AÑO XIII—NUMERO [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109
SUSCRICION DE LA CIUDAD
Núm. suelto del día... Un peso
Id atrasado... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envío de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por tres meses... Ciento cuarenta pesos
Por seis meses... Doscientos setenta pesos
Por nueve meses... Cuatrocientos pesos
Por un año... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. mtc. mensuales.)
Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRÁTIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRÁTIS

ALMANAQUE—HOY—s. Reducindo obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 1° DE MARZO DE 1882

Desmonetizacion de los marinos argentinos

La situacion moral de los Gefes, y aun de los Oficiales subalternos de la Armada, merece el calificativo de extraordinaria.

Fáltales, en primer término un atributo esencial á la disciplina militar—el espíritu de cuerpo.

En segundo término, notáse en ellos la ausencia total de esa armonía que mantiene el aprecio y el respeto recíprocos entre los camaradas.

Lejos de eso: reina en el personal de la Marina una anarquía desquiciadora y sofocante, la cual es mas fuerte y acentuada entre los directores superiores de la orquesta y los gefes subalternos, con y sin mando de buques.

Y esa no es la obra del acaso: nó; es el efecto de causas intencionalmente forgadas.

No es de ahora, sino de mucho tiempo atrás, que la Comandancia sostiene una rara política, con profundo agravio de la disciplina, con la cual procura separar á unos gefes de otros, como si por ese medio tratase de debilitarlos para batirlos victoriosamente en detalle.

Conocemos casos prácticos, que podríamos relatarlos con nombres propios y circunstanciadamente, en corroboracion de aquel aserto.

El chisme hace furores en los círculos de la Marina.

Que *fulano* ha dicho tal cosa de *zutano*

Que *zutano* es quien ha hablado mal de *fulano*

Que *mengano* ha oido lo que *zutano* y *fulano* han dicho respectivamente.

Los ánimos se agrian, se enfrian las relaciones, se niegan los saludos; *mengano* no habla á *zutano*, ni este á aquel.

Despues de largo tiempo de incomunicacion y encono, y cuando la anarquía ha dilatado su accion entre los amigos de unos y otros, por casualidad se encuentran los adversarios y á las primeras de cambio, descubren que ni *zutano* profirió una silaba contra *mengano*, ni éste contra aquel.

Y bien: esa es la vida que se agita en la Escuadra, sin contar las presunciones, los abusos y las mil especies anarquizadoras que circulan constantemente por todas las arterias de la flota.

La creacion del Estado Mayor, tal cual se ha desenvuelto, no ha hecho sino arrimar mas combustible á la hoguera voraz de la anarquía naval.

A su torno se formó un partido, cuyo personal ha sido destrozado por la Comandancia, así que consiguió vencerlo.

La derrota del Estado Mayor ha causado la dispersion de sus adeptos, que han pagado y figuran pagando caro su adhesion.

Con absoluta propiedad puede establecerse que de esa oficina solamente existen ruinas desmenuzadas por su adversario victorioso, con grave daño de la disciplina de la flota, en cuye seno no se escuchan sino quejas, protestas y profundos enconos.

¿Es prudente perpetuar esa situacion, manteniendo como están, á la Comandancia General de Marina y al Estado Mayor de la Armada?

Evidentemente que nó.

Hay otra consideracion de igual peso que las anteriores, y muy digna de ser tomada en cuenta.

El órden de cosas que combatimos tiene el carácter de transitorio, mientras se provee á la organizacion definitiva de la Escuadra: esto está dicho en un documento público.

Esa organizacion tiene que hacerse con el personal actual de la Marina, pues no es posible inventar otro.

Ahora bien ¿no hay un alto interés público en procurar la concordia entre los elementos que han de ejecutar la reforma, en vez de dividirlos, enemistarlos y gastarlos, como está sucediendo?

El Ministro deberia meditar maduramente esto punto, antes de buscar reemplazante al Coronel Somellera.

El Estado Mayor tiene la rara virtud de desmonetizar á los Gefes que lo presiden, no en el sentido de que los desprestigien como marinos, sino en cuanto los inhabilitan para tomar parte en la obra de la reorganizacion prometida.

Tanto el Coronel Solier, como el Coronel Somellera, serán tachados como apasionados seguramente, y ya sea por esto ó ya por no darles el triunfo, serán á no dudarlo escluidos de los destinos que se creen en la reforma.

Serán banderas en lucha, de las cuales el Gobierno no podrá prescindir, porque los hechos son hechos y no se destruyen, y entonces tendrá forzosamente, con ó sin voluntad, que decidirse por uno ó por otros.

Ahora se anuncia que el Coronel Urbubey será llevado al Estado Mayor como Gefe.

Lo lamentarémos, porque desde luego se puede asegurar que será hombre perdido para la Escuadra.

Lo que decimos de los Gefes nombrados, es aplicable á cualesquiera otros, porque todos darian los mismos resultados.

Para nosotros no hay cuestiones de nombres propios: tomamos la institucion en su conjunto y de allí descendemos á los detalles.

El Ministro cometeria un grande error si llenase la vacante dejada por el Coronel Somellera, perdiendo la oportunidad propicia que se le presenta para encarar la reforma radical de la flota.

Cualquiera que vaya al Estado Mayor se desmonetizará, aunque fuese el mismo hijo de Dios, bajado de la diestra del Padre.

Asemejase la organizacion superior actual de la Armada, á esos edificios trabajados por los siglos, cubiertos de remiendos desde los cimientos á la cúspide, que troncha los puntales que se le ponen para mantenerlo de pié: es algo que debo ingresar á ese mundo de los muertos que se llaman museos de antigüedades.

El año y medio que va corrido desde que el Ministro de la Marina se hizo cargo de la hipoteca que lo mortifica, le habrá suministrado motivos por millares para convencerse plenamente que no debe, ni puede esperar nada de lo que existe.

Cuando comienza á correr la pluma, por momentos tenemos que apartar de sus puntos multitud de pormenores que no exhibirémos sino cuando se haya apagado la última esperanza.

Entre tanto, concentremos todos nuestros esfuerzos á evitar esos estremos violentos por demas para nosotros, y para conseguirlo, principiamos por combatir la idea de proveer la vacante dejada por el Coronel Somellera.

El Estado Mayor, dada la intencion que le asignó el decreto de su creacion, representa una civilizacion opuesta diametralmente á la que encarna la Comandancia: jamás se amalgamarán. De ello da testimonio su propia historia.

Cuanto mas inteligente sea el Gefe que coloquen en ese destino, tanto peores serán los resultados.

Usando de una espresion vulgar, afirmamos, con la esperiencia de los hechos á la vista, que los Gefes de Estado Mayor que se nombren, no serán sino víctimas entregadas al garrote de la Comandancia: irán allí para que los apaleen: no es otra su mision.

Y cada Gefe de Estado Mayor que salte, será otro elemento puesto fuera de combate, inutilizado para tomar parte en la reforma, cuando venga, es decir, quedará *desmonetizado!*

Esa es la triste suerte que espera al Coronel Urtubey, ó á cualquiera otro que vaya á aquel menguado destino.

Cuando se quiera hundir á un marino, no hay mas que hacerlo Gefe de Estado Mayor.

Aproveche el Ministro la ocasion propicia que se le presenta, y honre su nombre colocando á la Escuadra de la República en el ancho camino de su redencion, dando horizontes amplios á la noble carrera de los marinos del porvenir—ese grupo de jóvenes hoy desgraciados, que concentran las esperanzas de todos los que anhelamos para el país una marina [illegible] y disciplinada.

Tómese todo el tiempo que necesite para ello, pero comience por borrar el Estado Mayor del libro de los vivos.

Ultima batalla perdida por el Perú

El telégrafo [illegible] nos ha transmitido ayer la noticia [illegible]

[illegible]

contemplar con indiferencia la suerte de un desgraciado, abatido por los poderosos en los momentos mas supremos de su angustia.

El Enviado Extraordinario de los Estados-Unidos declará concluida la mediacion iniciada por su Gobierno, con el fin de traer á los beligerantes á un acuerdo pacífico, y retira la mediacion porque Chile no desiste de sus propósitos de anexion territorial, quedando mas robustecidas las cordiales relaciones entre ambos gobiernos.

Echemos una rápida ojeada sobre la obra del Ministro Norte-Americano en Lima, Mr. Hurlbut, que acaba de caer destrozado por Mr. Trescott, para que se comprenda toda la intensidad del mal que la política de los Estados-Unidos ha causado al infortunado Perú.

El Ejército de Chile se habia estacionado en Lima, y apesar de su poder y del prestigio enorme de sus victorias, no podia avanzar un paso en el sentido de la terminacion de la guerra.

Sus esforzados empeños no lograron cimentar el Gobierno que creó en Lima bajo su influencia.

Don Nicolás de Piérola organizó fuerzas bastantes para hacer indefinidamente la guerra de recursos, que seria ruinosa para el invasor.

El Ejército de Arequipa era respetable y suficientemente fuerte para aquel plan de guerra.

Cáceres y Montero comandaban fuertes columnas de patriotas.

Muchos otros caudillos de menor importancia capitaneaban fuerzas bastantes para hostilizar sin dar trégua ni descanso al invasor, si se internase en el territorio peruano.

El espíritu de resistencia era popular en el Perú, y lejos de decrecer, se vigorizaba visiblemente.

La situacion era por demas embarazosa para Chile, pues le impedia arribar al término de la contienda.

En esas circunstancias se presentó el Ministro Hurlbut en la arena de la diplomacia, abriendo nuevos horizontes á la guerra.

Condenó á Piérola duramente.

Ofreció sostener á García Calderon, reconociendo la legitimidad de su Gobierno.

Declaró que los E. U. intervendrian en los sucesos del Pacífico, apoyando al Perú, á fin de que firmase una paz decorosa, con esclusion absoluta de toda idea de conquista.

Para llegar á este resultado exigió que los caudillos de Piérola lo abandonasen y rodeasen á García Calderon.

Esa política causó una sensacion inmensa en el pueblo peruano

Las consecuencias no se hicieron esperar.

El ejército de Arequipa se sublevó, abandonando á Piérola

Montero y Cáceres le negaron tambien su obediencia, García Calderon pagó con su prision su credulidad al Ministro Norte-Americano

Montero se hace proclamar Presidente creyendo suceder á García Calderon, tanto en el Poder, como en los favores de los E. U.

Cáceres desmoralizado, se retira con sus tropas.

Piérola cae y hace dimision solemne del mando

En pocos dias quedó demolida por su base la obra de la resistencia

El sentimiento popular, desorientado, sin luz, sin disciplina y sin guía, se enfrió rápidamente.

Chile quedó dueño absoluto del campo: el enemigo habia desaparecido bajo la influencia de la palabra de la nacion mas poderosa y grande de la tierra.

El Gobierno de los Estados-Unidos habia contraido las mas grandes responsabilidades, porque él y solamente él es el responsable de la anarquía pronunciada en las filas de la resistencia, cuyos resultados son su anulacion completa.

Y bien. ¿De qué manera ha respondido la Gran República á tan graves compromisos?

El telégrama arriba aludido lo dice: retirando su mediacion, porque Chile no desiste de la idea de la conquista!

La América y el mundo darán á esa política el nombre que le corresponde.

Entre tanto, ahí tenemos al pueblo peruano desarmado, deshecho, destituido de todo recurso de defensa, ni siquiera los necesarios para fundar una pretension cuando se abran las negociaciones de paz.

Las legiones chilenas, aprovechando el camino fácil y sin riesgos abierto por las promesas de Mr Hurlbut, se pasean ufanas por todo el territorio peruano, matando en su gérmen hasta las remotas probabilidades de la resistencia.

Por nuestra parte, hacemos un esfuerzo para no calificar como corresponde esos sucesos y nos reducimos á hacer público el acto de consecuencia con nuestras ideas y simpatías, acompañando al Perú en estos momentos de grandes tribulaciones para él, en la justa protesta que hará á la faz de la tierra por el cruel é inhumano engaño de que ha sido víctima.

La política de Mr. Hurlbut ha dado, pues, á Chile, su última gran victoria, y hecho sufrir al Perú su postrer derrota

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

SUMARIO—El nuevo ministerio: Sus ideas—La reforma constitucional: Los programas electorales. Proyectos póstumos—El Gral. Campenon—Notas biográficas sobre Freycinet—Proyecto Langlois—La crísis financiera: Los desesperados—Un meeting filantrópico—La insurreccion de Dalmacia y Herzegovina—Complicaciones en el Egipto—El Gral Luperon y la emigracion de israelitas para Santo Domingo—Rosa del Manzanares—La electricidad y el agua subterránea—Hasta que hora se toca piano—Bradlaugh y su émulo—Gran partido de billar—El Sr. Hordeñana: Un banquete dado por el encargado de negocios del Uruguay: Magnífico sarao.

París, Febrero 4 de 1882.

Señor Director de LA PRENSA:

La crísis ministerial de que hablé á usted en un apéndice á mi última correspondencia ha terminado, habiéndose constituido el nuevo ministerio bajo la presidencia de Mr. Freycinet. La prensa moderada halla satisfactoria la combinacion y ha saludado al dicho ministerio con sus aplausos. De la gente de ideas extremas no hay que hablar: es tan difícil contentarla!

Parece que Mr. Grévy no ha visto con gusto los resultados del ensayo de dar carta blanca para formar ministerios como la dió á Mr. Gambetta. En esta vez ha intervenido; ha habido entre él y Mr. Freycinet conferencias prévias sobre los candidatos y ha sido del acuerdo entre el presidente de la república y el designado como gefe del consejo que ha nacido el nuevo gabinete. Ese método es no solo mas natural, mas constitucional y mas republicano, sino tambien mas digno.

Creyóse que la crísis se prolongase por mas de una semana. Ha causado, pues, agradable sorpresa la prontitud con que ha podido realizarse la combinacion. El ministerio es este: Freycinet, presidente, con la cartera de relaciones exteriores; Goblet, interior; Humbert, justicia y cultos; Ferry, instruccion pública; Say, hacienda; Tirard, comercio; Billot, guerra; Jaureguiberry, marina y colonias; Hervé-Mangon, agricultura; Varroy, trabajos públicos; y Cochery, correos y telégrafos.

El ministerio de artes creado en la *combinacion Gambetta* ha sido suprimido. El ramo queda como antes unido á la instruccion pública; pero el ministerio de agricultura, igualmente creado por Gambetta, subsiste. El ministerio de cultos estaba unido á la instruccion pública. Ahora, pareciendo mejor que no fuera á manos de Mr. Ferry, se ha preferido unirlo á la justicia.

De los once ministros, seis son senadores. Los otros cinco son diputados. Ha salido, pues, de las cámaras todo el ministerio.

En la formacion de éste se ha tenido buen cuidado de no herir á Gambetta: ningun ministro es enemigo suyo, al contrario, varios son sus amigos. Ninguno de los de la famosa comision de los 33 ha sido elegido. Apesar de todo, como la política tiene su lógica que ella sola sabe, quizá Gambetta estará pronto en la oposicion si ya no lo estuviere. Un diario gambetista decia ayer: "Sostendrémos el ministerio," pero al mismo tiempo daba á comprender que puede sostenerlo "como la cuerda sostiene al ahorcado."

¿Con qué ideas viene el nuevo gabinete? El dia siguiente al de su instalacion leyó un programa Mr. Freycinet ante las cámaras. Hé aquí algunos de sus pensamientos ó propósitos:

"En el cumplimiento de los varios deberes que nuestro encargo nos impone, hay una idea esencial, que nos dominará: hacer reinar la paz en el país, la paz en los espíritus, la paz en el órden material, la paz en el interior como en el exterior . . . . . .

Aplicarémos en el sentido de la mas ámplia libertad las nuevas leyes sobre la prensa y sobre el derecho de reunion; prepararémos leyes que organicen la libertad de asociacion manteniendo intactos los derechos esenciales del estado."

Una parte del programa que ha causado disgusto y rábia á los radicales, es esta:

"Importantes reformas reclaman nuestra atencion: hay una que sin duda es de las mas considerables, pero que las circunstancias aconsejan diferir. Creemos que las cámaras pensarán en esto como nosotros: es la reforma de la constitucion. Fieles al pensamiento que nos guia de buscar la calma del país juzgamos que es mejor no dar curso en este momento á esa cuestion; pero sí, nos comprometemos á presentarla al parlamento en tiempo útil. Nos permitimos hacer notar que las modificaciones que se pretenden sobre el sistema de las elecciones de senadores no pueden tener aplicacion antes de tres años, y respecto á la ley sobre elecciones de diputados, si es que la actual deba reformarse, no podría tener aplicacion sinó de aquí á cuatro años. No hay pues bajo el punto de vista práctico urgencia alguna. Por otra parte, vosotros no os habeis comprometido con vuestros comitentes respecto al órden en que entendeis que las reformas prometidas deban efectuarse, y por tanto la reforma de la constitucion no debe tenerse como un preliminar obligado. Por eso nos parece mas acertado empezar por las que deben tener un efecto inmediato."

Habla así el programa ministerial porque hay gran número de diputados cuyo nombramiento se ha hecho en virtud de la agitacion, acaso mas ficticia que sincera, que se logró crear sobre la cuestion de la reforma constitucional. Esos diputados se consideran obligados á sostener la idea de la reforma, en virtud de los programas que presentaron á sus electores.

Son útiles los tales programas: son ellos la regla única, suprema que deben tener los diputados en el ejercicio de su mision? ¿Es el mandato que reciben los dichos diputados como el mandato civil? Si se contesta afirmativamente, el voto de cada diputado envuelve la idea de que él conoce muy bien las cuestiones de administracion de legislacion civil y penal, de diplomacia, de economía política, etc., etc. significa que el diputado no puede [illegible]

Basta lo dicho, me parece, para juzgar los programas electorales, y volvamos al programa ministerial.

Dice que una de las mas urgentes reformas es la de la administracion de justicia, cuya principal medida ha de ser el examen de las facultades de los jueces de paz. Luego indica la necesidad de reformar las instituciones militares.

Sobre las sociedades comerciales dice que la experiencia ha demostrado la insuficiencia de la ley actual, y que por tanto hay necesidad de reformarla para dar garantías eficaces á la moralidad pública y á los intereses privados.

Habla tambien de la instruccion pública y de las instituciones de prevision y asistencia pública, en los términos obligados en que los programas acostumbran mencionar esas materias.

Se recordará que Gambetta afirmó ante la Cámara el dia de su derrota, que el ministerio que presidia tenia ya listos varios proyectos sobre materias importantes. Es natural pensar que esos hijos póstumos serán presentados á las Cámaras por sus autores, y que el ministerio actual los presentará con las modificaciones que acaso juzgue conveniente hacerles. Entre ellos hay algunos que anunció con algunas esplicaciones el general Campenon, y cuyas ideas fueron recibidas con aplauso allí primero y luego en la prensa. Sin duda por eso quiso Mr. Freycinet conservar en el puesto de ministro de la guerra á dicho General, pero este rehusó por un sentimiento de delicadeza: quiso correr la misma suerte que su amigo y gefe Mr. Gambetta.

En cuanto á la declaratoria hecha el 26 de Enero por la Cámara de Diputados sobre la reforma de la constitucion, si la misma Cámara no resuelve reservar el asunto para mas tarde, pasará al Senado para morir allí ó ser diferida indefinidamente.

Segun mi costumbre, daré una breve noticia biográfica del ministro de relaciones exteriores con quien nuestros países tienen que entenderse en sus asuntos con la Francia.

Cárlos Luis de Freycinet, nació en 1828 en Foix (Ariége). En 1846 entró en la escuela politécnica. Sobresalió en sus estudios sobre minas y se recibió ingeniero ordinario. La compañía de ferro-carriles del Sur le confió el cargo de gefe de la esplotacion de estos. Ocupóse Mr. de Freycinet con actividad é inteligencia en arreglar la administracion interior de dicha esplotacion y logró ponerla bajo un pié muy satisfactorio. En 1862 fué encargado de varias misiones científicas en Francia y en el estrangero, y presentó á la Academia de ciencias varias memorias, una de las cuales, que versaba sobre el trabajo de las mugeres y los niños en las manufacturas de Inglaterra, fué coronada.

El 4 de Setiembre de 1870, dia en que se proclamó la caida del imperio y el establecimiento de la República, Mr. Gambetta envió á Mr. de Freycinet al departamento de Tarn-et-Garonne como prefecto. De allí pasó á poco á Tours con otro empleo mas directamente relacionado con la defensa del país en el que tuvo mejor ocasion de mostrar sus aptitudes y patriotismo. Vino el desenlace de la guerra tan desgraciado para la Francia. Mr. Freycinet entró en la vida privada. Muy poco despues publicó un libro titulado "La Guerra en provincia" que dedicó á Gambetta á quien calificó de gran patriota y alma de la defensa.

En 1876 Mr. de Freycinet presentó su candidatura para el Senado y fué nombrado Senador. El año siguiente fué llamado al puesto de ministro de obras públicas en el ministerio que presidió Mr. Dufaure. Fué allí que mas se distinguió Mr de Freycinet, sobre todo por sus aptitudes como ingeniero. Concibió un gran plan de trabajos públicos que conserva su nombre, relacionado con las vias de comunicacion, el cual poco á poco va realizándose. Sostuvo y decidió el rescate progresivo de las líneas de ferro-carriles por el estado y formó lo que se ha llamado la séptima red. Cruda guerra se hizo á sus ideas: tuvo que vencer no pocas resistencias que en la prensa suscitaron las grandes compañías cuya supremacía quedaba desquiciada, resistencias que hallaron eco aun en las Cámaras

Mr de Freycinet quiso estudiar por sí mismo las necesidades de los puertos de comercio franceses y la posibilidad de mejorarlos en diversos sentidos. Con tal propósito se trasladó á las costas del oeste, del norte y del sud. En algunos de esos viages le acompañó Mr Leon Say que hoy le acompaña en el gabinete. Tambien se ocupaba Mr de Freycinet con grande interés de las vias exteriores navegables, con el propósito de combinar paralelamente su desarrollo progresivo con el de los ferro-carriles. En tal sentido presentó al mariscal de Mac Mahon una memoria muy importante. Los trabajos propuestos representaban diez mil kilómetros de canales que hay que arreglar ó crear y dos mil quinientos kilómetros de ferro-carriles por construir. El gasto total se ha estimado en 4,000 millones de francos. Para la realizacion de ese gran plan se han constituido por decreto de 1879 cinco comisiones técnicas correspondientes á las cinco grandes hoyas hidrográficas de la Francia.

Bajo la presidencia de Mr. Grévy, Mr. de Freycinet conservó el puesto de ministro y mas tarde tuvo la presidencia del gabinete. Hace poco mas de un año que di cuenta á mis lectores de la crísis que obligó á Mr. de Freycinet á retirarse. El no quería chocar en la cuestion religiosa con el sentimiento de una parte muy considerable del país, quería evitar la gran conmocion que habia de causar la dispersion por la fuerza de las congregaciones. En tal sentido habia pronunciado un discurso y habia iniciado conferencias con el Nuncio de Su Santidad. Su idea era que todo se zanjara por medio de una ley sobre el derecho de asociacion. Algunos de sus compañeros en el ministerio disintieron y la mayoría de la cámara de diputados tambien, no creyendo posible el avenimiento en el estado en que tenian las cosas. Constituyóse un nuevo ministerio presidido por Mr. Ferry, el mismo individuo que hoy es ministro de instruccion pública, y los famosos decretos dados sobre la espulsion de las congregaciones fueron ejecutados en medio de clamores y protestas y de una grande excitacion que estuvo á punto de comprometer la paz pública.

No faltan quienes digan que Mr. Freycinet no ha sido siempre republicano y que bajo el imperio supo contemporizar. Añaden como prueba que fué candidato oficial para la cámara de diputados, si bien no pudo triunfar su candidatura.

Sea de eso lo que fuere, es indudable que Mr. de Freycinet desde la proclamacion de la república y cuando esta no parecia viable, pues se hallaba combatida por elementos poderosos que varias veces estuvieron á punto de hundirla, fué y ha seguido siendo franco y decididamente republicano.

He oido hablar dos veces á Mr. de Freycinet. Su voz es débil, pero discurre dialécticamente y logra así cautivar la atencion de su auditorio. No fascina, no electriza, sino que convence. No es por tanto orador peligroso en las asambleas.

Mr. de Freycinet ha escrito algunas obras de interés científico y práctico: *Tratado de mecánica racional* en dos volúmenes *Del análisis infinitesimal, Economía en las pendientes de los ferro-carriles, Empleo de las aguas de las cloacas en la agricultura*, etc.

De los demas ministros diré solamente que Mr. Leon Say es una de las personalidades mas altas de este país. Es ministro de hacienda por la octava vez; de la presidencia del senado ha pasado al puesto que acaba de aceptar. Es nieto del economista Juan Bautista Say universalmente conocido por sus escritos. Para conseguir Mr. de Freycinet el ingreso de Mr. Say al ministerio ha tenido que transigir con éste sobre ciertos puntos relacionados con las finanzas. Mr. Humbert es un eminente jurisconsulto. Llegó á tiempo ahora que se discute en las cámaras el proyecto destinado á cauterizar la pestilente úlcera de la reincidencia. El escribió sobre ese asunto una memoria en 1845 que tuvo el primer premio en el concurso de doctores de derecho. Mr. Tirard ministro de comercio profesa las ideas libre-cambistas.

El Senado nombró anteayer presidente por el año de 1882 en reemplazo de Mr. Say. La eleccion recayó en Mr. Le Royer.

El diputado Mr. Langlois acaba de presentar en su cámara una proposicion de ley sobre seguro nacional de la agricultura francesa contra las pérdidas provenientes de los cinco riesgos siguientes: incendio, granizo, helada, epizotia é inundacion. Cuando conozca los pormenores de dicha proposicion es posible que haya motivo para informar de ellos á mis lectores.

La crísis financiera que mencioné hace poco, ha empezado á declinar. Los valores de bolsa empiezan á recuperar el terreno perdido, en lo que algo ha influido el nombramiento hecho para el ministerio de finanzas en Mr. Say. Sin embargo, algunos capitalistas y no pocos especuladores quedan quebrantados ó hundidos. Esto ha causado varios suicidios. Nunca me parece mas pequeña el alma de un suicida que cuando es el dinero el que causa su desesperacion.

Otra de las consecuencias de la crísis ha sido el arresto de Mr. Bontoux y de Mr. Feder, presidente y director del Banco *Union General*. El hecho ha causado grande impresion. Se les ha arrestado bajo los cargos de estafa y abuso de confianza.

ALFREDO HERRERA.

(*Continuará*)

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL Congo

(*Fechas hasta el 9 de Febrero*)

Inglaterra—En Mansion-House se ha verificado un gran *meeting*, acordándose dirigir una exposicion al primer ministro señor Gladstone y al de negocios extrangeros conde de Granville, protestando contra los ultrages y vejaciones de que son objeto los israelitas en Rusia, por efecto de la legislacion especial de aquel país.

Con ocasion de la Exposicion de electricidad que actualmente se celebra en el Palacio de Cristal de Londres, se han practicado algunas curiosas é importantes experiencias en investigacion de los servicios que puede prestar el teléfono.

El mayor Hood Page, secretario de la empresa del Palacio de Cristal, ha establecido una comunicacion telefónica entre su domicilio y un órgano colocado en un edificio á tres cuartos de milla de distancia; de modo que los sonidos producidos por el instrumento son percibidos en el domicilio del secretario. Al mismo tiempo se ha instalado una línea desde este último punto á la casa del coronel Gonrond (representante de Edison en Inglaterra), domicilio situado á milla y media del del secretario. Ambas líneas se unen, pues, á un mismo teléfono, habiéndose descubierto el singular fenómeno de que, mientras se están trasmitiendo los sonidos del órgano, puede seguirse perfectamente una conversacion, sin que se altere nada el efecto musical. Hé aquí, pues, un hecho de la mayor importancia en las instalaciones telefónicas. Si pueden trasmitirse simultáneamente los sonidos vocales é instrumentales por un mismo alambre, no es dudoso que se podrá llegar á conseguir varios partes verbales al mismo tiempo.

Austria—Hace poco que la prensa austriaca llamaba *bandoleros* á los insurrectos de la Dalmacia y de la Herzegowina, y hoy ya un diario de Viena, generalmente bien informado en todo cuanto hace relacion á la península de los Balkanes, el *Tagblatt*, hace subir el número de sublevados á mas de 5,000 disponiendo de alguna artillería; y ademas, el periódico mas autorizado y mas imparcial en cuestiones de política exterior de toda Alemania, la *Gaceta de Augsburgo*, dice que exceden de 6000. La prensa austro-alemana confirma plenamente nuestras apreciaciones anteriores respecto á los recursos que el movimiento insurreccional recibe de los comités eslavos de Rusia, y de la infatigable actividad del alma de estos comités, Aksakoff, y nos trae los detalles del discurso del famoso general Skobeleff en favor de la insurreccion. Al mismo tiempo Katkoff, el panslavista cismático mas ferviente, el instigador de las matanzas de Polonia en 1863, ántes, el famoso redactor de la *Gaceta de Moscou*, ha sido nombrado consejero áulico, saltando de un grado en la gerarquía, y se anuncia su próxima designacion para el Consejo del imperio.

El agitador eslavo Hubmayer que sostuvo con tanta perseverancia la lucha contra los turcos desde 1875 á 1877 en la Herzegowina, ha sido llamado á Bulgaria y se encuentra ya en Bucharest. El general ruso Dojtoroff, el último gefe de Estado Mayor de Tchernaieff en la primera guerra de Servia, oficial de gran capacidad y uno de los mas favorecidos del czar actual, quien fué gefe de Estado Mayor en 1877, ha partido con varios oficiales para Bulgaria, donde Austria no se duerme tampoco, á juzgar por el discurso violento que Balabanoff ha pronunciado pidiendo el envío de oficiales al servicio de la Bulgaria.

Al mismo tiempo, noticias oficiales del teatro de la lucha anuncian que la insurreccion se propaga por la Bosnia, y que hay un cuerpo de mas de 1,000 hombres con una batería de montaña, mandado por [illegible]

[illegible] El gabinete Pirotchanatz comprendió perfectamente que un pequeño Estado de 1.700.000 almas, colocado bajo la influencia de dos grandes imperios, debe tomar el partido de permanecer neutral.

Comprende tambien que someterse á Rusia, imperio centralista y autocritativo por excelencia, seria abdicar á toda esperanza de vida nacional en un plazo mas ó menos largo; que la Servia, estando material y políticamente mas adelantada que la Rusia, la hegemonia rusa equivaldria para los servios á un retroceso en el desenvolvimiento de su civilizacion. Todavía peligra la bandera de su independencia, tan caramente comprada, y por esto la Servia oficial se inclina del lado del Austria.

Pero al lado de la Servia oficial existe el partido jóven llamado otras veces "Omladina", que desea el restablecimiento á costa de Austria y Turquía del antiguo imperio de Duchan. Este partido no es muy numeroso y tiene poco eco en la opinion; pero es activo, entusiasta y á su cabeza se encuentran hoy los dos hombres mas notables de la Servia: Ristitch, el ex-primer ministro, hombre de estado, inteligente y enérgico, que tiene á su disposicion una burocracia dispuesta á servirle ciegamente, y el ex-metropolitano Michel, hábil, muy apacible en su trato, alumno del seminario de Kieff, devoto con toda su alma de las opiniones panslavistas.

Francia—Interrogado Mr. Leon Gambetta por un amigo que calificaba de capricho el empeño del gefe del último gabinete francés de establecer el escrutinio por lista, contestóle de esta suerte:

"No me he encaprichado, dijo, pero no quiero decir á voces el objeto que me guiaba. Puedo decir, por otra parte, que esta es la filosofía política. Desde que la Convencion dividió la Francia en departamentos, destruyó la unidad provincial y fundó la unidad nacional; para la época, la obra era grande; mas al crear la centralizacion perjudicó los intereses regionales, confundiendo poblaciones de razas diferentes y dañando sus intereses agrícolas é industriales. Los hombres que hicieron esta revolucion no se inspiraron mas que en una idea patriótica de alta filosofía política. Al querer restablecer el escrutinio de lista, deseaba dar á nuestras asambleas el espíritu político que las falta y una independencia que en modo alguno puede concederles el escrutinio de distritos.

"Entendedlo bien: haciendo inscribir en la Constitucion el escrutinio de lista, aligeraba la responsabilidad de los actuales diputados, les abria el camino político y les libertaba de las ligaduras locales. Despues, las leyes de reformas que tenia preparadas serian votadas en provecho del país. ¿Pero de qué manera, bajo el imperio del escrutinio por distritos, vais á proponer á la Asamblea, por ejemplo, una ley sobre la magistratura, y que la Asamblea tolere la supresion de mas de ochenta tribunales? ¿Quién es el diputado que pueda votar esta supresion sin ser infamado por la poblacion en que se lleve á efecto aquella medida? ¿El espíritu de claudicar lo llevará sobre el espíritu político? Por el contrario, aliviad esta conciencia de esos pequeños estorbos de clientela, dadle la independencia por el escrutinio de lista, y votará sin temor, sin inquietud, sin segunda intencion las grandes leyes de reformas sociales.

"Hé aquí mi capricho; con el escrutinio de distritos, el diputado se preocupa de su reeleccion y pertenece á sus comitentes; con el escrutinio de lista, el diputado es un hombre independiente, y pertenece única y esclusivamente al país; no hace la política de Saint-Flour, hace la política de Francia.

"Realmente, yo no puedo desenvolver esta política mas que en la tribuna, y vaciarla en la pasion de los partidos."

El dos de Febrero acudió á la Cámara una concurrencia numerosísima, atraida por el anuncio de la interpelacion de Mr. Salis respecto á las medidas que el Gobierno piensa tomar con los agentes de cambio y especulaciones, en vista de los acontecimientos ocurridos en las Bolsas de París y Lyon.

Antes de dar principio la sesion, circuló la noticia de que el Tribunal de Comercio habia declarado hoy la quiebra oficial de la Union general, y que habian sido detenidos el presidente y director de dicho establecimiento de crédito.

Ya en la sesion, Mr. Andrieux presenta una proposicion referente á la liquidacion de las cuantiosas pérdidas de los agentes de cambio de Lyon, reclamando que el Tribunal de Comercio nombre un depositario, que intervengan los reglamentos, y que no se le el nombre de quebrado.

Mr Leon Say, ministro de Hacienda, declara que la intervencion del Estado es sumamente delicada, y que por tanto, en estos casos y materias debe ser negativa su accion.

La proposicion fué desechada.

Contestando el señor ministro de Justicia á Mr. Salis, confirma el rumor que circuló momentos antes de abrirse la sesion, relativo á la detencion de los señores Bontoux y Feder, presidente director de la Sociedad quebrada, dejando á los magistrados la mision de resolver si el arresto debe hacerse extensivo á los delegados y consejeros de la Union; diciendo tambien que en vista de lo ocurrido, tendrá necesariamente que ser modificada la ley de 1867, á fin de que no sea posible en lo sucesivo que las sociedades de crédito especulen con sus propias acciones.

El diputado interpelante, Mr. Salis, dice que toma acta de tales declaraciones, en la esperanza de que la justicia será extensiva é igual para todos, grandes y pequeños.

Mr. Leon Say asegura que los tribunales han tomado medidas con objeto de que sean integralmente pagados todos los acreedores sin tener seguridad de que los deudores paguen con puntualidad, añadiendo que es necesario mantener una actitud firme ante los agentes de cambio, sean cualesquiera las razones que puedan exponer.

Esta declaracion fué calurosamente aplaudida.

La opinion hállase vivamente impresionada con la prision de Bontoux y Feder, presidente y director respectivamente de la sociedad "La Union General". Están encerrados en la Consergería, en los calabozos números 22 y 24. Durante el interrogatorio, llenanse mútuamente de ultrages.

Bontoux pretende ser inocente y dice que los accionistas le colocaron en la presidencia del Consejo por su honradez. Espérase con gran ansiedad los acontecimientos en este asunto. Dícese que todo el Consejo de la sociedad citada será llevado á los tribunales.

Es de notar que en el Consejo figuran los primeros nombres de Francia, personas notables por todos conceptos.

La reunion de accionistas de "La Union General" fué aplazada por la prision de los señores Bontoux y Feder, con tanto mas motivo, cuanto que el juez instructor acordó que dichos señores continuasen presos.

Italia—La Comision del Parlamento Italiano que entiende en el proyecto de extradicion, despues de haber sancionado una excepcion respecto á los delitos políticos, ha acordado que ésta no es aplicable al homicidio, salvo en el caso de que sea cometido con un fin político durante una insurreccion ó una guerra civil.

El rey Umberto ha sancionado la nueva ley electoral de Italia.

Segun ésta, todo italiano que haya cumplido 21 años, sepa leer y escribir, y pague 20 francos de contribucion es elector.

Se calcula que, con arreglo á esta ley, el número de electores que hoy es de 630,000, ascenderá á 2.600,000.

Comentan todavía algunos periódicos extrangeros las declaraciones hechas en el Parlamento por el Ministro de Estado de Italia, con motivo de la interpelacion del señor Ricotti sobre política exterior.

Las protestas pacíficas del señor Mancini han sido esta vez menos explícitas que en otras ocasiones. Ha dicho que Italia desea la paz, pero que la desea con dignidad; y que no faltan causas de guerra, aun cuando nadie quiere prender fuego á la mina.

España—Está siendo objeto de grandes intrigas la cuestion de la peregrinacion católica á Roma, organizada por el cabecilla del partido carlista don Cándido Nocedal.

Habia grande oposicion en el mismo Vaticano á que la peregrinacion fuese dirigida por seglares y no por los obispos, como lo deseaba el Papa.

Al propio tiempo el Cardenal Payá daba una conferencia en el palacio arzobispal de Compostela, cuya descripcion trasladamos á estas columnas por encerrar lecciones severas.

Dice así el colega:

"Besadas las préces de costumbre, el Emmo. Sr. Cardenal, con fácil y correcta palabra, saludó á los dignos miembros de la Union Católica, y les exhortó á que continuasen en la senda iniciada, atrayendo cada dia nuevos elementos, porque en ellos se interesaban la religion y la patria.

„Ocupóse en seguida en dar cuenta del proyecto de peregrinacion iniciado por el Sr. Nocedal, manifestando con vigorosísimas razones que no estaba dispuesto á secundar la organizacion de la romeria, porque ni se llevaba á cabo segun los designios del Santo Padre, ni parecia obra católica por el rumbo que se le habia impreso, sinó acto político de muy marcada significacion; ni por último, serviria para otra cosa mas que para crear conflictos cerca de la Santa Sede, y fomentar en la Iglesia de España divisiones desgraciadísimas.

„En uno de los párrafos de su hermoso discurso declaró con noble independencia, que la causa católica en España no puede ligarse á ningun partido político; que los obispos para asuntos religiosos no pueden someterse al mandato de los seglares; que en vista de la conducta de *El Siglo Futuro* respecto á la Union Católica, asociacion bendecida, recomendada y mandada propagar por Su Santidad Leon XIII, habia dejado la suscricion á ese periódico; y por último, que la peregrinacion de Santa Teresa, tan encomiada por el periódico de los Sres. Nocedal, no se debia á ellos, sinó á la cooperacion de los Prelados, que favorecieron y secundaron aquella obra con decidido empeño; y que la peregrinacion presidida por el Emmo. Sr. Cardenal, y en la cual figuraban el señor cardenal Benavides y varios prelados mas, no solo no habia sido una *plancha* como atrevidamente dijo *El Siglo*, sinó una valiente manifestacion de los sentimientos religiosos de España, que consoló en gran manera al Santo Pontífice Pio IX, y animó á muchos fieles á obras santas y rectas.

"Su Ema. Rma. terminó manifestando con energía, que él, por interés hácia la Iglesia de España, por verdadero afecto hácia el Santo Padre, y como prelado de la Iglesia, no podia secundar la peregrinacion iniciada por el Sr. Nocedal.

"Cuantos allí estaban, oyeron religiosamente las palabras de su Ema., y despues de felicitarle todos por su valiente actitud y rezar las preces que el reglamento señala, besaron el anillo de su Ema., retirándose altamente complacidos del giro dado al asunto de la peregrinacion por Ntro. Emmo. Prelado, que con tal motivo recibe sinceros plácemes de los verdaderos católicos de España."

En Roma se daba por fracasada la peregrinacion nocedalista.

La prensa italiana combatia rudamente la alvenía de la Junta Central de la Romería.

Suiza—La nueva ley federal sobre la capacidad civil de Suiza, ha comenzado á regir desde 1° de enero del año actual. Esta ley fija uniformemente en veinte años la mayoría de edad para ambos sexos. Hasta fin del año último, Suiza estaba dividida en dos partes iguales próximamente; en una de ellas estaba admitida para mayoría de edad la de veinte ó menos años, en tanto que en la otra sólo se adquiria tal calidad á veintiuno ó mas; la edad de veintiun años sólo tenia á su favor ser la preceptuada en la mayor parte de los Estados vecinos á la Confederacion; pero se ha creido equitativo que el jóven sujeto que debe á veinte años el servicio militar, que á veinte años es elector y elegible, no podia lógicamente ver sujeta á tutela la administracion de sus bienes. Se ha juzgado justo que la edad de mayoría civil debe ser la en que el hombre se hace soldado y ciudadano.

Alemania—La *Gaceta* de Eberfeld, dice que un hijo del ex-rey de Hanover ha perdido tres millones de francos á consecuencia de la quiebra de un banquero Hannoveriano.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* desmiente la noticia de que el gobierno aleman tenga el proyecto de fortificar á Dantzig.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Febrero 28 de 1882.—La Cámara de los Lores ha discutido la proposicion de que [illegible]

[illegible]

Ayer siguió el tiempo lluvioso.

Hoy falleció de tifus un escelente y antiguo empleado de esta aduana. Sus compañeros le costearon por suscricion el entierro.

El comercio de esta localidad espera el vista especial que para el despacho de mercaderías de Bolivia ha pedido hace tiempo á las autoridades del ramo.

VALPARAISO, Febrero 28 de 1882.—A la 1 y 50 p. m.—Segun los protocolos de las conferencias celebradas por el Enviado Extraordinario de los Estados Unidos Mr. Trescott, y el Ministro Balmaceda, el Gobierno Americano retira su mediacion en virtud de haberse negado el Gobierno de Chile á modificar las condiciones de paz que propuso.

Se declara que queda robustecida la amistad entre ambos Gobiernos.

MONTEVIDEO, Febrero 28 de 1882.—Se han vendido 4000 cueros de potro salados de Mercedes á 16 3/4.

Un regular lote de arros de Bremen á 6 3/4. Mercado bien provisto.

El vapor americano "Davinson" trasladó de Palmira y Rio Negro (E. O.) al puerto de Campana 14,000 animales vacunos comprados en varios departamentos de esta República.

OFICIALES

Boca del Riachuelo, *Febrero* 28 *de* 1882—El Sub Prefecto del Puerto del Riachuelo, al señor Prefecto Marítimo.

Por la policía de la Capital, se habia recomendado la captura de un individuo que debia venir en el vapor "Taraguy" habiendo robado *ocho mil pesos fuertes* en Corrientes. Acabo de entregarlo con el robo al Comisario de la Seccion 20ª. Se llama Manuel Medina.

Valparaiso, *Febrero* 27 *de* 1882—Comunico á Vd. las siguientes importantes noticias: Junto con una carta que Piérola dirige á sus amigos, esponiendo las consideraciones de que la situacion aterradora que atraviesa el Perú, hace urgente é indispensable la reconstruccion del gran partido nacional, han circulado en Lima, manuscritos, documentos que trasmito mas adelante.

En su carta dice Piérola: "Destruido por los propios el edificio nacional é imposibilitada la defensa del país, precisamente en el momento en que tocábamos ya á la solucion del conflicto esterior, Vd. sabe que las miradas de todos están vueltas, como esperanza única ¡lastimosa extremidad para un pueblo! hácia lo que se ha llamado la intervencion de la gran República, en favor de una paz inmediata.

No es útil que yo diga lo que pienso de su carácter y resultados.

Pero suponiendo estos enteramente favorables á la actualidad del Perú, concediendo que aquella nos lleve á una solucion pacífica, inmediata y ventajosa ¿cómo podria tener lugar ésta sin la concurrencia del Perú, si en alguna forma no se hallara representando el pensamiento, la voluntad de la nacion?

¿No diré existe y cabria siquiera como posible en algunos de los caudillos de intriga ó de cuartel que se divisan en la escena?

¿A nombre de quiénes, de qué mínima parte siquiera del país, avergonzado y perdido por su proceder, hablaria cualquiera de aquellas gentes? Si esas gestiones (las de los representantes americanos) fuesen estériles, lo que cuando menos es posible, ¿cuál seria la condicion del Perú, desarmado, á discrecion en manos del vencedor, dividido en pedazos, si no le quedase ni quienes puedan pensar, hablar y obrar en nombre del Gobierno cualquiera que sea?

Pues para el desenlace á que hayamos de asistir (y no puede estar ya lejos ciertamente) es urgentísimo, indispensable, que los ciudadanos, si fuese inevitable que haya varios partidos, estén agrupados en ellos, tengan allí una actitud definida, una palabra comun y que el Perú halle á lo menos así una representacion y direccion que no puede tener hoy de otra manera.

No se trata, pues, ahora de obrar en esto ó el otro sentido, de emprender un camino dado, mucho ménos de abrir debate sobre cuestiones de política interior.

Dar solucion al conflicto esterno es el interés supremo y único del momento.

Es urgentísimo, inaplazable, colocarse sin demora en condiciones de buscar esa solucion y ponerla por obra, y no queda para ello otra base que la existencia de partidos organizados.

Siguen los documentos, omitiendo por su estension la circular que el Comité pasa á los Departamentos.

En Lima, á los cinco dias de Febrero de 1882, reunidos los que suscriben y teniendo en consideracion:

1° Que faltarian al deber patriótico permaneciendo prescindentes de la actualidad política que la República atraviesa.

2° Que para no esterilizar sus esfuerzos en pró de la Constitucion Nacional, es indispensable proceder á organizar un partido cuya direccion esté encomendada á un Comité Central Directivo,—acordaron aprobar las bases de organizacion de partido, proceder á la eleccion del Comité Central Directivo, resultando elegidos los siguientes señores: Dr. D. Antonio Arenas, Presidente del Comité—D. Nicolás de Piérola, D. Aurelio García y García, D. Rufino Torriño, D. José Antonio Lavalle, Dr. D. José Lino Alarco.

Instalado el Comité Central Directivo fueron designados para el cargo de secretarios los señores Manuel Pablo Olaechea, D. Ricardo Palma, D. Eduardo Villena y D. Arturo García. Igualmente acordaron que no permitiendo las condiciones en que se encuentra la capital celebrar una reunion numerosa de co-partidarios; suscriban la presente acta los ciudadanos que armonicen con los patrióticos fines que son móvil de nuestros procedimientos, y firmaron."

"Sr. N... —Lima, Febrero 11 de 1882.—Acogidas con decision por los amigos de la capital las ideas antes espuestas, organizado el partido de Lima con un Comité Directivo, del cual se ha creido conveniente forme yo parte, y de cuya instalacion con los demas trabajos preparatorios dará á vd. cuenta el mismo, he creido que debia reproducir á vd., íntegramente en anterior carta, pues está destinada á vd., como á los demas amigos de la República.

Réstame solo espresarle, absoluta confianza en que su patriotismo y nuestros mismos vínculos políticos, sabrán dominar toda dificultad, salvar cualquier tropiezo, para que tengan en esa circunscripcion el mejor éxito los propósitos que me han inspirado y que tiene animar á todo buen ciudadano *Nicolás de Piérola*."

BOLETIN DEL DIA

Robo al dueño del Hotel de la Paz—Hace algunos años llegó de las Repúblicas del Pacífico un individuo que decia llamarse Mondragon, hombre de mundo que habia viajado mucho: revelaba inteligencia y vivacidad de imaginacion.

Entró como dependiente en una fotografía que tenia el señor Echeparaborda.

Por no sabemos que causa fué llevado á la cárcel correccional, acusado de un hecho punible.

Despues que obtuvo la libertad, se fué á Montevideo.

Hombre vivo é ingenioso, luego se labró una posicion desahogada, y favorecido por su fortuna ó por sus ardides, entró á ser nada menos que Gerente del Banco Franco Platense en la vecina orilla.

El Banco quebró luego fraudulentamente, y fué conducido á la cárcel.

El Establecimiento tenia una Sucursal en esta Capital, cuyo Gerente se suicidó al saber la noticia de la quiebra de la casa central.

Fué aquello una verdadera catástrofe capaz de hundir á gentes que no fuese Mondragon, decimos mal, porque cuando salió de la carcel de Buenos Aires y pasó á Montevideo, se cambió de nombre, llamándose entonces Jorge Stump, que tan conocido ha llegado á ser en nuestra Bolsa.

Stump no se anilanó con el golpe y solamente se preocupó de buscar el camino de la rehabilitacion, con esa pertinaz y fria astucia que jamás lo abandonó.

Por fin salió de la Cárcel de Montevideo.

Por esos tiempos estuvo allí Mr. Marechal, dueño del Hotel de la Paz, con quien trabó relacion, ó no sabemos si desde antes la tenia: entendemos que lo conocia desde que fué Gerente del Banco Franco Platense.

Mr. Marechal se interesó por la suerte de Stump y resolvió tenderle su mano protectora.

Lo hizo venir á Buenos Aires y lo habilitó con una casa de cambio, situada en la calle de Cangallo núm. 95, que muchos de los lectores habrán conocido.

Stump ganó bien pronto la completa confianza de Marechal, quien le daba encargos frecuentes á mas de los negocios que iniciaba.

Hace tres años Mr. Marechal emprendió viaje á Europa dejando de Gerente de los hoteles á Mr. Budin, y de encargado general de los negocios suyos á Stump.

Durante el primer año continuó Stump llevando diariamente á la caja de fierro del Hotel de la Paz las sumas que constituian las utilidades del dinero de Marechal.

Pero despues de esa fecha le autorizó Marechal para que comprase caja de fierro y allí tuviera los fondos que producia el negocio.

Todo iba viento en popa.

Stump era un fuerte operador en la Bolsa, pero por cuenta propia, porque Marechal no le autorizó nunca á pagar en la Bolsa por su cuenta.

No hace muchos meses llegó de Francia un comerciante fuerte que, amigo de Mr. Marechal, fué á alojarse en el Hotel de la Paz.

Allí le dijo al Gerente que necesitaba hacer algunas operaciones de cambio y como era natural le puso en contacto con Stump, quien le satisfizo cumplidamente sus exigencias.

Encantado de la honorabilidad del agente; aquel señor concluyó por confiarle cuatrocientos mil francos para que los emplease en préstamos sobre títulos de renta y otras operaciones análogas.

Así las cosas, se deslizaban los dias sin que el crédito de Stump esperimentase el menor tropiezo.

En estos últimos meses de juego desenfrenado en la Bolsa, Stump que ocupaba en sus operaciones á los corredores Hirimpothoni, Nessler, Tanar y otros, luchó y venció todas las dificultades pagando las diferencias cuando las habia ó cobrando las ganancias que fueron pingües.

El primero de esos corredores lo ha tomado en 90,000 $ mic.

Marechal, sin sospechar nada y obedeciendo á un capricho mas que á una necesidad, se embarcó en el *Congo* que en un viaje rápido y feliz le dejó en Montevideo.

Allí tomó el vapor de la carrera que le dejó ayer bien temprano en Buenos Aires.

Stump, que anteayer tenia ya noticia de la llegada de Marechal, se dió por apercibido ante Mr. Budin.

Marechal se trasladó á primera hora al escritorio de Stump hallando solamente á un dependiente de nombre Marenes que estrañaba ya la tardanza del patron.

Impaciente este por verlo fué á la casa de Stump, calle Piedad 1139, y allí encontró á la señora, que dicho sea de paso pertenece á una familia muy bien conocida de Montevideo, la cual le dijo que habia salido á la calle.

Esperó largo rato siempre en vano, volvió al escritorio, pasó á la Bolsa y por ninguna parte de las que frecuentaba habitualmente aparecia.

Por fin tuvo que rendirse á la triste realidad: Stump habia huido.

Marechal acusa una pérdida efectiva de ochenta mil [illegible], que debia tener en caja de su [illegible].

A mas hay otra suma sobre Europa que venia haciendo hace tiempo, tiempo por valor de 100,000 patacones [illegible]

[illegible]

Una escena desoladora tuvo lugar ayer en el Hotel de la Paz.

A la tarde, cuando ya se encontraba conversando Mr. Marechal [illegible], llegó á visitarlo el comerciante francés Mr. Carreaux, que le confió á Stump los cuatrocientos mil francos, acompañado de su señora.

Marechal, que sabia la operacion hecha por su encargado, [illegible] le comunicó la fuga de Stump.

La señora que escuchaba con atencion el relato se desmayó al penetrarse de que á ellos tambien les habia alcanzado la desgracia.

El estafador les habia robado 400,000 francos, que gradualmente le habia entregado Mr. Carreaux, para que los colocase en la forma arriba enunciada. La señora no pudo escuchar con serenidad la relacion de golpe tan formidable y perdió el sentido.

Aquí es oportuno referir una historia, que forma una de las páginas de la larga foja de servicios de Stump.

Como decimos mas arriba, Mr. Carreaux y su señora, al llegar de Europa, se alojaron en el Hotel de la Paz, en donde el primero estrechó una íntima amistad con Jorge Stump.

Del Hotel salieron los esposos y se instalaron lujosamente en una quinta del Sr. Miró, en San José de Flores.

No pasaron muchos dias cuando se formó aquel especie de drama encantado, del cual resultó preso Mr. Carreaux, episodio que los lectores conocen.

Se habia presentado una denuncia al Juez de Paz de Flores, segun la cual el lujoso estrangero habia fugado de Francia con una enorme suma de dinero, procedente de las ventas del chartreusse que le encomendaban los jesuitas del convento de ese nombre, agregándose que el mismo era jesuita.

Mr. Carreaux fué sometido á prision, pero luego obtuvo su libertad en virtud de no haberse probado la tremenda inculpacion.

Stump hizo lujo de proteccion hácia el prisionero, dándole á entender que él obtuvo la órden de soltura mediante sus esfuerzos é influencias.

En pago de sus servicios debia abonarle una suma enorme de dinero, para él y para otras personas que lo acompañaban en sus trabajos.

Mr. Carreaux fué prevenido de que se trataba de una estafa fraguada para arrancarle dinero, y parece que solamente á Stump recompensó con una suma que se nos dice fué de 200,000 pesos mic. No nos consta bien este detalle del largo episodio de trama infernal.

¿Quién denunció á Mr. Carreaux ante el Juzgado de Flores?

Admírese el lector: el mismo Jorge Stump, en combinacion con otros cómplices, que tramaron la gran estafa!

Dijo que él habia averiguado los secretos de la vida del estrangero mientras estuvo en el Hotel de la Paz, y partiendo de esa base, fraguó la estafa: se convino en hacer la denuncia para en seguida, los mismos denunciantes, constituyéndose en protectores del preso, negociar su libertad en pago de una gruesa suma de dinero, que creian seguro obtenerla.

El golpe se frustró en su mayor parte, pero Stump, auxiliado por su ingenio inagotable, conservó la amistad y la confianza de Mr Carreaux cuyos negocios seguia manejando

Ahora se esplicará el lector el desmayo de la esposa de Mr. Carreaux, quien tan luego como supo la llegada de Mr Marechal, fué á visitarlo y allí escuchó la terrible nueva de la fuga de Stump, en cuyas manos tenia 400,000 francos.

Los hechos narrados dan la medida de lo que es el hombre que debe tener un gran talento consagrado á la pillería y á la estafa, pero siendo suficientemente penetrante para ocultar sus maldades hasta sus activas y calculadas oportunidades

Stump jugaba en la Bolsa en grande escala y sin duda era de los que mayor influencia ejercian en ese mercado.

En la célebre liquidacion de Noviembre perdió 50,000 patacones, pero despues se puso á la baja del oro y á la alza de las cédulas, habiendo logrado fuertes ganancias.

Ayer se decia que la fuga dimanaba de contrastes sufridos en la Bolsa, pero eso no es exacto. Stump preparaba desde hace tiempo su delito, como se comprueba por los mismos giros que por cerca de 100,000 duros ha hecho sobre Europa, á cargo de Mr. Marechal.

Como se vé, lleva una suma muy considerable de dinero.

La fuga es de tiempo atrás premeditada, y si alguien dudase de ello, ahí están los antecedentes del hombre

Mr. Marechal efectuó en el acto cuantas medidas el caso requeria.

El Comisario de la Seccion, señor Suffern, tomó á su cargo la pesquiza con toda actividad y el lector verá un acto de discrecion en la reserva que guardamos sobre este punto

Como medida precaucional, se trasladó sin dilacion abordo del paquete *Umberto I* que partia ayer para Europa, por si se hubiese embarcado en él.

A la hora en que escribimos estas líneas, 12 1/2 de la noche, aun no habia regresado el señor Comisario, pero uno de nuestros activos reporters está en campaña encargado de recoger los últimos datos que se obtengan

—En este momento, una y media de la mañana, regresa el comisario Sr. Suffern de abordo del vapor *Umberto I* ha zarpado para Europa y donde se creia estuviera el prófugo.

No se le ha encontrado allí.

Indagaciones que se han hecho anoche hacen suponer que Stump esté escondido en esta capital.

Se han tomado todas las medidas convenientes para aprehenderlo.

Se ha telegrafiado tambien á varios puntos de la campaña y del exterior.

El señor García Merou, secretario del Gefe de Policía, ha estado hasta la una de la mañana en el despacho impartiendo órdenes.

El 15 de Marzo—Ayer se espidió el decreto designando el dia que tendrá lugar la apertura oficial de la Exposicion.

No pudimos obtener el testo íntegro pero lo importante y sustancial de esta medida gubernativa es designar el dia 15 de Marzo para que se efectue la inauguracion de la Exposicion Continental, fecha en que estará completamente terminado y espedito el Palacio

Queda, pues, ya designada definitivamente la fecha de la apertura y por consiguiente terminado el conflicto ocasionado por este asunto

Incidente deplorable Tarde ya de la noche, hemos obtenido cópia del documento que va a continuacion

No lo comentamos por esa circunstancia, y tambien porque carecemos de ciertos datos complementarios que nos son indispensables para emitir una opinion séria sobre el asunto

De todos modos, una cosa resalta á primera vista, y es que se trata de un abuso de autoridad bastante grave, al menos así se desprende de la protesta que aparece firmada por personas de responsabilidad.

El hecho que la motiva, está reseñado en la misma pieza. Mañana, al volvernos á ocupar de él, procurarémos hacerlo dando al mismo tiempo los informes de la otra parte que aparece como agresora.

Hé aquí la protesta.

Abordo del "Pingo", Febrero 27 de 1882.—Al Sr Capitan General de Puertos—Yo el abajo firmado Capitan del vapor nacional "Pingo" á V. S. espongo: Que habiéndose presentado en el dia de hoy, como á las 10 y media de la mañana, el oficial de la Capitanía de este Puerto (Canal de San Fernando) á querer recoger á viva fuerza y sin permiso prévio mio, la carbonilla perteneciente á este vapor, situada en el depósito de las Mensagerías Fluviales.

Habiéndoselo prohibido, se presentó nuevamente sable en mano, haciendo uso de él en varios marineros y produciéndoles contusiones de bastante gravedad; alegando el proceder así por orden de su gefe. No habiéndose producido por parte de mi gente agresion ninguna ofensiva, como irremediablemente se hubiese producido al sufrir semejante atropello, pues no defendian sino la propiedad que á sus manos está confiada.

Despues de producirse estos sucesos, se introdujo nuevamente este oficial abordo de mi buque, tambien sin el permiso, persiguiendo á los marineros hasta sus ranchos, con revólver en mano, desconociendo no solo mi autoridad sino la de varios gefes de la Nacion que se encontraban abordo y que firman la presente. Y solo despues de ser llamado de la Capitanía, fué que se retiró de mi bordo.

Por lo tanto, vengo á pedir á V. S. se castigue severamente á dicho oficial, por agresion tan injustificable á personas é intereses y continuacion de otra infinidad de atropellos que el oficial lleva cometidos en el circuito de este canal, pidiendo por consiguiente para la averiguacion de los hechos que denuncio, se le levante á dicho oficial el sumario correspondiente

Dios guarde á V. S.—*John O. Morce*, (Capitan)—*M. Dias*, teniente coronel—*Manuel 2° Dias*, ayudante mayor—*Saturnino Peres*, empleado del resguardo de servicio abordo—*Ramon I. Saldos*, Comisario—A ruego de Manuel Gomez (1er. baqueano) por no saber firmar, *Manuel 2° Dias—Manuel Murchi*, 2° maquinista—*Manuel Gonzales*, 2° baqueano—*Gabriel M. Oliver*, 2° comisario—*Bautista Brusena*, encargado del muelle del ferro-carril del Norte.

Nómina de los individuos estropeados y las clases abordo:

Farolero, Luis Moro, apaleado en tierra—Cocinero, Luis Petrillo, id id—Mozo, Mateo Bolon, id abordo—Marinero, José Scalabroni, id en tierra y preso en la Capitanía.

Aguas Corrientes—Recomendamos la lectura de los siguientes documentos, de los que no nos ocupamos á causa de lo avanzado de la hora en que llegan á nuestro poder:

Obras de Salubridad de la Capital, Núm. 245.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—Señor Ingeniero don Adolfo Büttner—Remito á usted un ejemplar del diario LA PRENSA, en el que se encuentra el parte pasado al señor Gefe de Policía de la Capital por el Gefe del Cuerpo de Bomberos, don José Calaza, á consecuencia del incendio acaecido en la noche del 24 del corriente, en la casa esquina de Maipú y Cangallo.

En este parte se hacen cargos sérios á la Administracion, que usted está en el deber de levantar y de poner todos los medios á su alcance para reparar aquellos que desgraciadamente pudieran tener razon de ser.

Saluda á usted atentamente—*Wenceslao Posse*, *Pascual Costa*, Secretario.

Oficina de Ingenieros, Núm. 326.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1882.—Señor Presidente de la Comision Directiva de las Obras de Salubridad de la Capital—Contesto la nota de usted número 245, en la que llama mi atencion; respecto al parte pasado por el Gefe de Bomberos al de Policía, con motivo del incendio que tuvo lugar el 24 del corriente, en la esquina de Cangallo y Maipú.

Los cargos que se hacen á la Administracion de Aguas Corrientes no me será difícil levantarlos, por ser infundados, y solo debo suponer que dicho parte fué escrito bajo la impresion de que naturalmente ha estado dominado el señor Calaza, despues de un suceso tan desagradable.

Es sabido que la Administracion nunca ha tenido ni tiene empleados para atender á los incendios, y si alguna vez asisten los del empresario, es porque quieren; el servicio de aquellos queda concretado al de sus obligaciones de oficina, es decir, de atender al público de la mejor manera posible, dados los elementos de que se dispone.

Es sabido que siendo estos deficientes, la Comision resolvió poner en práctica desde el 15 de Diciembre del año próximo pasado la provision alternativamente intermitente, y que ha regido hasta la fecha, desde las 6 a. m. hasta las 6 p. m.

Sin embargo, es sabido tambien que, aun con este sistema, la provision es escasa en los dias calurosos, y digo esto, porque recien de 11 de la noche en adelante se logra hacer llegar el agua al depósito de Lorea.

En vista de esto, toda responsabilidad de que se quiere inculpar á la administracion, queda de hecho destruida.

Debo hacer presente que con fecha 13 de Diciembre la Administracion, en prevision de los incendios, dió cuenta al Gefe de Policía que iba á poner en práctica el sistema intermitente, y al efecto le indicaba donde tendria que ocurrir á dar aviso, para proveer de agua á la seccion en que tuvieran lugar, dado el caso que lo fuera en una desprovista.

De dicha nota claramente se desprende que las obligaciones de los empleados de la administracion quedan eliminados desde las 6 p. m. hasta las 6 a. m., y solo es de estrañar que el Gefe de Bomberos,

[illegible] luego donde no hay obligacion mal puede existir responsabilidad.

Con esto creo dejar contestados todos los párrafos de la nota del señor J. Calaza, en que de una manera insidiosa pretende responsabilizar á la Empresa de Aguas Corrientes, pues á nada conduciria contestar los consejos que en tono autoritativo al señor Gefe de Policía, respecto de la manera como debia procederse con los encargados de las Aguas Corrientes, que en este caso no son otros que el que suscribe y los empleados de su dependencia.

Es incuestionable, señor Presidente, que los elementos de que dispone el cuerpo de bomberos son completamente inútiles; con esto no pretendo responsabilizar á su gefe, porque me consta que desde años atrás viene, tanto él como sus antecesores, solicitando la renovacion de ellos; sin embargo, algun descuido debe haber por parte del personal encargado de su conservacion, como he tenido ocasion de observarlo en el incendio que tuvo lugar últimamente en la calle de Garantías entre Cangallo y Piedad, y que, segun entiendo, se ha repetido en el que motiva la presente.

En prueba de lo que dejo mencionado respecto de los empleados, diré que, sin embargo de no tener obligacion alguna, la noche del incendio ocurrió al sitio del mismo el señor Cárlos Molina, auxiliar de esta oficina, quién indicó á alguno de los oficiales la conveniencia de mandar al taller del Empresario para dar aviso: á esto, se le contestó que todo estaba arreglado y habiéndose expuesto el señor Molina á recibir culatazos de la tropa allí estacionada, se retiró, yendo personalmente á dar aviso, resultando que ni los bomberos ni la policía habian concurrido allí, quizá por olvido ó ignorancia: fué entónces que el señor Molina dispuso se cerrara la seccion Sud de la ciudad, reconcentrando la presion, y, segun las observaciones hechas en el manómetro de presion en el Establecimiento de Bombas, resulta que á las 10 p. m. habia dos piés de agua en el Depósito de Lorea, á las 11, 6 piés, y á las 12, 10 piés, cantidad de agua suficiente para disponer de presion.

La accion de la Policía se concretó, como de costumbre, á dar aviso en el Establecimiento de Bombas, donde es completamente inútil concurrir, pues que por ese hecho, las máquinas no reciben mas impulso, ellas trabajan constantemente con la presion de que prudentemente pueda disponerse.

Por excepcion, concurrió á esta administracion una persona quien fué atendida por el portero, indicándole fuera á casa del Empresario de manera que el Sr. Calaza ha sido mal informado al asegurar que "no habia nadie, que la casa estaba cerrada y que así se comprende el abandono completo por los empleados de las Aguas Corrientes"

Por último, señor Presidente, si nada de lo expuesto eximiera á la administracion de los cargos hechos por el Sr. Calaza, este señor se encarga de hacerlo en el párrafo que al efecto trascribo.

Dice el Sr Calaza. "Una vez llegados allí, establecimos cuatro columnas en las bocas de incendio mas inmediatas y principiamos á combatir el devorador enemigo, tratando de evitarle toda comunicacion que pudiera hacerlo mas temible, y de concentrarlo, pues la escasez del agua nos hacia imposible el tratar de dominarlo."

A estas cuatro columnas es necesario agregar una manga mas; pues que una de aquellas estaba provista de doble manga, de manera que siendo estas cinco de 0 m 05 de diámetro, y el caño abastecedor de solo 0 m 076, se concibe fácilmente que los mismos bomberos se encargaran de inutilizar la presion, y, por consiguiente, disminuir el volumen de agua, hechos que muchas veces han tenido lugar, y que no necesitan de comentarios

Saluda á Vd.—*A. F. Buttner*. Febrero 28 de 1882—Publíquese.—Posse—*Pascual Costa*.

El supuesto contrabando Ha sido mucho mas el ruido que las nueces en el supuesto contrabando que se anunció haberse cometido en el Muelle de las Catalinas por la casa Marini

La Administracion de la Aduana le ha dado al hecho una importancia que no tiene, pues no ha habido contrabando.

Un vista dió entrada á 100 bordalesas de vino de la casa mencionada, con el decreto de *aforese*.

Dos empleados de la Alcaidía, por una equivocacion esplicable, pusieron la nota de *despachado* en vez de hacer ejecutar la resolucion del vista

El depositario de la casa, procediendo con precipitacion, pero á todas luces sin malicia, hizo cargar la mercancía ántes de la operacion de medir.

El Resguardo, que controla los actos de la Alcaidía, viendo el certificado de *despachado* dejó pasar el artículo: hé ahí todo.

Cuando se notó el error, no habia sino 9 bordalesas de las 100; 91 habian sido ya trasportadas á la casa de los dueños, no á un depósito particular, como se habia dicho

Midiendo esas 9 bordalesas, se ha calculado el resto y resulta que lo que falta que pagar á la casa Marini no pasa de 14 fuertes: por esta suma no hace un contrabando, ni un fraude, un comerciante sério.

En el hecho han habido descuidos, equivocaciones ó lo que se quiera, pero de ninguna manera un fraude doloso.

Reputamos perfectamente fidedignos nuestros datos.

Fenómenos eléctricos—En el pueblo de San Fernando se presenció anteayer un hecho que ha causado profunda estrañeza á los que le conocen.

Hallábase el vecino D. Juan Madero sentado en una de las habitaciones que dan al esterior, leyendo atentamente.

A unas setenta varas próximamente de donde estaba, y en la esquina del edificio, habia un ranchito ocupado por un hombre y cinco criaturas.

Uno de los niños estaba acostado teniendo sus piés desnudos.

Serian las cuatro próximamente.

La tormenta se venia encima, pero aun no habia empezado la lluvia.

De repente, un relámpago cárdeno iluminó el espacio, y una descarga eléctrica procedente de dos nubes que se cruzaban á muy corta distancia de la casa cayó sobre el rancho, incendiándolo rapidamente hasta la mitad.

Pasado el primer momento de estupor se vió que el hombre pudo salir á duras penas de la habitacion próximo ya á la asfixia

El niño que dormia con el pié descubierto quedó con un dedo completamente paralizado

Los demas nada sufrieron

Al propio tiempo el Sr. Madero que, como hemos dicho antes, se encontraba á setenta varas del rancho leyendo, esperimentó en la mano una sensacion análoga á la que sentiria si le hubiera tropezado con una bolita de fuego

Le ha quedado una señal que revela quemadura

La corriente le causó una sensacion estraña, que lo puso de pié con una rapidez extraordinaria.

Los diversos efectos ocasionados por la descarga eléctrica ofrecen campo á mas amplias esplicaciones científicas, máxime en esta época en que se estudian con tanto afan las maravillosas aplicaciones que ese fluido extraño hace dado servir de motor para las especulaciones del hombre

Una captura importante El Gefe Político de Goya habia pedido á las autoridades de esta Capital, la prision de un jóven de 19 años de edad, que habia fugado de casa de sus padres robando 8000 patacones en oro

Esta prision se pedia por telegrama agregando que el prófugo venia para ésta embarcado en el vapor *Taraguy*

Este vapor llegó ayer á las dos de la tarde al puerto de la Boca del Riachuelo, donde lo aprehendió el señor Comisario Alvarez

Traia en una pequeña balija *cuatro mil patacones* en 800 libras esterlinas

El jóven no negó su nombre, declarando llamarse Manuel Medina

El dice que el dinero se lo ha dado su padre para comprar haciendas, y que en Goya habia formado una tropa que mandaba para la República Oriental con un capataz

En formar esta tropa dice haber gastado los dos mil patacones que faltan

Agrega que si venia á esta capital era para tomar pasage directo á Monte Caceros, donde reside su familia.

El jóven es sumamente simpático al tratarlo y posee una buena educacion

Inmediatamente de ser preso fué enviado al Departamento Central, donde se le dió alojamiento en las habitaciones altas.

La Policía ha telegrafiado á Goya, dando cuenta de haberse efectuado la captura pedida

Otro incidente—El ferro-carril del Sud está en la mala, si hemos de atenernos á los diversos incidentes que se vienen sucediendo de algunos dias á esta parte.

Véase lo que encontramos sobre el particular en "La Patria" de Dolores:

"El sábado, el tren que de las Lomas de Zamora sale á las 9 a. m., al llegar á la capital la máquina que lo conducia empezó á acelerar muy forzadamente la marcha. De pronto todos los pasageros fueron envueltos en una nube de humo, á la vez que se oian los silvatos con que los maquinistas anuncian la proximidad de un peligro

"En este instante el espanto de los pasageros llegó á su colmo; todos no atinaron á otra cosa que á arrojarse al suelo, sufriendo, como es consiguiente, golpes y contusiones. El jóven comerciante, Gandulfo, salió levemente herido en un lado de la cara.

"La confusion era inmensa; todos, una vez levantados del suelo, no atinaban mas que á disparar despavoridos;—gritos de señoras y niños hacian mas terrible esta situacion.

"El hecho que producia todo esto, era lo que tenia que suceder. Apurada la marcha del tren, la máquina reventó sus calderas y tubos, ocasionando la muerte del foguista y graves heridas al maquinista, siendo estas las únicas desgracias personales habidas."

Mercado Rivadavia—Como lo habíamos anunciado tuvo lugar ayer la inauguracion del Mercado Rivadavia.

Un establecimiento de esta naturaleza señala un paso importante dado en el sentido del adelanto rápido del país.

El constituye por sí solo una prueba evidente del número considerable de obreros que concurren infatigablemente y con gran eficacia á satisfacer las necesidades públicas.

El edificio tiene la entrada principal á la calle de Rivadavia, y dos puertas laterales que miran á la misma calle y dan acceso á los departamentos laterales

El patio principal tiene una area de 135 metros cuadrados, conteniendo cuatro cuadriláteros de pequeños pabellones en los cuales se espenderán artículos de consumo de todas clases.

Los locales destinados para el servicio alcanzan á 124.

Despues del patio central ó principal se ha construido un gran pabellon que servirá para la venta de objetos de bazar.

Este pabellon mide 22 metros de ancho por 30 de largo.

Con motivo de la inauguracion del Mercado, sus propietarios los señores Martinez y Cossio obsequiaron á sus amigos con un banquete

A las 7 p. m. ocuparon los invitados los asientos que la Comision organizadora de la fiesta les designó.

Todo el local estaba perfectamente arreglado, especialmente el pabellon principal destinado para sitio del banquete; la mesa que se habia arreglado para éste tenia la forma de herradura, y era servida por la confitería del Aguila.

Bandas de música del regimiento de artillería, 8 de línea y batallon de marina, alegraban aquella fiesta.

A los postres hicieron uso de la palabra varias personas cuyo nombre no recordamos, pronunciando discursos alusivos al acto.

La fiesta concluyó á las 10 p. m. de la noche, retirándose todos los concurrentes completamente satisfechos de ella.

Deseamos á los propietarios gran prosperidad en la marcha del mercado de Rivadavia.

Disposicion—El Ejecutivo de la Provincia ha dispuesto lo siguiente por medio del decreto que damos á continuacion:

Buenos Aires, 28 de Febrero de 1882.—Habiendo manifestado el Gefe de Policía, que los comisarios de frontera han concluido la comision que se les confió, por haber desaparecido totalmente los voleadores de avestruces y cuatreros que merodiaban por la parte semi-desierta de la Provincia, y considerando que el servicio preventivo y cuidado de esas regiones no se perjudicarian retirando la 1ª comisaría de frontera cuyo asiento es Blanca [illegible]

Considerando ademas que es una [illegible] de haciendas que pueden evitar [illegible] del Poder Ejecutivo, se ha acordado:

Art. 1° La comisaría de frontera, situada en Blanca Grande con su dotacion actual, pasará á prestar sus servicios al fortin Mercedes, [illegible] del Colorado.

Art. 2° Ademas de las obligaciones [illegible] cruces por su distrito.

Art. 3° Por el Ministerio de Hacienda se hará saber al Gefe de Policía los deberes que tendrá que seguir en caso de haciendas cuyo orígen no acredite, ó que transiten sin los requisitos legales, ó que sean detenidas por falta de dueño verdadero.

Art. 4° Todo el delincuente que así aprendido será remitido con la sumaria informacion al Juez Competente por intermedio del Departamento Central.

Art. 5° Comuníquese, publíquese é insértese en el Boletin Oficial.—ROCHA—*Cárlos D'Amico*.

Siguen las notas—Hé aquí la que dirige al Presidente de la Comision inspectora de la Exposicion al del Club.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1882—Al Sr. Presidente del Club Industrial, D. Enrique Urien.

Señor Presidente:—Por su nota del 25 recibida hoy, me impongo que el Sr. Schwarz ha declarado que la carta que me dirigió el 22 era de carácter *privado* ó *personal*, y esa Comision Directiva agrega que, "ella no ha tomado ni tenido ingerencia directa en lo obrado por el señor Schwarz, quien ha procedido aisladamente y fuera de todo acuerdo"; lo que sabia por el mismo señor Schwarz.

Sin entrar á discutir los asertos de la Comision Directiva, ni las afirmaciones del Sr. Schwarz en su tenor, cúmpleme sin embargo declarar, que la naturaleza de las cuestiones envueltas en las cuatro preguntas que el Sr. Schwarz menciona en su carta del 22, (cuya cópia sigue) no puede en manera alguna considerarse personal, sino al contrario eminentemente oficial. Pregunta el Sr. Schwarz:

1° ¿tiene el Superior Gobierno que fijar el dia de la apertura y tomar intervencion en la inauguracion?

2° Deseaba saber hasta que punto se estiende la garantía del Superior Gobierno con los expositores y si toma intervencion en la recepcion y entrega de los artículos expuestos.

3° Si el Superior Gobierno toma intervencion en la venta de los boletos, y proponga en este caso que un empleado del Superior Gobierno reciba los boletos inutilizados en la puerta de entrada de la Exposicion

4° Si el Superior Gobierno garante las operaciones comerciales hechas por la Comision Directiva de la Exposicion Continental.

Las preguntas se contestan á sí mismas: pero siento muy deveras no haber comprendido que el Sr. Schwarz solo queria oir mi opinion particular, porque la habria rehusado sobre asuntos oficiales á mi cargo y eso le habria evitado el disgusto que ha sufrido

Por otra parte, refiriéndose las preguntas á asuntos relativos á la Exposicion, no se podia presumir que procederia yo á emitir opinion sin consultar la comision que presido, tratándose de puntos que pueden considerarse fundamentales.

No pongo en duda la intencion del Sr. Schwarz, solo me refiero á lo que resulta de sus mismas preguntas escritas.

En cuanto á lo demás, si he dado lectura al Sr. Presidente Urien de la carta fecha 22 del señor Schwarz, lo he hecho en cumplimiento de un deber y muy especialmente por no haber recibido, como aun no tengo detalle alguno sobre la venta de 40 mil entradas á la Exposicion, en condiciones que esta Comision necesita conocer y espera saber oficialmente para apreciarlas.

Yo creia al contrario que sus intereses exigian una consulta á la Comision Nacional, sin la cual no habria procedido tampoco yo, Presidente de ella, á abrir opinion alguna.

En cuanto á los hechos aludidos me eran ya conocidos por rumores, aun cuando falta todavía á esta Comision los datos que han de servirla para aprobar ó reprobar el contrato de venta de boletos á que ellos se refieren.

Saludo al Sr. Presidente con toda mi consideracion.—*N. A. Calvo.*—*A. G. Carranza*, *Marmol.*

Temporal—La cañonera "Bermejo" ha estado en sério peligro de zozobrar en el puerto de Bahía Blanca. Hé aquí lo que al respecto escriben de allí:

Bahía Blanca, Febrero 18.—"El 15 del corriente salió del puerto la cañonera, á proseguir los estudios hidrográficos de que está encargada.

"El 16, á la tarde, el segundo comandante avisó al Gefe que el timon se iba á hacer pedazos, pues la mar era muy gruesa y golpeaba con mucha frecuencia en la pala haciéndole saltar varios pernos. Se mandó levantar vapor y levar el ancla. Cuando se puso en marcha, el tiempo era muy calmoso y no se veia ninguna de las costas, haciéndose por lo tanto, muy difícil la entrada; despues los bancos rompian las olas, siendo todo esto un mar de espuma. Sin embargo, dió un rumbo N. NO, pero el viento era fuertísimo del N. E. haciéndonos evatir mas de 75° con nuestro rumbo; el barco estaba vacio, y rolaba espantosamente; al cuarto de hora de navegacion se cambió al N. 1/4, la proa y de 8 brazas en que iban navegando empezaron los que iban sondando á cantar siempre en disminucion, las últimas encalladas fueron muy rápidas y sumamente alarmantes, contaron 7 brazas, 5 id, 4 id y 11 piés.

"Esta última produjo su impresion: todo el mundo se aproximó como por instinto á las járcias para subir á los palos al primer golpe que diera el buque, el cual se abriria sin la menor duda. Los que iban en la sonda se les apagó la voz, el maquinista abandonó la máquina, en fin, por un momento quedó el buque á la merced de las olas que lo estrellaban furiosamente contra el banco que habia entre la "Bermejo" y el agua; cuando se retiraba ésta, en el seno de la ola aparecia la arena arrastrada por ella.

"Uno de esos movimientos inesplicables y que han sido mas de una vez llamados por las angustias por el nombre de casualidad, vino aquí á aumentar una vez mas el número de estos casos, salvando con él la "Bermejo" y todos sus tripulantes. El timon, dado á una banda hizo girar al buque hácia el lado donde habia mucha agua en el momento en que ya iba á golpear.

"Aquí como en todos los casos apurados hubo su reaccion, cada uno volvió á su puesto y se dió fondo inmediatamente con el ancla mas grande que habia abordo

"Pasaron la segunda noche en la barra, y al otro dia entraron á toda máquina, despues de haber salvado los peligrosos bancos."

La peregrinacion argentina—Llegaron ayer los romeros que el 24 de Agosto pasado llevaron la bandera de los católicos al santuario de Nuestra Señora de Lourdes

Vuelven á los pátrios lares despues de haber cumplido la mision de que estaban encargados y de haber visitado, en piadosa peregrinacion, los célebres grota y basílica de Lourdes, la tumba de San Pedro, el Vaticano y los lugares sagrados de la Palestina—despues de haber presentado ante el apostólico trono de Leon XIII, el homenaje de su fidelidad y la de todos los fieles del Plata, de quienes fueron en ese acto intérpretes—y de haber regado con sus lágrimas el portal de Belen, donde nació la estrella del cristianismo, y el Santo Sepulcro de Jerusalem, donde se consumó la redencion de la humanidad—y de haber admirado la enhiesta y deliciosa montaña de Monserrat, y su famoso Monasterio de Benedictinos de donde vino á la América, el 23 de Setiembre de 1492, en la escuadra del ilustre Colon

Durante los cuatro meses que esta ha recorrido la Europa y el Asia, en sus centros principales, ningun incidente desagradable ha entorpecido ó contrariado su marcha religiosa.

El R. P. Fray Jesus Estevez, de la Comunidad de Predicadores de esta ciudad, ha sido objeto en Roma de parte del General de la Orden, de distinciones muy merecidas por sus virtudes y talento. Tanto el Padre Esteves como el Dr. D. Antonio Espinosa, Provisor y Vicario General, y el Presbítero D. Luis Ignacio de la Torre y Zuñiga, Cura de la Parroquia de la Concepcion, han sido acogidos con señaladas demostraciones de honor y afecto por todos los prelados de las diócesis que han visitado en su tránsito por el viejo mundo.

Los Juzgados de Paz—La siguiente resolucion ha sido espedida por el Ministerio de Justicia:

Con motivo de una denuncia, hecha en nota por un Juez de Paz al Ministerio del ramo sobre ciertos abusos llevados á cabo por algunos Secretarios y Oficiales de Justicia en el cobro de las actuaciones, se ha dictado la siguiente resolucion con carácter general:

Manifiéstese en contestacion que la ley no autoriza á los Jueces de Paz y funcionarios de su dependencia á cobrar ninguna clase de costas ni emolumentos,—hágase saber á quien corresponda y publíquese.—*E. Wilde*.

Quedan notificados nuestros lectores.

Una solicitud presentada por varios vecinos sobre el mismo asunto, ha sido elevada al Procurador General de la Nacion para su dictámen.

La Lotería Municipal—Hé aquí el decreto que manda establecer la Lotería Municipal, como lo anunciamos hace algun tiempo:

Buenos Aires, Febrero 28 de 1882.—Vista la precedente nota en que la Comision Municipal solicita autorizacion para establecer la Lotería en el Municipio, á fin de crear recursos para el sostenimiento de los establecimientos de beneficencia que corren á su cargo, y considerando que el H. Congreso ha aceptado con tal objeto esta fuente de renta en el proyecto de Ley Orgánica de la Municipalidad, sancionado en el año ppdo. y que fué devuelto por el P. E. con observaciones que no se relacionan con la presente materia; el Presidente de la República en Consejo de Ministros—ACUERDA:

Art. 1° Autorízase á la Comision Municipal de la Capital para establecer una Lotería de Beneficencia, bajo las bases determinadas en los artículos siguientes:

Art. 2° La Administracion y vigilancia interna deberán confiarse á una Comision de personas honorables que se designará por la Municipalidad, cuyo servicio durará dos años y será renovado por mitad anualmente.

Art. 3° El cargo de miembro de la Comision Administradora de la Lotería, será gratuito é incompatible con el de empleado dependiente de la Municipalidad.

Art. 4° El sistema que deberá aplicarse será el de estraccion de una cantidad de números, de entre otra determinada con anterioridad, para adjudicarse los premios que hayan sido ofrecidos.

Art. 5° La cantidad que se destine mensualmente para este objeto no podrá escedor de la de *doscientos mil pesos fuertes*, distribuidos en la forma que se considere mas conveniente.

Art. 6° Ademas de la cantidad espresada en el artículo anterior podrán sortearse tambien loterías estraordinarias, siempre que en ellas no se invierta una suma mayor de *cuatrocientos mil* pesos fuertes al año.

Art. 7° En todas las loterías deberá asignarse el 30 por ciento para premios, los que se repartirán en la forma en que hayan sido ofrecidos por los programas.

Art. 8° El producido líquido de la lotería será empleado por la Municipalidad en el sostenimiento y ensanche de los establecimientos de Beneficencia de la Capital, subvencionados por el tesoro público en la proporcion requerida por las necesidades de cada uno.

Art. 9° La Municipalidad determinará el número y la renta de los empleados que deban funcionar bajo las órdenes de la Comision Administradora, y someterá á la aprobacion del Gobierno un reglamento interno de Administracion en que se determinen las funciones de los miembros de dicha Comision y de los empleados.

Art. 10. Los gastos que origine el cumplimiento de este acuerdo serán pagados con el producido líquido de la lotería.

Art. 11. Comuníquese.—ROCA—*B. de Irigoyen, V. de la Plaza, E. Wilde, J. J. Romero, Benjamin Victorica.*

El maquinista mayor de la Armada—Por resolucion del Ministerio de Marina ha sido destituido el maquinista mayor de la Armada, señor Pelaez.

No habia presentado los diplomas que se le exigian para continuar desempeñando su puesto.

Hé ahí una resolucion que se ajusta al régimen severo de una buena administracion.

Jardin Florida—Esta noche trabajará por última vez el cuerpo de baile que se habia organizado, pues pasa éste á trabajar con la compañía lírica del teatro Colon.

Se repetirán los bailes *Diana y Amor y Venus*.

Los conciertos en adelante tendrán lugar los Miércoles, Sábados y Domingos de cada semana.

Colegio Nacional de Catamarca—El siguiente decreto fué espedido por el Ministerio de Instruccion Pública:

Buenos Aires, Febrero 28 de 1882.—El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° El cuerpo docente del Colegio Nacional de Catamarca, queda organizado en la forma siguiente:

Rector y Director de Estudios D. Federico Schikendanz con el sueldo mensual de pfts. 135.

Vice-Rector y Profesor de Matemáticas D. Justo Wylme con 95 pfts.

Profesor de Química y Física, D. Federico Schikendanz con 95 pfts.

Profesor de Historia Natural é Higiene, Dr. D. Zoilo Echegaray con 90 pfts.

Profesor de Geometría, Trigonometría, Agrimensura y Cosmografía, D. Alejandro Ruso, 100 pfts.

Profesor de Aritmética Práctica y Razonada y de Algebra, D. I. Herrera con 65 pfts.

Profesor de Gramática é Historia 1°, 2° y 3° año, D. Gregorio Moreno con 65 pfts.

Profesor de Geografía, Literatura é Historia, D. Joaquin Castellanos con 70 pfts.

Profesor de Historia Natural y Revista de la Historia, Dr. D. Francisco Castellanos con 70 pfts.

Profesor de Inglés y Teneduría de Libros, D. Máximo Allow con 80 pfts.

Profesor de Francés, Dr. D. Bruno Scharn con 70 pfts.

Profesor de Filosofía, D. Segundo Molas con 65 pfts.

Profesor de Instruccion Cívica y Economía Política, Dr. D. Francisco C. Figueroa, con 70 pfts.

Profesor de Latin, R. P. Juan Bautista Reynoso, con 60 pfts.

Profesor de Griego D. Rafael Broscha con 65 pfts.

Profesor de Dibujo y Lavado de Planos D. Leon Blanco con 70 ps. fts.

Director y Profesor de la Escuela Graduada, D. Francisco La Mota, con 80 pfts.

Id id de la Escuela Graduada, D. Adolfo Castellanos, con 80 pfts.

Ayudante de la Escuela Graduada, D. Javier Dias, con 50 pfts.

Ayudante de Química y Física, D. Cárlos Flankes, con 40 pfts.

Celador, D. Gilfredo Cáceres con 25 pfts.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA.—E. Wilde.

Instruccion Pública—El Consejo Escolar del partido de Ayacucho ha propuesto al Consejo Superior de Educacion de la Provincia, para integrar el Consejo, á las siguientes personas: Roberto Alexandres, Juan Varela, Andrés Masuqui, Enrique Reuss, Agustin Zavala.

—El Consejo Escolar de los partidos de Giles y Pergamino han presentado á la Direccion de Escuelas los presupuestos para el año entrante.

—El Consejo Escolar del Partido de Cármen de Areco ha propuesto al Consejo de Educacion á los Señores Pablo Mujica y D. Ignacio Canaval, para integrar el Consejo.

—El Consejo Superior de Educacion ha integrado el Consejo Escolar del Pilar con el Señor Benito Miguens, el de la Mar Chiquita con D. Bernardino Parejas y el de la Magdalena con D. José Ortega.

—La Municipalidad del partido de San Fernando ha propuesto al Consejo de Educacion, para componer el Consejo Escolar del distrito á los Señores, Francisco María Ramirez, Estéban Risso, José Leon Vela, Eduardo Larguia.

—La Municipalidad de Ajo propone al Consejo Superior de Educacion, á los Señores Eduardo Cardoso y Francisco Perez, para integrar el Consejo Escolar de la localidad.

Robos—Da. Catalina Ramos tenia ocupado en pintar las habitaciones de su casa calle de Alsina entre Solis y Entre Rios, á un individuo italiano de nacionalidad.

Ayer cuando este hombre quedó solo pequeño á un santo varias alhajas con que estaba adornado.

En seguida abandonó el trabajo y desapareció.

La Policia lo aprehendio mas tarde, y al interrogarle manifestó que habia sacado esas alhajas al santo porque no le hacian falta, no así á él por todos los dias tenia que comer y vestirse.

—A D. Guillermo Fernandez, vecino de la 2ª Seccion de Policia, le han hurtado antenoche 250 pesos m|c y un reloj de plata.

Ignora quien sea el autor.

—D. Juan Vaga, vendedor ambulante de papas, en un instante en que dejó solo el carro en que llevaba la mercancía para penetrar á una casa le robaron una balanza avaluada en trescientos pesos.

El hecho ocurrió en la calle de Luna y Brasil.

—A las ocho de anteanoche, D. Alejandro Stuard, salió de su domicilio calle 1° de Noviembre esquina á la del General Pintos, y dos horas mas tarde estuvo de regreso.

En ese intérvalo han entrado ladrones y le han llevado varios objetos de su uso.

Version infundada—Algunos colegas dieron la noticia de haber sido herido por las tropas de línea que custodiaban las calles en la noche del incendio, el doctor Blosi director del *Operaio Italiano*.

Dicha version es completamente infundada, pues el doctor Blosi se encontraba esa noche en el teatro, y no en el lugar del siniestro donde se le ha hecho aparecer maltratado por los soldados del 8° de línea.

Club Liberal—La Comision Directiva del Club Liberal se reune el 1° de Marzo á las 4 de la tarde en el local de sus sesiones, Rivadavia 42, altos.

Colegio Nacional de Córdoba. He aquí el decreto de organizacion del personal docente de ese establecimiento:

Buenos Aires, Febrero 28 de 1882. El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° El cuerpo docente del Colegio Nacional de Córdoba queda organizado de la siguiente manera:

Rector y Director de estudios Dr. D. Telasco Castellanos con 130 pfts.

Vice-Rector y profesor de Latin Dr. D. Domingo Castellanos con 110 pfts.

Profesor de Aritmética, D. Tristan M. Almada con 60 pfts.

Profesor de Francés, D. Cristian Wreuil con 110 pfts.

Profesor de Castellano, D. Eleodoro Fierro con 70 pfts.

Profesor de Química, Dr. D. Tomás Carloso con 80 pfts.

Profesor de Geografía, D. Francisco Villanueva con 70 pfts.

Profesor de Literatura, D. José del Viso con 70 pfts.

Profesor de Higiene, Dr. D. Luis Rossi con 60 pfts.

Profesor de Inglés, D. Jorge Palson con 70 pfts.

Profesor de Historia, 1°, 2° y 3er año, D. R. Cárcano con 70 pfts.

Profesor de Teneduría de Libros, D. Luis Thiriot con 45 pfts.

Profesor de Física, D. Violet Masset con 70 pfts.

Profesor de Filosofía, D. Gaspar Ferrer con 70 pfts.

Profesor de Historia Natural, D. P. J. Garbay con 85 pfts.

Profesor de Geometria práctica y descriptiva, D. Manuel Mendez con 80 pfts.

Profesor de Lavado de Planos y Dibujo Lineal, D. Nicolás Gigena con 60 pfts.

Profesor de Historia Nacional y Revista General de la Historia, D. Pablo Lascano con 80 ps. fts.

Profesor de Economía Política é Instruccion, D. Lorenzo Anadon con 80 ps. fts.

Profesor de Algebra, D. Anteuor de la Vega con 75 ps. fts.

Profesor de Geometría Razonada, Trigonometría y Cosmografía, D. Parmenio Ferrer con 80 ps. fts.

Profesor de Griego, D. Oscar Doering con 60 ps. fts.

Secretario D. Cornelio Moyano Gacitúa con 40 ps. fts.

Escuela Anexa—Director y Profesor, D. Cristian Wreuil con 100 ps. fts.

Profesor, D. Javier Lascano y Colodrero con 60 ps. fts.

Ayudante D. Serapio Oriyuela con 30 ps. fts.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA.—A. Wilde.

"Le Courrier de la Plata"—Este apreciable colega, escrito en lengua francesa, ha salido ayer trasformado respirando progreso y justas ambiciones á una mayor prosperidad. Ha doblado su formato, ó con mas propiedad, ha doblado sus páginas de cuatro á ocho, del mismo tamaño de las antiguas.

Le Courrier de la Plata es bastante conocido de este público para detenernos en su elogio.

Es el diario escrito en la lengua de los franceses que mas simpatías y popularidad ha tenido siempre en el seno de esa colonia numerosa, rica y trabajadora, y con justicia, por la moderacion, ilustracion y espíritu vivo con que es redactado.

Nos felicitamos sinceramente de la prosperidad del estimable colega, y al presentarle nuestros plácemes por el visible signo de bienestar que presenta, hacemos votos porque la fortuna le sonria y le recompense sus sacrificios con un mayor grado de proteccion.

Progresos como el de que dá testimonio *Le Courrier de la Plata*, hablan muy alto en favor del país ante el estrangero.

Los torpedos en el Rio Lujan—El Ministerio de Guerra y Marina ha remitido al Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, el plano últimamente confeccionado del muelle y casilla que son necesarios construir para el lanzamiento de los torpedos de nuestra Armada en el Rio Lujan.

Este plano ha sido construido segun los modelos de construcciones de igual carácter que existen en Europa y que son considerados los mejores en su género.

Su autor es el Gefe de la Division de Torpedos, Coronel don Ceferino Ramirez.

Al ser pasado el plano y la nota correspondiente al Departamento de Ingenieros, para que este emita su juicio acerca de este trabajo, el Ministro de la Guerra recomienda sea despachado á la brevedad posible.

Administracion de vacuna—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer el siguiente decreto:

Departamento del Interior.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1882.—De conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuesto para el corriente año, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Créase una Administracion Nacional de Vacuna que bajo la direccion é inmediata dependencia del Departamento Nacional de Higiene, estará á cargo de un profesor de medicina como Administrador y de dos practicantes auxiliares.

Art. 2° Esta reparticion suministrará el "virus preservativo" á las administraciones locales de las Provincias, al Ejército y á la Armada.

Art. 3° El Departamento Nacional de Higiene queda encargado de proyectar un reglamento para la Oficina de Vacuna.

Art. 4° Invítese á los Exmos. Gobiernos de Provincia á crear Oficinas de Vacuna, á las cuales la Administracion Nacional suministrará constantemente el "virus vacuníferus" y el Departamento Nacional de Higiene todas las indicaciones convenientes para la propagacion de dicho preservativo.

Art. 5° Nómbrase Administrador Nacional de Vacuna al Dr. D. Manuel Fluguerto y practicantes auxiliares á D. Juan Arias y D. Samuel Gache, con los sueldos que les asigna el presupuesto.

Art. 6° Comuníquese, etc.—ROCA.—*Bernardo de Irigoyen.*

Horrible desgracia—Como á la oracion del dia Viérnes y á inmediaciones de la Capilla protestante establecida en Chascomús, el conductor de una carreta se cayó de ella al suelo, pasándole la rueda por los pulmones y dejándolo muerto en el acto.

Parece que el individuo en cuestion fué á sacar de la carreta unas galletas y al bajarse yendo el vehículo en camino, se resbaló del pértigo y cayó.

Fué recogido por sus compañeros y velado por la noche el cadáver en una casa de los alrededores. El muerto se llama Manuel Allott, era italiano.

Al siguiente dia se le dió sepultura al cadáver despues de quedar completamente esclarecido el hecho.

El vapor "Toro"—Hoy parte con destino á Patagones el vapor "Toro".

Conducirá una regular cantidad de carga y un buen número de pasageros.

La cañonera "Uruguay"—Ha llegado ayer á Patagones la cañonera "Uruguay", de regreso de su viage á Santa Cruz y Puerto Deseado á quienes se puso en viage para nuestro puerto.

Nombramiento de un Inspector—La Oficina Central de Tierras y Colonias ha pasado una nota al Ministerio del Interior pidiendo se le autorice para nombrar un empleado de esa reparticion, para que practique una visita de inspeccion á todas las colonias.

El empleado elevará un informe dando cuenta de [illegible]

Registro Civil—Durante el tiempo transcurrido desde el 1° de Febrero hasta la fecha, se han solicitado [illegible] permisos de matrimonios [illegible]

[illegible]

Adjudicaciones—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha ordenado se levante la suspension de adjudicaciones decretada á los Juzgados de Paz de los partidos de Olavarría y Vecino, por haber presentado ya las cuentas de inversion atrasadas.

Municipalidad—La corporacion municipal no celebró sesion ayer.

Está citada para reunirse hoy á las 2 p. m.

Con esta van 19.

Producido—Lo producido por el ferro-carril á Campana durante los dos últimos meses del año ppdo., asciende á 1.241.599 pesos m/c.

Inspeccion—Don Ernesto de las Carreras ha solicitado al señor Presidente de la Municipalidad encargue al ingeniero municipal, inspeccione el empedrado de la calle de Rivadavia comprendida entre las de Jujuy y Ecuador.

República Oriental—La renuncia del doctor Vidal del puesto de Presidente de la República, su aceptacion y el nombramiento del General Santos para desempeñar ese cargo durante cuatro años, es puede decirse un hecho concluido.

Ahora se anuncian grandes fiestas por tres dias como si se tratase de algun acontecimiento que debiera dejar imperecedero recuerdo.

La única preocupacion es la fiesta que se prepara, que por todos los medios se trata de hacer ruidosa ya que no animada.

Reunion de estancieros—Se ha iniciado el pensamiento de celebrar una reunion de hacendados en la confitería del Aguila el dia de mañana á las 7 1/2 p. m.

Diciéndonos que se han de tratar en esa reunion las varias cuestiones de vital interés para los estancieros, que hasta el presente han estado librados en lo que á la defensa de sus intereses se refiere.

Felicitamos por su iniciativa á ese importante gremio, el mas rico del país.

Oficina de hipotecas—La Cámara Civil de Apelacion de la Capital, ha ordenado al Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Bustos, haga uso de la fuerza pública para hacer entregar al escribano Argerich la oficina de hipotecas, en virtud de haberse negado á hacer entrega de ella al escribano Fernandez, nombrado últimamente para ocupar ese puesto.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Elena Marques, 75 años, senectud; Mercedes Lopez de Silva, 82 años, pulmonia; Dolores Tea de Gil, 36 años, vicio orgánico; Ursula Soler, 89 años, senectud.

Chacarita—Pastor Martinez, 1 mes, sífilis; María S. Cardoso, 4 meses, neumonía; Domenico Peres, 5 dias, tétano; José Millore, 85 años, hemorragia cerebral; Gerónimo Martignoni, 24 años, tuberculosis; Juan Roquetto, 36 años, tisis pulmonar.

Temperatura—El termómetro marcaba ayer á la 1 de la tarde:

Centígrado	23
Reaumur	18.4
Fahrenheit	74
Barómetro	760

SECCION DE SOLICITADAS

En un tribunal—El Presidente observa que dos de los Jueces que le acompañan en la mision de distribuir la justicia, se hallan profundamente dormidos.

—¿Tiene Vd algo mas que alegar? le pregunta el Presidente al reo.

—Si, Señor que si V. S. me lo permite me voy á acostar hasta que la justicia despierte y pidole me conceda tambien antes de dormir que beba en este mismo recinto una ó mas copas del rico y puro coñac Ottard Dupuy.

El Dr. R. V. Pierce dueño de la Botica Universal de la ciudad de Búffalo, Estado de Nueva York, cuyas medicinas le han obtenido los mas brillantes triunfos conquistandole una reputacion universal, á través de prolijos esperimentos y estudios ha logrado perfeccionar un Extracto Doble del Bleo Acuático, ó pimiento de agua, que está sin duda alguna predestinado á adquirir toda celebridad como sus otros medicamentos. Debe su eficacia no solamente á las propiedades inherentes al Bleo Acuático que á pesar de constituir en sí un remedio soberano, su eficacia ha sido triplicada merced á una feliz combinacion con el Ajengibre de Jamaica y otros agentes vegetales. Dicha combinacion es tal que lo hace muy agradable al paladar. Tomado internamente cura diarrea, cólera infantil, cólico, calambres y dolor de estómago, arresta el desarrollo de los resfríos, los calambres, inflamaciones febriles, reumatismo y neuralgia. Aplicado exteriormente cura dislocamientos y contusiones, quemaduras, mordeduras, heridas, neuralgia reumatismo dolor de espalda, picaduras de insectos venenosos inflamacion de pecho, y dilatacion de las membranas, finalmente no tiene rival como linimento tanto para seres humanos y brutos de la creacion. Se encuentra de venta en todas las boticas y establecimientos mixtos.

Señoritas—El Cold Cream de Vaselina es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia Florida 105.—J. A. Bennet. f20 v25m

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10.000 $. Billetes á un patacon. Se juega el Juéves 2 de Marzo en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 4 por la mañana. f20 v2m

Vinos de Jerez y Puerto Santa María—Depósito permanente, Esmeralda 23 [illegible]

Anís Carabanchel Legítimo—Depósito especial, Esmeralda 23 [illegible]

Las Señoras de naturaleza delicada no pueden usar los catárticos ordinarios sin peligro. Las Píldoras Azucaradas de Bristol unen las propiedades de un laxante suave, y un estomático que parece está especialmente adaptado á las necesidades del bello sexo. En casos histéricos, hipocondria, y otros males mentales y corporales que nacen de irregularidades funcionales, las Píldoras siempre han probado bien, y han alcanzado su mas alta reputacion entre las Señoras enfermas. Las ocupaciones de las Señoras las predisponen á enfermedades de estómago é intestinos y contra éstas, las Píldoras son el específico mas aprobado. 139

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Febrero 28—La liquidacion de mes se inició al parecer bajo muy buenos auspicios; la confianza en su resultado final era casi completa; ni las diferencias en las acciones (puesto que del oro y de las cédulas no hay que hablar) habian sido en el mes muy considerables, ni había ningun corredor á quien se creyera fuertemente comprometido en una operacion.

Los vencimientos para este dia eran $ 320000 en oro sellado; $ 165,000 Cédulas Hipotecarias série A, $ 131,000 id série E y 70002 acciones del Banco Nacional.

Los precios para la liquidacion habian sido fijados como sigue oro 25 ps; Cédulas série E 83 0|0; id série A 90 3|4 y acciones del Banco Nacional 131.

Las pocas operaciones que se realizaron en oro sellado fueron al contado, al precio único de 25 ps m|c.

Las Cédulas Hipotecarias de la série A se han sostenido muy cerca de la par, pero la série E aflojó hasta anunciarse una venta á 81 3|4.

Las acciones del Banco Nacional se habian sostenido hasta la una fluctuando entre 131 y 130 3|4 al contado, cuando circuló en la rueda la noticia de la desaparicion de un agente de cambio, fuerte especulador en acciones y á quien se le suponian fuertes descubiertos, pues operaba por medio de diversos corredores.

Esta noticia causó una especie de pánico y muchos corredores que se habian [illegible] acciones compradas se apresuraron á compra[illegible] de nuevo, lo que dió por resultado una rápida baja que las subió á 132 1|4.

Para [illegible] marzo habian abierto á 126 1|2 y cerraron á 127 1|4.

En otros títulos no se hicieron operaciones.

Oro sellado—Se anotaron $ 65.000 á 25 ps al contado.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*. Se anotaron las siguientes operaciones:

Al Contado 80000 Série A 90|[illegible]

138000

Acciones del Banco Nacional—Abrieron á 130 1/4 cerraron á 132 1/4 como lo demuestra el siguiente resúmen:

Al Contado 7500 Acciones á 130 1/4 - 130 1/4 - 131 - 130 3/4 - 131
131 1/4 - 130 1/4 - 131 1/4 - 131
131 1/4 - 131 1/2 - 131 1/4 - 131 3/4 - 132
131 - 132 - 132 1/4
Marzo 31 1600 á 126 1/2 - 126 3/4 - 126 1/2 - 127 - 127 1/4

9100 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Ultima cotizacion á 1,850 ps m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones últimas cotizaciones á 87 o|o los de 1863 y 96 o|o los de 2 1|2 o|o de amortizacion.

Gas Argentino—La última operacion conocida fué á 93 o|o

Gas Buenos Aires—Se anotaron 30 Acciones á 81 o|o al contado.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o|o de renta fué á 95 o|o.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1|2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 105, emision de 1874.

Banco de Italia—Ultima venta á 160 al contado.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 o|o.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 o|o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib. est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—En oro y en Cédulas Hipotecarias muy poco se operó durante las horas de liquidacion.

Las acciones del Banco Nacional, bajo la influencia del suceso de que hablamos al principio, siguieron en alza hasta hacerse operaciones á 133.

Pero no tardó en averiguarse que las operaciones pendientes y las pérdidas probables del especulador cuya desaparicion se habia anunciado no eran importantes como se creyó en un principio.

Parece en efecto que no son sus operaciones en la Bolsa las que lo han inducido á tomar aquella resolucion y que este hecho responde principalmente á causas agenas á la Bolsa.

Esto, y el haberse llenado una gran parte de las necesidades del dia, produjo una corriente contraria y las Acciones de 133 bajaron de nuevo á 131.

Con todo, el hecho anunciado no podrá dejar de ocasionar algun trastorno; la desaparicion de aquel especulador deja comprometidos á varios corredores que operaban con sus operaciones, y si habrá algunos que podrán responder con sus recursos propios á sus compromisos, parece indudable que desgraciadamente no todos están en este caso.

A las 4 1|2 de la tarde el corredor semanero anunció remate y acto continuo se compraron en esta forma por cuenta de la liquidacion 1443 Acciones del Banco Nacional de 132 á 133 siendo en su mayor parte á este último precio.

El remate demuestra que hay corredores que no han podido salvar sus dificultades, mañana solamente podrá conocerse la estension del mal hecho y sus consecuencias.

Despues del remate nada se operó y el mercado cerró bastante indeciso; los corredores han quedado algo recelosos y con poco entusiasmo para abrir nuevas operaciones para Marzo.

Cambios—El Banco de la Provincia gira á papel sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1|2 peniques; Paris 5.23 francos; Amberes 5 23 id; Génova 5.28 id; Hamburgo 4.20 marcos.

En plaza se han pasado cambios de primeras firmas á 5.23 sobre Paris directamente y 5.23 fcos. sobre otros puntos, pagadero en Paris. Sobre Lóndres á 49 3|4 peniques. Los giradores piden ahora 45 5|8 peniques.

Descuentos—La noticia de la baja del interés en el Banco de Inglaterra á 5 o|o, ha influido favorablemente sobre los descuentos á plazo. Los bancos particulares empiezan á ser mas liberales y aceptan algunos descuentos á 8 1|2 y 9 por ciento en moneda corriente; en oro de 6 1|2 á 7 o|o.

Letras del Gobierno Nacional se han hecho á 9 o|o.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se está haciendo á 12 o|o aforando las Acciones á la par.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5|8 por o|o; otras monedas ofrecidas á 1|2 por o|o premio.

Bolivianos ofrecidos á 16 ps. 2 rls. m|c.

Venta de propiedades—Por intermedio de la Direccion de Rentas de la Nacion, se han vendido las siguientes:

Zeballos 307, con 9'93 metros de frente por 28'57, en 1,400 $.

Bermejo esquina á otra sin nombre, parroquia del Pilar, con 12'990 metros de frente por 17'320, en 848 $.

Cangallo 1503 al 1511, con 46'35 metros de frente por 60'02, en 5,340 $.

Venezuela 541, con 8'20 metros de frente por 47'63, en 12,103 $.

Méjico entre Paseo y Pichincha, con 8'66 metros de frente por 12'09, en 380 $.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

Ramos y Diehelmann—De mercaderías generales, á las 11, en su casa Perú 20, á las 12.

Julio Viale—De comestibles y bebidas, en su casa Defensa 76, á las 12.

José M. Jimenez—De muebles, en su casa Defensa 78, á las 12.

Andrés M. Munoz—De muebles, etc., en su casa Defensa 84 á las 12.

[illegible]

A [illegible] sus operaciones, [illegible] de los señores [illegible] y Eduardo Gassó.

[illegible]

Rio de la Plata, pipa catalana, drs. 41 á 42.

Vinos blancos—Barcelona, sin almacen; Rio de la Plata, cuarterola drs. 41 1|2 á [illegible]

—Los accionistas de la compañía Argentina de seguros "La Alianza", están citados para una asamblea general que tendrá lugar el 20 de Marzo á la 1 de la tarde.

—El paquete francés *Congo* tiene anunciada su salida para el 8 del actual. La balija se recibirá hasta la 1 del dia en la administracion de Correos.

—El *Niger* es esperado el 16 del corriente procedente de Burdeos, y saldrá de nuestro puerto el 24.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Febrero 28, 3 1|2 p. m.—Janeiro "Cervantes", Cádiz "Greve Aug Bausen".—Deuda amortizable á 17 3|8—1000 cueros americanos de 20 libras á 75—Faenado aquí hasta la fecha 99,800 cabezas—Sale el "Villa del Salto".

Movimiento de vapores

ESPERADOS (MARZO)	Á SALIR (MARZO)
1 Taniers Lóndres	1 Handel Amberes
1 Congo Burdeos	1 Canadian Havre
1 Paro Lóndres	4 Maskelyne Amberes
2 Hamburgo Hamburgo	4 Naremberg Bremen
4 Lucerne Glasgow	5 Trent Southampton
10 Savoia Génova	5 Obway Tower Barcelona
11 Pascal Lóndres	6 Sud-América Génova
11 Humber Southampton	7 Dom Pedro Havre
11 Dalton Liverpool	8 Congo Burdeos
16 Hohenzollern Bremen	10 Hamburg Hamburgo
16 Buenos Aires H'burgo	11 Taniers Amberes
17 Niger Burdeos	12 Gassendi Liverpool
18 Horrox Liverpool	18 Archimedes Liverpool
24 Douro Southampton	18 Savoie Génova
25 Herschel Liverpool	20 Umberto I Génova
26 Poitou Génova	21 Pascal Amberes
	24 Niger Burdeos
	25 Thales Nueva-York
	25 Buenos Aires H'burgo
	26 Dalton Amberes
	28 L'Italia Génova

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS (MARZO)	Á SALIR (MARZO)
1 Magellan Pacífico	1 Magellan Liverpool
3 Menes Pacífico	3 Menes Hamburgo
8 Aconcagua Liverpool	8 Aconcagua Pacífico
15 Valparaiso Pacífico	15 Uarda Pacífico
15 Uarda Hamburgo	15 Valparaiso Liverpool
20 Chiloe Liverpool	20 Chiloe Pacífico

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 28 de 1882:

Han llegado 7,250 arrobas lana y 5,310 fanegas trigo.

Un poco mas animados é importantes han sido los negocios realizados hoy en el mercado de lanas con respecto á lo que se hacia en los dias anteriores.

En cuanto á los precios obtenidos en casi nada varian con los hechos ayer.

En cueros vacunos y lanares nada de notable ocurre que merezca hacerse especial mencion.

Las llegadas de trigos habidas hoy han sido bastantes abundantes y se cree que en los dias venideros tengamos mas aun, pues tenemos noticias de Santa Fé en que nos hacen saber que se están alistando algunos embarques con destino á nuestra plaza.

A pesar de esto los precios se mantienen, un poco firmes se han colocado algunas partidas de los rios á 185 ps la 9 arrobas, siendo de clases superiores.

—El maiz sigue flojo. Se han hecho algunos contratos para exportacion á precios un poco mas bajos que los corrientes, segun se nos ha dicho.

—Los demás frutos sin variacion.

—Vá á continuacion la reseña de las ventas que se han hecho:

Lana—Se realizaron 15,870 arrobas lana, la especial ps 88, superior 77, 78, 79, 80, 81 y 82, buena liviana 70, buena 70, 72, borrega buena de ps 70 á 72, regular de 62 á 65, inferior 55.

Cueros vacunos—Se vendieron 487 cueros de matadero superiores á ps 156, campo buenos 150, regulares 145, con 1|2 lb de tara, y nonatos 115.

Cueros lanares—Hiciéronse 1835 docenas de matadero estacion de 19 1|2 á 20 rls lb, campo con lana de 23 á 25, de estacion, pelados de 16 1|2 á 20 y desechos de estacion de 10 á 13 rls libra.

Cueros de potro—Se transaron 33 potros, campo buenos á ps 28.

Cerda de potro—Realizáronse 76 arrobas, la buena clase á ps 135, regular 132.

Trigos—Se hicieron 1,160 fanegas de los rios superior las 9 arrobas á ps 185, sabado bueno de 155 á 160, regular 148, inferior de 133 á 138, costa regular 150 é inferior 125, candeal de ps 135 á 170.

Maiz—Vendiéronse 405 fanegas el morocho desgranado á ps 44 y 45, amarillo desgranado nuevo ps 46, y en depósito 1000 fanegas amarillo desgranado á ps 40.

Lino—Se realizaron 1500 arrobas con bolsa á ps 13 3|8.

Alpiste—Se transaron 1350 arrobas con bolsa á pesos 20 la arroba.

Semilla de nabo—Se vendieron 40 fanegas á ps 70 la fanega.

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 28 de 1882

Han llegado ayer tarde y hoy 27.000 arrobas lana.

Las llegadas de frutos habidas hoy han sido mas abultadas que en los dias pasados.

Los negocios operados han sido de regular importancia.

En cuanto á los precios, diremos que en su totalidad se mantienen con los mismos tipos de ayer y dias anteriores.

He aquí el extracto de las ventas que se han hecho.

Lana—20.506 arrobas lana se realizaron, la especial á ps 94 y 95, superior de ps 88 á 91, buena de ps 84 á 87, regular á ps 73 y 75, inferior de ps 68 á 70, borrega con su carretilla de ps 58 á 63.

Cueros vacunos—Hiciéronse 88 cueros de campo en 3 lotes regulares y buenos, con 1|2 lb de rebaja, de ps 152 á 155.

Cueros lanares—Se vendieron 1105 docenas de campo los buenos y superiores á 26 y 27 rls lb, id inferiores y regulares 23, 24 y 25, desechos de 17 á 20 rls lb, pelados de ps 55 á 80, corderitos de 8 á 10 ps.

Cueros de nutria—Realizáronse 1400 libras regulares y buenos en 2 lotes á ps 11 1|2 y 2.

Cerda de potro—Se transaron 120 arrobas al barrer en 3 lotes á ps 130 á 143.

Sebo—Vendiéronse 895 arrobas derretido y pisado campo en 2 lotes á ps 28 y 25 1|2 la arroba.

Trigo—Se hicieron 130 fanegas costa en 1 lote á ps 160.

Maiz—Transáronse 85 fanegas morocho en espiga en 1 lote á ps 35.

Corrales de Abasto—FEBRERO 28 DE 1882. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
A. Zeballos	F. Esquivel	Saladillo	100
S y Mandis	E. Zimerman	R[illegible]enos	88
Duggan hnos.	L. Martinez	Monte	30
B y Pombo	[illegible]rdia	Chascomús	80
M. Alvarez	Costa	Chascomús	164
J. Vazquez	F. Rossi	Las Conchas	57
[illegible]	J. Altaretrando	Ayacucho	210
F. [illegible]ardenas	J. Arista	Chascomús	140
			845

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 350 á 450—2° 14 id 280 á 300. Flaco chanchera 180 á 200. Terneros de novillo 120 á 130 id id de vaca 80 á 90. Cueros año arriba 230—Novillos de invernada 350. Se carnearon para el abasto 520 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto Villa del Salto de Montevideo, Diana del Rosario "Gassendi", de Liverpool, "Congo" de Burdeos.

Anuncian salida para hoy "Villa del Salto", para Montevideo "Diana" para Santa Fé "Taragui" para Montevideo, Handel para Amberes, cerrándose la balija para este en el Correo á la 1 p m.

MARITIMA—ULTRAMAR, DIA 28—*Sud América*, vapor italiano de tons [illegible] cap V Lavarello de Génova, Cádiz y Montevideo á G. D Lavarello con: E Della Cha 6 barriles vino 54 c aceite 12 barriles quesos; C Riva C 14 c instrumentos 2 cascos vino; F Vinochietti 12 cascos vino; P Vacarezza 18 cascos vino 18 c mercs; R Rossi 1 c muebles 1 c máquinas; B Parodi 100 c limones 50 c naranjas 10 c aceite; G Vinzana 2 barriles vino; S Colombo 1 c mercs; Raimella 25 c aceite; D Parodi 1 c máquinas 1 c mercs; G Picena 10 cascos vino; P Raymond 8 c mármol labrado; R Martin C 10 c fósforos; A Lionati 5 cascos vino; F Mich 1 barril yeso 1 id aguardiente; G Suelgo 1 c música; Astoul hnos 3 c manufactura; E Pazazo 2 c mercs; E Rodriguez 6 c modelos de yeso; Ambrosetti hnos 7 c 2 fd tejidos 1 c art de uso; B y Costa 200 c aceite; A Moine 6 c 1 fd drogas; G Lavarello 17 fd tejidos 5 btos id; S Rolleri 38 barriles quesos 200 c fornet; G Pietranera 100 c aceite; S Denegri 25 c aceite; L Repetto 8 cascos vino; N Rabe 10 btos máquinas; G Narice 44 cascos vino; Guénou C 1 c botones; A Maderna 12 c tejidos; G Profumo 200 c aceite; T Pietranera 120 bord vino; E Piaggio 2 c muebles 1 c música; B Chinele 8 bord 5 barriles vino; B Pellerano 34 caj btos tejidos; S Kiur 2 c mercs; Verassi C 6 c mercs; G Costa 2 c id; G B Besio 2 cascos vino; B y Costa 100 caj aceite; A Aubin 60 c aceite; G Cignoni 3 c barriles vino; A Ferrecio 4 c hongos 30 c aceite 3 barriles pescado salado; P Fanazi 131 cascos vino 10 cascos grapa; á c licores 1 bto papel 1 c mercs; Storni hnos [illegible] papel 1 caj mtras; A Vezzali 0 cascos vino; T Pietranera 50 bord vino; P Perotti 7 c 1 [illegible] tejidos 2 caj mercs; C Canepa 1 casco vino; [illegible] 1 c chocolate; C Modiña 6 c aceite 11 [illegible] barriles 2 cascos vino 8 caj mercs 2 andamios de hierro; G Alerrio 1 c mercs; órden 2 barriles mercs 4 c aceite 60 c conservas 7 btos tejidos 10 c vino 1 c fernet 25 btos fideos 50 c limones 5 btos tierra 5 c plantas 10 caj mercs 2 c aceite; R C 20 barriles quesos 14 c id 3 barriles atun 33 c conservas; P L 175 c castañas; C D 100 caj fideos; F R 31 cascos aguardiente 51 cascos vino; T P 200 c aceite; órden 1 c tejidos 1 c sodas 41 c aceite 1 barril vino 2 c conservas 8 c hongos secos 14 btos papel 14 c vino 12 c id 3 c astas doradas 20 cascos vino 10 c aceite 8 cascos vino 5 btos, quesos 5 c castañas 4 c sombreros.

Cádiz—A Lopez 220 barriles de 1 arb aceitunas 147 id de 1|2 arb 14 seras id Juan Gutierrez 2 c vino; R Espasa 8 c papel impreso; C Casavalle 1 id id; J Boumati 2 id id E Aloi 4 id id; Jacobsen 1 c libros; D G Aleántara 1 c] vino; órden 30 [illegible] 16|8 vino.

Congo, vapor francés de Burdeos á M Denos con: Arizon hnos 1 c medias de lanas; E Armengaud 2 fd paños; Cibils hnos 8 c tabaco; El agente de la compañía 3 c cigarros 18 c tabacos y cigarrillos 22 c tabacos 4 c cigarros; Trelles García 5 c tabaco; M Olivero 1 c drogas; Donos 4 c cigarros; M R Acuijo C 9 c tabacos y cigarros; Boo de Lóndres 30 c tabaco; Senillosa hnos 1 c cigarros; Fuyrasa 1 c mercs; Bovetano hnos 1 c cigarros; Boo de Lóndres 1 c tabaco; Tremoleras 30 barriles tabaco; J Apheca 3 c tricotas 4 c gorras; Ambrosetti hnos 1 c id; J Arostegui 8 c castañas; Apesteguy hnos 50 barriles 100 c achicorea 25 sacos cacao 1 bto plantas 1 baul consarvas; Arning C 200 bord vino; E Armengaud 2 id id; J Bernasconi 4 btos 2 c mercs 58 c galletas 1 c; F Brun 2 bord vino 1 c tejidos 1 c sedas; J Bollo 3 c calzado 1 c pieles; J Basille 13 c licores 1 c quincallería 3 c ropa 1 c confecciones 2 c sombrerería; Budin 5 c vino 1 bord id; B Lavigne 3 c gorras 8 barriles resina; Bemberg y Ca 8 c sodas; B Bidart 100 bord vino; C Baz 2 c mercs; J A Berutes 10 c cápsulas; Bono y Bruschi 1 c metales; B Sanet y Ca 1 c gorras 1 c cigarrillos 8 c camisas 1 c mercs 6 c gorras, mercería etc; Challe y Bellon 6 c camisas 6 c camisas medias, gorras y perfumería; O Laboardette 1 c gorras; A Challe 5 cascos vino 3 c juguetes 4 c confecciones 1 c sombreros 1 c mercs; A Capdevila 16 c art diversos; J Campodónico 3 c joyería 1 c mtras; J M Challo 1 c sombreros; J M Challo 30 btos art diversos; J Camus 100 bord vino 6 c art diversos; J Challe 2 c camisas 1 c medias 19 caj art diversos; L Ernest 1 c muebles; A Dupuy 1 c mercs; O Dellenius 1 c joyería; A Devotto hnos 400 bord vino; Julio Darte 1 c tejidos; Durand hnos 125 á mostaza 15 c conservas; A Espinosa 2 c agua 3 caj libros y objetos de culto; J Echegaray 100 bord vino; Fulcran C 1 c sombreros; Fals C 12 c tejidos; G Fernandos 17 c gorras; J Fourcade 1 c tejidos; Familian C 25 c bitters 348 bord vino; G Falcon 150 id id; V Ferrer 2 c joyería; Fontana hnos 3 c pasamanería pieles etc; Fabre 1 c relojes; Guenon Charles 1 c gorras; O Giran 11 c conservas 8 barriles goma 50 c id 50 c ciruelas 90 caj licores 25 c frutas 75 c bitters; M Ginochio 1 bto mercs; H H Eoch 1 c sedas; Igon hnos 2 c librería; R Kriger 2 bocoys porcelana; Kramer hnos 1 c joyería; J Laborde 1 c abanicos 1 c perfumería 3 c art de Paris; F Lafouche 100 c bitters; Lebarthe Casenave hnos 300 bord vino 100 c bitters; J Lawson 10 bord vino; R Lesica 2 caj tejidos 1 c sombrerería 1 c mtras 1 c pieles; R Lesica 2 bord vino 11 bord vino blanco; R Levy 3 c joyería 10 bord vino; Marini 2 c mercería 1 c plumas 33 c mercería, gorras tejidos etc; G Mendesky 3 c librería; A Manigot 1 c calzado; Mallmann 6 c sedas 7 c tejidos y mercería; Morin 24 c gorras 39 bocoys porcelana y cristalería 8 c fierro; M Nogues 6 fd cobertores 3 c gorras 1 caj mercs 1 c mtras 5 c calzado 8 c chales 6 c confecciones; P B Moreno 1 c sombrerería; Mantela B 3 c pieles; Magoullé 1 c mercs; A Necol 200 bord vino; Nicholson 1 c ferretería; Povrar 4 b rd vino 1 c art de Paris; J Pereda 3 caj camisas 4 c gorras mercería y perfumería; P Porissé 2 c sombrerería 9 c sombreros.

Progreso, vapor nac de 64 tons cap Marini de la Victoria á M Marques con: M Marques 3383 hectólitros 6 bordalesas cal 110|3 postes 8 pipas aceite de pescado; E B Legarreta 34 bsas lana 2003 postes ñandubay 81 pipas aceite de pescado; Ambrosetti hnos 24 bsas lana 1 at ca sorrino 44 at lanares 18 at ca becerros 1 at ca nonatos 9 bsas cerda 102 cs vs secos 2 fd cs carpincho.

Júpiter vapor francés de 200 tons cap Julia de Montevideo á F Risso con: 4 varios y bultos encomiendas: de tránsito 261 bts mercs.

SALIDAS—*Júpiter* vapor francés para Uruguay: *Pinto* vapor id Rosario; *Provenzal* id id id; *Tridente* id inglés id id; *Umberto I*° id italiano id Génova.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—FEBRERO 28 DE 1882.

Muy pocas son las fluctuaciones que se notan en los precios de los artículos de consumo.

He aquí como se vendió en el dia de ayer.

[illegible]

Carne de carnero—Se vendia una oveja [illegible] con pella á 20 pesos—Uno id gordo sin pella 23 pesos—Uno id regular 20 pesos—Un cuarto de los primeros y segundos 6 pesos—Uno id de los terceros 5 pesos—Una falda con pella 3 pesos, regular 3 pesos—Una docena costillas con pella 5 ps—Una id sin pella 4 ps—Una docena riñones de 3 á 4 ps—Una id de lengüitas de 3 á 4 ps—Una docena 12 rls—Una cabeza 2 ps—Una docena de seso 6 ps.

Cordero—Se vendia: Un cordero gordo 30 ps; uno mediano de 15 pesos. Un cuartogordo 7 á 8 ps; uno id regular 5 á 6 ps—Un espinazo 12 rls y 2 ps—Una cabeza 2 ps; Una docena patitas 3 ps—Un mondongo 2 ps.

Carne de vaca—Se sostiene al mismo precio, y mejora en buenas condiciones.

Chorizo del medio dos costillas primera calidad de 71 á 8 pesos; dos id de las primeras de 4 pesos—Una falda primera 3 pesos; una id segunda grande de 3 pesos; una id tercera grande 4 pesos—Una tirade asado de la primera regular ancho de 4 á 5 pesos; una id segunda de igual tamaño 4 pesos; una id del medio 21 pesos—Una costilla de pecho grande de 3 pesos, una id chica 2 pesos. Cola, un pedazo de tres pulgadas de ancho por media vara de largo 4 á 5 pesos—Una media cola grande y gorda 6 á 7 ps; regular 5 pesos—Un puchero de aguja grande gordo 5½ ps, uno mas chico 3 pesos—Una aguja del cogote 12 rls á 1 peso—Media cabeza de vaca 12 rls—Una lengua 3 á 4 ps—Un hueso del tracuelo grande 2 pesos—Un pedazo grande de lomo 3 pesos, uno id chico 2 pesos. Nalga á libras 4 pesos—Riñones 1 peso uno—Carnasa 1 peso libra—Una chiquizuela grande 8 pesos, chica 2 ps—Sesos de vaca, la bolsa 1 peso y 12 rls—Matambre el precio varia segun el tamaño y gordura; los hay desde 3 ps hasta 6, siendo los de este último precio de las mas grandes y gordos—Grasa en rama 2 pesos libra—Corazon de vaca 1 peso uno.

Verduras—Tomates grandes 4 ps, chicos 2 á 3 ps docena—Agíes chicos 1 á 2 ps—Id grandes colorados 5 ps—Choclos 6 por un peso—Chauchas 1 peso y 12 rls lb—Id balines 1 peso 12 rls lb—Alberjas 2 y 3 ps lb—Zapallitos de 2 á 3 ps docena siendo estos últimos los mejores—Ajos porros 2 rls el atado—Rábanos 2 rls atado—Batatas 4 rls lb y 8 libras por un peso—Papas 4 reales y 1 peso libra—Repollos 1 peso y 6 reales cada uno—Cebolla á 2 reales atado—Cebollas del país en ristra cada una 2 pesos—Espárragos desde 3 pesos atado hasta 15 pesos, segun el tamaño y calidad—Nabos chicos 2 reales, atados grandes 4 reales—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Remolachas, 2 pesos docena—Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos mantecosos 2 pesos libra—Zapallo la tajada 1 peso. Zanahorias, muy grandes, 3 pesos docena, regulares 2 pesos, chicas 1 ps—Porotos balines 12 rls 2 ps lib—Porotos colorados 12 rls y 2 ps libra—Chalot ó cebollin 1 ps el atado—Salsifí 1 ps y 12 reales atado. Berengenas de 2 á 4 pesos docena—Agíes combarí 4 reales docena—Berros 1 peso el atado.

Artículos varios—Huevos 7 y 7 1|2 ps docena.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO NACIONAL—Juéves 2 de Marzo de 1882, á las 8 1|2 en punto, cuarta funcion del abono—La compañía dramática italiana del Cav. Oreste Carloni dirigida por la célebre artista señora Jacinta Gualtieri Pezzana—Pondrá en escena el gran drama en 5 actos de A. Dumas (hijo) **La Dama de las Camelias.**

CIRCO UMBERTO I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Propietario y director Pablo Raffetto 40 onzas—Hoy Miércoles 1° de Marzo espléndida funcion, estreno de nuevos artistas, admirables ejercicios pancráticos y clásicos, circo lujosamente adornado. Hoy, gran suceso, hoy!

LA FLORIDA—Teatro de Verano—Miércoles 1° de Marzo de 1882—Gran rebaja de precios: entrada general 15 pesos, niños 5 pesos—Á las 8 1|2 en punto. Gran concierto instrumental, última funcion del cuerpo de baile, por tener que atender á la contrata de Colon—Direccion del maestro Rajneri. Gran orquesta compuesta entre los mas notables profesores del país y de los socios honorarios y profesores del Cuarteto, señores Rajneri, Gaito, Prosper, Panizza y Ghignatti—El magnífico baile en un acto: **Diana**. El muy aplaudido baile en un acto **Amor y Venus.**

NOTA IMPORTANTE—De hoy en adelante los conciertos tendrán lugar los Miércoles, Sábados y Domingos de cada semana, se suspenderán habiendo mal tiempo.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE ESTRANGERA, SE OFRECE para criar en su casa, calle de Pozos 323 m1° v4

AMA DE LECHE, SE PRECISA, PARA CRIAR en su casa, Maipú 480. m1° v4

APRENDIZ CONFITERO—SE NECESITA UNO se prefiere que entienda algo del oficio, ocurrir Bolivar 581. m1° v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIONALIDAD italiana, con leche fresca y abundante, Méjico 883. m1° v5

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, PRIMERIZA, italiana de 17 años de edad, con leche fresca y abundante. Para tratar en la calle Cochabamba núm 145 [illegible]

A LOS TAMBEROS SE ARRIENDA UN HERMOSO campo, con aguada permanente, dividido con los potreros, de 200 cuadras cada uno, á cinco leguas de la ciudad y á tres de una Estacion del F. C. S. Para tratar Bolivar 347, de 8 á 9 por la mañana. m1° v4

AL PUBLICO. AVISO QUE EL NEGOCIO QUE habia comprado al Sr. D. Santiago Mocha, situado en la calle Lorea núm 227, que por algunas diferencias por la compra que hice, siguiendo el dicho señor Mocha siempre con el negocio. Buenos Aires, Febrero 28 de 1882.—Cesar Cavalli.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS—Se vende uno, en buena posicion, su dueño lo vende por irse al campo, por informes, dirigirse á la cigarrería del Tigre calle de Belgrano 872 esquina á Lorea, ó á Cangallo 988, escritorio

AL COMERCIO, SE AVISA QUE SE HA VENDIDO el almacen situado en la calle de Santa Fé núm 151 esquina de Artes, de propiedad del señor don Manuel Costa, quien á vendido al señor don Luis Risso. El que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasando dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie—Buenos Aires, Febrero 28 de 1882. m1° v3

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—El abajo firmado declara haber comprado al señor don José Fontana las existencias del almacen de su propiedad, sito calle Perú núm 703 esquina á Cochabamba. Si alguna persona tuviese algun reclamo contra dicho negocio, lo hará dentro del término de tres dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1882.—Juan Nuñez. m1 v3

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA, EL QUE suscribe ha comprado á don Ignacio Piñero y Ca. el café sito calle Lima núm 414. Si alguna persona tuviera algun crédito contra dicho establecimiento, deberá verificarlo dentro de tres dias, pasado lo cual no se atenderá á reclamo alguno.—*Manuel Forni.*

OTRO

Con esta fecha aviso al comercio que he vendido á don Manuel Forni el café de mi propiedad situado en la calle Lima 414. Si alguno tuviera algun crédito contra dicho establecimiento, deberá verificarlo dentro de tres dias de la fecha.—*Ignacio Piñero y Ca.* m1 v3

BARBERO SE NECESITA UNO, ESCUSADO presentarse si no sabe su obligacion, no se quiere napolitano, Buen Orden 314.

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA CALLE de Lima 130. m1 v4

COCINERA, SE PRECISA MORENO 736 m1 v4

CIGARREROS DE PAPEL SE PRECISAN VICTORIA 146

CARPINTERO SE NECESITA UNO PARA EL campo, Santiago del Estero 155 m1 v3

COCINERA PARA IR AL CAMPO SE PRECISA, Santiago del Estero 155 m1 v3

COCINERA ITALIANA CON CAMA SE PRECISA una, calle Corrientes 372.

COCINERA Y MUCAMA, CON CAMA, PERO sin hijos, se necesitan, San Martin 4[illegible] m1° v4

CABALLO PARA SILLA Y TIRO SE VENDE uno nuevo y práctico, Ombú 221 m1° v3

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN, PIEDAD 926.

COCINERA, CON RECOMENDACIONES, SE necesita, calle de Belgrano núm 83 m1 v4

COSTURERAS Y PLANCHADORAS PARA CAmisas de hombre, blancas y de colores, se precisan, en la calle Victoria núm 133 m1° v4

COCINERA, SE NECESITA UNA INDEPENdencia 303 inútil se presente sin recomendaciones. m1 v4

CASA—SE PRECISA COMPRAR UNA BARATA chica, y que no intervengan corredores, ocurran San Martin 31, escritorio 9 m1 v3

CALDERERO SE NECESITA UNO EN COBRE que conozca bien su oficio, para el Rosario á tratar Piedras 118 m1° v8

CASAS PARA ALQUILAR EN TODOS LOS BARrios de la ciudad escritorios y locales para instrumentos, trastiendas en Florida, Cangallo y Piedad, para tratar pasar ocurrir Reconquista 85 1|2.

CARRUAGE SE VENDE UN LINDO TILBURY de dos ruedas, muy elegante, con asia elástico su dueño lo dará muy barato para verlo y tratar, calle Belgrano 1102

CASA SE VENDE UNA LUJOSA Y SOLIDAmente construida en terreno de 10 vs. de frente por 72 de fondo, compuesta de 8 hermosas piezas, cielo raso, pisos de tabla y aljibe con brocal de mármol de una sola pieza, situada en la calle del Perú muy central. Un terreno en el mejor paraje de Barracas al Norte frente al palacio del Dr. Montes de Oca, de 32 1|2 vs. de frente por 181 de fondo, lindando por su costado con grandes y lindas casas, se vende muy acomodado, por ausentarse su dueño del país. Para tratar, ocurrir calle de los Estados Unidos 513. m1 v12

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PARA la campaña que sea algo práctico en el ramo de almacen, dirigirse Corrientes 222 de 1 á 3 de la tarde. m1 v4

EN LA CIGARRERIA "GREVY" CALLE CORrientes 450 se precisan mujeres buenas oficiales para hacer cigarrillos franceses especialmente. Presentarse de 2 á 5 de la tarde. m1 v5

GRAN ALMACEN PARA DEPOSITO Y CASA contigua para escritorio, calle Moreno 83 y 85, á 2 1|2 cuadras de la plaza Victoria, se alquila con contrata; para tratar Chacabuco 85, de 1 á 3 p. m. m1° v9

HOY Á LAS 12 EN PUNTO DEL DIA EN MI casa Defensa 78 judicial de muebles! Procederé á vender á las mas alta postura una gran cantidad de muebles de sala, mesa centro, aparadores, sillas, camas, cuadros, roperos, etc. etc. José M. Gimenez. m1° 1p

INSTALACION—SE VENDE LOS ARMAZONES vidrieras, gas y mostrador de un negocio apropiado para modista, casa de cambio, cigarrería, sombrerería, etc., en un parage central y un alquiler módico, dirigirse Artes 335. m1° v4

JOSE A. CASTILLO ESCRIBANO PUBLICO con registro, oficina calle Victoria, Pasage Roverano, pieza núm 29, domicilio Montevideo 96, hora de oficina de 11 á 4 de la tarde. m1° v1° Abril

LOS DOS SIGUIENTES señores HAN CONTRIBUIDO con 500 pesos cada uno como óbolo para la hechura de la estatua de San Miguel Arcángel que está en proyecto. Doña Angela D. de la C. H. 500, Doña Felisa D. de M. 500. m1° 1p

MUCHACHA DE 12 Á 14 años PARA CARGAR una criatura se precisa Callao 103. m1 v4

MUCAMA ESTRANGERA CON BUENOS INformes, se necesita Comercio 308. m1 v4

MUCAMA FORMAL CON RECOMENDACIOnes, se precisa Méjico 240. m1 v4

MUCHACHO, DE 14 á 15 años, CON RECOMENdacion, se necesita en la calle Perú 400. m1° v4

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, PARA EL servicio, en la calle Ombú 160. m1° v4

MUCHACHO, DE 14 á 16 años, SE NECESITA calle de San José 125, para una corta familia. m1 v4

MATRIMONIO, SIN FAMILIA, SE OFRECE uno, con recomendaciones, para cuidar una majada calle Alsina 99 y 101, Barracas al Norte. m1° v5

MUCAMA—SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 702 de 5 á 6 de la tarde ó de 10 á 11 de la mañana. m1° v4

MULA SE VENDE UNA PARA TRABAJAR en tranvía ó para cualquier otro trabajo. Libertad 141. m1 v4

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN—LA MUnicipalidad de ese partido en sesion de la fecha—Resuelve—1° Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que componen el ejido de este Pueblo. 2° Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por orden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente, *Pedro V. Jharp*, Secretario. m1° v1° Junio

Mme. MENARD TIENE EL HONOR DE PARticipar á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su almacen de modas en frente de su antigua casa, misma cuadra, calle Piedad 314. Las elegancias encontrarán siempre á **La Mode de Paris** un gran surtido, de buen gusto y de última novedad. [illegible] á la Mode de Paris está situada Piedad 318. m1 v1 ab

[illegible]

PANADERO PARA EL CAMPO, Á MUCAMOS, cocineras, oficiales carpinteros, [illegible] matrimonios y peones para chacra, hay colocacion en la agencia de Bencata, Cuyo 100. m1 v2

PERRO, DESAPARECIO UNO DE LA CASA CAlle Corrientes núm 729, de pelo rubio, bozo negro, orejas y cola cortadas con el nombre de Leon, se dará una gratificacion á el que lo entregue á su dueño, y el que lo detiene será perseguido con todo rigor. m1° v4

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE TENGA buena recomendacion, Bolivar 265. m1 v4

SE NECESITA UNA PLANCHADORA CALLE Rivadavia 787. m1° v4

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, ocurrir Perú 125. m1° v4

SE NECESITA UN COCINERO, EN LA CALLE Florida 283 con recomendaciones. m1 v4

SE NECESITA UN OFICIAL COLCHONERO, Chacabuco 197. m1° v4

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CUYO 685, 7 piezas, cocina y aljibe para tratar Lima 347. m1° v4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA ESTRANGERA para corta familia, Piedras 34 darán razon. m1° v4

SIRVIENTE DE COMEDOR—SE NECESITA uno, con buenas recomendaciones, Florida 306. m1 v4

SE OFRECE UN COCINERO, CON BUENAS recomendaciones, para la ciudad ó campaña, calle San Martin 516. m1° v5

SIRVIENTA Ó MUCHACHA CON CAMA, SE precisa, para una corta familia Cangallo 675. m1° v4

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION, con buenas recomendaciones, calle Cuyo núm 532, almacen. m1° v4

SIRVIENTA, CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita para el servicio de una corta familia, calle Temple 676. m1° v4

SE NECESITA UN JOVEN español de 14 á 16 años para dependiente de almacen en la campaña; dirigirse Buen Orden 379. m1 v3

SE VENDE UNA CALDERA PARA MOTOR DE 4 caballos, está en buen uso, calle Libertad 141. m1 v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN FAMILIA, para la ciudad ó campaña, darán razon calle del Paraguay núm 922. m1° v4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 12 años, PARA cuidar un chico, estrangera, Belgrano 165. m1° v4

SE ALQUILA UNA CASA DE NUEVE HABITACIONES huerta aljibe y demas oficinas necesarias, Moreno 742, ó seis piezas con muebles para hombres solos á matrimonio sin familia. m1° v4

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA DEcente una pieza para hombre solo, calle de Piedras 433 y en la misma se vende un par de charreteras para Sargento Mayor. m1 v4

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 Á 15 años para dependiente de almacen. Comercio y Santiago del Estero, es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. m1 v4

SE VENDE EL ALMACEN CALLE CANGALLO 1115; la casa tiene 4 años de contrato, mucha comodidad, á una cuadra del mercado Rivadavia. Su dueño lo vende por ausentarse á Europa. m1 v4

SE NECESITAN 10 MUCHACHOS PARA Aprendices cigarreros y dos mujeres cigarreras, se les garante trabajo por todo el año, para tratar Piedad 642. m1 v4

SE VENDE LA FONDA DE LA POLVORA Paseo de Julio, Muelle de las Catalinas, se vende por lo que dén, el dueño la vende por tener otros negocios que atender. m1° v4

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL CON CAma, para el servicio de un matrimonio, con buenas recomendaciones, se prefiere estrangera, Rivadavia 1230 altos. m1° v4

SE VENDE—UN PIANO MUY LINDO DE CONcierto y muy barato, como el dueño se vá á Europa. Darán razon 117 calle Union entre Cuyo y Cangallo. m1° v4

SE VENDE LA ACREDITADA JUGUETERIA y santería, cuadrería y espejería, calle Belgrano núm 520, entre Santiago del Estero y Salta, casita sola con negocio, cuatro piezas, precio módico para tratar en la misma casa. m1° v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES SIN hijos con buenas recomendaciones, el marido para cualquier trabajo, la mujer sabe coser, tiene una buena [illegible] para el servicio de la casa, dirigirse Cangallo 561, casa de la modista. m1° v3

SE HA ESTRAVIADO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia de dinero depositado perteneciente á D. Elisa Esceyza y á la orden de la Sra. Da. Eduarda F. de Esceyza. Se ruega á la persona que la hubiere hallado se sirva entregarla en la calle Buen Orden núm 25, donde será gratificado. m1° v1° Ab

SE VENDE LA MERCERIA CALLE SAN MARtin núm 902, entre Tucuman y Temple; tiene de 90 á 25000 $ m c de capital y la venta se hará con la presencia de los compradores por la factura, para tratar en la misma casa á cualquier hora alquiler de la casa 500 $ mensuales.

SE VENDE UN pequeño NEGOCIO DE CIGARrería y billetes de lotería, la casa cuenta con muy buena clientela y está situada en un parage inmejorable; próximo á un mercado, calle Lorea núm 89: el alquiler es ínfimo y hay comodidades para familia. El dueño tiene que atender otro negocio lo vende, este por un precio enteramente módico. m1° v4

SE VENDE UNA CASA CALLE PARAGUAY AL altura de Centro-América, tiene 20 vs de frente por 60 de fondo, jardin y muchos árboles frutales, la casa es moderna, toda cercada de paredes muy altas, tiene 8 piezas, cocina, letrina, y patio, pisos de madera en una de ellas; se vende por ausentarse el dueño del país y por esto se vende muy barata, su precio último son 60000 $ m c costó 235000 $; para verla y tratar calle Santa Fé 2616, de 8 á 10 y de 5 á 7. m1° v3

SE VENDE UNA CASA AL NORTE, EN LA PIN Floresta calle de Santa Fé, parage muy alegre, queda á 3 cuadras de la Estacion Centro-América para afuera; el terreno mide 17 y 1|2 vs de frente por 85 de fondo. tiene 5 ventanas, 6 piezas, sala, ante sala, cocina, rica agua, sus buenas quintas de gas, toda clase de árboles frutales, se puede hacer dos casas á una de dos departamentos, tramway á la puerta y de vuelta, el dueño acaba de gastar 80 mil $ m c en arreglarla, hay inquilino de 1700 $ [illegible] garantidos, se dá muy barata, para verla y tratar Chacas 610, de 7 á 10 de la mañana. m1° v3

SE VENDE EL ACREDITADO HOTEL PROVENzal ubicado en la esquina [illegible] y Alsina en Chascomús, dista una cuadra de las dos plazas principales. El edificio es espléndido, se compone de cuatro grandes salones y de veinte habitaciones para pasageros. Es este hotel que la empresa del ferro-carril dió el gran banquete de la inauguracion. Hay todas las comodidades deseables para depósitos, [illegible] etc. El alquiler de la casa será convencional y la venta de las existencias se hará por tasacion, al gusto del interesado. Para tratar ocurrir en el mismo hotel. m1° v5

TENEDOR DE LIBROS QUE TIENE ALGUNAS horas desocupadas se ofrece para llevar y arreglar los libros de casas de comercio, precio módico. Dirigirse al Sr. J. A. Cangallo 120 m1° v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante, calle Méjico 803 f25 v1° m

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CON LEche fresca muy sana y abundante, ocurrir Montevideo 578, cuarto núm 11 f24 v8mzo

A LOS CARPINTEROS SE VENDE BANCO herramientas y piedra de afilar, todo en buen uso, Chile 723 al fondo f28 v3mzo

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE QUINce dias para criar en su casa, Brasil 729, darán razon. f28 3m

APRENDIZ ZAPATERO CON BUENAS RECOmendaciones se precisa en la calle Tacuarí 288 f28 v3m

AMA DE LECHE FRESCA Y QUE TENGA buenas recomendaciones, se necesita para criar en su casa, para tratar Perú 357 f28 v6mzo

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, española con leche fresca y abundante para criar en su casa, Belgrano 615 f28 v3m

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS SE vende, en Barracas al Sud, calle Salta y Lavadero núms 40 y 42. f19 26

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, con leche fresca y abundante, calle de Moreno 1370 f26 v2m

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE 20 dias, con buenas recomendaciones de su conducta, Maipú 490. f23 v1° mzo

A LOS DEPENDIENTES, SE enseña LA TENEduría de libros por partida doble, cálculo, caligrafía etc en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil Rivadavia 350 f25 v7m

A LOS HORNEROS—SE VENDE UN TERREno en Almagro, á propósito para establecer un horno de ladrillo, para tratar ocurran á la calle del Gral. Lavalle núm 802 tambien se arriendan f25 v7mzo

AMAS DE LECHE SE PRECISAN 2 QUE tengan de 3 á 4 meses que sean de bastante leche no se paga mas de 600 pesos á cada una. Garantías 543 f25 v2mzo

ATENCION SE VENDE UNA PROPIEDAD situada Santiago del Estero núm 251 al 259 esquina á Méjico el interesado para tratar en la misma casa núm 253. f24 v12m

AL COMERCIO—LA FABRICA DE GUITARras situada en la calle de Cuyo núm 720 que hasta la fecha giraba bajo mi firma, desde el primero de Marzo del corriente año girará bajo la razon social de Francisco Nuñez y Ca f28 v8m

AL COMERCIO—BAJO LA RAZON SOCIAL DE A. Labrea y Ca. se ha establecido en la calle Cuyo núm 323 una casa de comercio en los ramos de tienda y mercería. *Antonio Labrea, Manuel Bade* f28 v3mzo

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS SE vende uno, en muy buena posicion, con poco capital su dueño lo vende por no poderlo atender. Por mas informes ocurrir calle de la Defensa núm 573. f24 v10 mzo

ATENCION—SE VENDE UN CAFE, SITUADO en unos de los mejores parages de la ciudad, con muy buena clientela, la venta se hace por tener el dueño necesidad de ausentarse para Europa, para informes ocurrir calle 25 de Mayo núm 142, barbería. f18 v1° mzo

A LOS MEDICOS—EN EL PUEBLO DE LUjan se alquila una buena casa de familia, la mejor en el pueblo y donde hace cinco años ocupada por un médico, quien se ausenta dejando su clientela. Por informes en Lujan, calle de San Martin número 74. f17 v3mzo

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 814, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. perm

A LOS PELETEROS—SE VENDE TODOS LOS útiles de una peletería propia para curtir toda clase de pieles de pelo, y al mismo tiempo un surtido de pieles de todas clases; se venderá todo muy barato por conclusion de negocio. Para tratar en la misma casa calle Moreno núm 8 á todas horas del dia. f28 v1° m

A LAS MODISTAS—UNA BUENA OFICIALA de vestidos desearía tomar costuras de una modista, para trabajar en su casa, coso y arregla cualquier clase de vestidos con garantía á satisfaccion, dirigir una carta á la oficina de este diario, bajo sobre á las iniciales O. M. f28 v8m

ARRENDAMIENTO DE CHACRAS—SE ARriendan chacras en el partido de del Bragado de 10 y 100 cuadras cuadradas cada una ó mas, á satisfaccion del interesado; distan 10 leguas de la estacion del ferro carril Oeste, precio de 2500 á 5000 ps. mjo. por año, para tratar, calle Reconquista 80 1|2. f23 v28

AL COMERCIO. UNA PERSONA QUE VIAJA continuamente en la campaña representando una fuerte casa de esta plaza, desea recibir en comision algunos artículos con preferencia de almacen ó especialidades que no requieran muestras voluminosas. Tambien se encarga de cobranzas, de colocar avisos, etc. muy buenas referencias; dirigirse bajo las iniciales U. H. Z. 1103 en esta imprenta. f25 v1 m

AL COMERCIO EN GENERAL PARTICIPAmos que hemos comprado al señor don Tito Siri [illegible] la señora doña María Giovata dos carros de á ruedas con siete caballos, si hubiera algun reclamo pueden hacerlo en el término de cinco dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires Febrero 23 de 1882—*Vignale hermanos y Ca.* Defensa núm 190. f28 v2m

A LOS RENTISTAS—SE VENDE UNA PROPIEdad esquina, con 4550 pesos mensuales de renta que por el precio que se vende dá un diez por ciento libre de Contribucion Directa. Esta propiedad tiene 211 1|2 vs. de frente por 60 vs. de fondo á otra calle que hacen 81 1|2 vs. todo frente por ser esquina y se compone el todo de 7 casas incluyendo la esquina que hay negocio. Su local es inmejorable, para mas informes y tratar Cangallo núm 91 Escritorio. f23 v28m

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como son: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 312**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envases. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viages largos. p.

[illegible]

AVISAMOS AL PUBLICO, QUE HEMOS RECIBIDO en venta un gran surtido de calzado para hombre, garantido de cuero francés de 1ª clase, y á la moda, con ó sin género, desde 80, 90, 100 á arriba. Botines elásticos de becerro á lleno con puntera, desde 100, 110 á arriba. Botitas y zapatos para señoras, niños y niñas, de todas clases. Atencion, todo nuestro calzado es garantido hecho con material francés de 1ª clase, recibido espresamente para la casa. Se hace sobre-medida en 24 horas, á precios convencionales.—500 Cangallo 500. perm.

AL COMERCIO—PONEMOS EN CONOCIMIENTO del comercio en general y de los joyeros y relojeros en particular, que, habiéndose retirado el señor don Alberto Keller, de la sociedad que giraba hasta hoy bajo la razon comercial de Vicente Ferrer y A. Keller, el negocio de alhajas, relojes, brillantes y platería por mayor, queda con activo y pasivo á cargo de don Vicente Ferrer, quien continuará en la misma casa con su sola firma.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1882. *Vicente Ferrer y A. Keller*. [illegible] esquina Cangallo. f12 v3mzo

ANILLOS PERDIDOS—EL MARTES DE Carnaval á la tarde se han perdido dos anillos, en la calle Florida entre Cuyo y Cangallo, uno de oro, con una piedrita negra y tres letras grabadas en ella; el otro de platina con un brillante, el que los entregue en la calle Tucuman 331, recibirá se gratificacion por el de oro quinientos pesos y por el de brillante dos mil pesos. f28 v8mzo

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE LA SOciedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Seré y Paredes de las dos casas establecidas una calle Piedad 673 y 675 y la otra calle Tucuman 377 ha sido disuelta por mútuo y amigable convenio, haciéndose cargo el ex-socio Seré de la de la calle Piedad y del pasivo de ambas y el socio Paredes del activo de la de la calle Tucuman, si alguno tuviese que hacer algun reclamo se presentará en el término de ocho dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Febrero 28 de 1882—*Hermenegildo Paredes. Joaquin Seré.* f28 v8m

AL COMERCIO PARTICIPAMOS QUE CON fecha 7 de Noviembre ppdo, la razon social que giraba en esta plaza de Bath y Bonta ha sido disuelta de amigable convenio cuya liquidacion queda á cargo del Sr. don Juan Bath.

OTRO—Participo á mis relaciones que con motivo de mi separacion con el Sr. D. Juan Bath con esta fecha me he establecido nuevamente en el mismo ramo de almacen de comestibles asociándome al Sr. Bartolo Barbagelata la cual girará en adelante bajo la razon social de Bonta y Barbagelata.—Belgrano, Febrero 1882, calle 25 de Mayo 108. f28 v2m

A QUIEN INTERESE—INVITAMOS Á LOS señores propietarios quieran ofrecer sus propiedades para anotarlo en el registro de alquileres, pues continuamente tenemos pedidos de casas, depósitos, corralones, terrenos casa-quinta, casa de inquilinato, cuarto para escritorio, pieza amueblada ó sin ella. Para el efecto pidan fijarse por los avisos de los diarios, "se alquilan" en que están se ofrecen las propiedades para que sean alquiladas á la brevedad posible, los interesados darán fianza á satisfaccion de los dueños, contando con los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes, oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) de 10 á 6 p. m. f25 v2mzo

AVISO MUNICIPAL—LA MUNICIPALIDAD EN sesion de hoy ha dispuesto se cite y emplace á los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en la calle Gral San Martin entre la propiedad de don Juan Torres y el señor Bengochea, para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha procedan á construir veredas con arreglo á la ordenanza sobre la materia, y abonar á la Municipalidad el importe de la pared construida en dicho terreno; previniéndose que sino lo efectuan en dicho término la Municipalidad procederá á hacer efectivo [illegible]—Lujan, Enero 28 de 1882.—*Juan F. F[illegible]—José Ruiz.* f4 v4mzo

BAULES, BAULES NUEVOS Y DE USO se compra y vende, á las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177 f4 v4mzo

BAZAR SAN MARTIN GRAN SURTIDO DE fiambreras y tapafuentes, calle San Martin núm 48 f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN GRAN SURTIDO DE calentadores y calorífero de kerosene á precios sumamente módicos, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN GRAN SURTIDO DE lámparas de doble mecha [illegible] Jhons patent á precios módicos calle San Martin núm 48 f19 v19mzo

BAZAR SAN MARTIN GRAN SURTIDO DE arañas para gas de cristal y bronce y de Zapata á precios módicos calle San Martin núm 48 f12 v12mzo

BUENA OCASION SE VENDE LA FONDA Humberto I calle Zeballos 157, frente al circo de Raffeto. Hace un buen diario y tiene una numerosa clientela, al comprador se le hará buenas proporciones. Su dueño lo vende por no poderlo atender. [illegible]

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL DE OTTO E. Recke [illegible]

BANCO NACIONAL SE PREVIENE á los señores accionistas que el 1° de Marzo [illegible] Buenos Aires, Febrero 25 de 1882. *El Secretario.*

COCINERA SE NECESITA, EN LA CALLE DE Belgrano núm 330 f26 v2m

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE PERÚ 357. f26 v2m

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN EN la calle Victoria núm 125 f2[illegible] v1° mzo

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Corrientes 130 f28 v1° mzo

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECISAN CON cama, Venezuela [illegible] f28 v1° mzo

COCINERA SE PRECISA CALLE ZEBALLOS núm 157 f25 v1° m

CASA—SE ALQUILA UNA MAGNIFICA, ALTOS y bajos, calle de Bolivar 73 f28 v3mzo

COCINERA, SE NECESITA PRONTO UNA, CAlle Comercio núm 558 f28 v3m

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE MOreno 776 f28 v8m

COCINERA Y niñera SE NECESITAN EN LA calle de Suipacha 480. f28 v1mzo

COCINERA Ó COCINERO QUE SEPAN BIEN el oficio se precisa, calle Bolivar 279. f28 v2mzo

COCINERA SIN CAMA, SE NECESITA UNA Florida 427 f28 [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA y que sea sola, Cuyo 84 f28 v3m

COCINERA, SE PRECISA UNA MUJER FORmal con cama, Belgrano 802. f28 v3m

CAMPOS EN GUAMINI—PROVINCIALES, NAcionales, se compran en la oficina central, [illegible] Piedad 68. f28 v2mzo

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA bien su obligacion, en la calle de Potosí 62 f23 v2m

COCINERA, CON CAMA Y CON BUENAS REcomendaciones, se necesita una para poca familia en la calle de Belgrano núm 1208. f25 v2m

COCINERA Y MUCAMO SE NECESITAN, EN la calle Victoria 457, del mismo [illegible] á 20 años. f25 v1° m

COCINERA, CON CAMA, SE NECESITA, SE pagará buen sueldo, para [illegible] matrimonio solo, en la calle Cerrito 180. f25 v1° m

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE UN HOMbre formal, sabe bien su obligacion y tiene recomendacion, para tratar Belgrano 250. f25 v1° mzo

CASA SE NECESITA UNA, DE 4 PIEZAS aseada y con todas comodidades. [illegible] f25 v1mzo

COCINERA, QUE SEPA BIEN SU OFICIO SE necesita, calle Piedad 726 [illegible]

COCINERA SE OFRECE UNA DE NACIONAlidad española, recien llegada de Europa, [illegible] con cama, calle Belgrano 10, entre Balcarce y Colon. f26 v2mzo

CAPATAZ DE CAMPO SE PRECISA PARA un Establecimiento de campo [illegible] que tenga práctica en hacienda [illegible] ocurrir personalmente ó por escrito [illegible] f28 v2m

CLASES COMERCIALES DIURNAS Y NOCturnas, especiales para adultos, teneduría de libros, inglés, francés é italiano. [illegible] Preparatorio Mercantil Rivadavia 350. f26 v1° m

CLUB MILITAR—SE PREVIENE á los señores socios que desde la fecha [illegible]

COCINERA FORMAL QUE SEPA SU OFICIO [illegible]

CORREDOR DE AVISOS PARA UNA PUBLICACION [illegible]

CARTONERO Y ENCUADERNADOR SE NECESITA [illegible] Defensa núm 104 f28 v3m

CHACAREROS—SE ARRIENDAN PORCIONES de terrenos de 30 á 300 cuadras para chacras á 10 cuadras de la estacion, lindero al pueblo de Lobos con poblaciones ó sin ellas, el terreno se garante que es alto é inmejorable para la agricultura, para tratar, Lavalle 312 f18 v8m

CLUB REGATAS LA MARINA—SE LLAMA á propuesta para la traslacion de la casilla del Club que existe en las 3 Esquinas de Barracas, donde estará el pliego de condiciones desde el 1° de Marzo despues de las doce p. m. Las propuestas se abrirán el Domingo 5 de Marzo á las 5 p. m. en el local del Club—*El Secretario.* f28 v4mzo

CAMPO FLOR EN EL PARTIDO DE LOBOS Á cinco leguas de la estacion, se arriendan seiscientas ó mil doscientas cuadras de campo de pasto tierno con aguada y alambrado por los cuatro costados con entrepuestos, y la estancia principal compuesta de una buena casa para familia, varias piezas para peones, un gran galpon, tiene tambien buena quinta con bastantes árboles frutales, alfalfares y otras comodidades. Para tratar, calle Victoria 440 ó en Lobos en casa del Sr. Micheo. f14 v8m

CUADERNOS BERGHMANS UNICOS adoptados por el Consejo Nacional de Educacion. Desde hoy se encuentran en la Librería Generale, los cuadernos de Caligrafía sistema Berghmans números 1, 2, 3, 4 y 5. A 5 pesos cada cuaderno. Á los libreros que necesiten los cuadernos Berghmans se les hará un descuento liberal. Venta por mayor y menor en la Librería Generale de Felix Lajouane. 53 Perú 53. F24 v4m

CASA-QUINTA—SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa-quinta, situada en el pueblo de Merlo con diez cuadra, de terreno alambradas, con postes de ñandubay y cinco hilos. La casa se compone de 6 piezas de material todas roboeadas en cal, con corredor al frente y un parral, pozo, letrina, cochera etc y diez mil parras de 4, 3, 2 y 1 año, plantadas á una distancia de 2 vs 1|2 en lo ancho, por 1 ms 20 centímetros en lo largo. Hay una cuadra de Espárragos, cerca de dos mil árboles frutales de todas clases, tales como limones, peras, duraznos, higueras, etc., etc. 1|2 cuadra de alfalfa, un almácigo de 2500 parras de clase especial y otro de espárragos. Para tratar Alsina 653, de 5 á 6 de la tarde. f18 v8mzo

DIBUJANTE ALEMAN, CON BUENAS RECOmendaciones ofrece sus servicios, calle Florida 521. f11 v11mzo

DOS señoras FRANCESAS QUE TIENEN AGENcia de sirvientas. Se encargan de buscar colocaciones, para cocineras, mucamas y niñeras, calle Suipacha 817 entre Parque y Tucuman. Buenos Aires, Marta Urruty f18 v7mzo

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, estudio en Europa y Buenos Aires, de consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lunes gratis. Cuyo 405. f3 p

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN.

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN.

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN, ¿ha usado vd. el dentrífico de Brown? Es una deliciosa preparacion alcanforada, y puede asegurarse que los que la usaron una vez jamás usarán otra.—Unico agente—**J. A. Bennet**. Florida 105. f20 v20m

DOLOR DE MUELAS, DENTINE Ó SEAN GOtas odontálicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto por cada fraquito, CALMA el dolor de muelas, ó dientes picados, INSTANTANEAMENTE. Se vende BOTICA ALEMANA de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. f26 v1m

ESCOPETAS DE CAZA, CARABINAS, REVOLvers, collares para perros, cartuchos, cuchillos, compra y vende armas en buen uso, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v4mzo

EL ESPIRITISMO ANTE LA CIENCIA, POR Cosme Mariño—Se vende en todas las librerías y en la sociedad "Constancia", Méjico 320, á 20 ps m|c cada ejemplar. f11 v14m

EUGENIO GERLACH REMATADOR Y COMIsionista, agente de casas y terrenos, comisiones en general. Horas de despacho de 12 á 2 de la tarde, San Martin 198. f10 v10m

—CALLE CHACABUCO—

DIENTES

LUIS BRUNETTI

CIRUJANO DENTISTA

[illegible]

DIENTES Y DENTADURAS [illegible] completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para [illegible] llenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

8—CALLE CHACABUCO—8

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS BRUNETTI

ESCRIBANIA PROVINCIAL Y NACIONAL F. C. Becher y A. C. Ponce, Bolivar 116. f11 v11mzo

EDUARDO GABEY—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EAU DE CAPILLE PARA EL PELO EL "EAU de Capille" de Leinfint, es el mejor restaurador del cabello, tiene esto de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa, Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á Libertad. f26v1m

ESCUELA NAVAL Y MILITAR—ESMERADA preparacion de ingreso, para los jóvenes que deseen obtener becas en los referidos establecimientos. Las clases son dictadas por los mismos catedráticos de la Escuela Naval, Liceo Preparatorio, Rivadavia 350—*La Direccion.* f26 v1° m

EN MORON—SE ALQUILA EN 350 $ m|c mensuales la casa que fué de don José Davalle, calle Rivadavia frente á la Escuela Italiana, dista solamente 60 varas del templo, compuesta de 4 grandes piezas, cocina, rica agua y demas oficinas, para tratar, á don Eugenio Viñas, en Moron. f25 v4mzo

ESTUDIOS PREPARATORIOS, SE PARTICIPA á los señores estudiantes que desde el 1° de Marzo próximo se abrirá un curso de estudios preparatorios de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° año, todo en relacion al programa del Colegio Nacional, por profesores de la Universidad, bajo la direccion del competente catedrático señor Ballester—Liceo Preparatorio Mercantil: 350 Rivadavia 350—*La Direccion.* f26 v1° m

ESPLENDIDO REMATE DE VALIOSISIMAS alhajas—Mucha atencion á los novios, señores y jóvenes elegantes, señoras, señoritas etc. El 1° de Marzo á las 8 de la noche, en la calle Florida 185 tendrá lugar el gran remate por liquidacion de las mas hermosas anillos, caravanas, aderezos de brillantes de gran tamaño, esmeraldas, horquillas, perlas, pulseras y muchos otros objetos de buen gusto, única ocasion que se presenta para hacer regalos. Florida 185—NOTA—el mismo tiempo se rematará un espléndido piano de cuerdas cruzadas gran formato. f28 v1° mzo

ESCUELA DE BAILE, 414 CANGALLO 414 Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile, autorizado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 9 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio—4 Constante f2 v1m

FOGUISTA, SE NECESITA UNO EN LA CALLE de Rivadavia 1484 f4 v1 mzo

FOTOGRAFIA ANTIGUA Y ACREDITADA EN barrio central, se vende por no poderla atender; tambien se venden todos los artículos del ramo como para establecer, ocurrir Belgrano 126. f25 v8

FARMACIA Y DROGUERIA EN VENTA, UNA de las mas acreditadas y mejor situadas en esta ciudad, se vende en condiciones muy ventajosas, por datos ocurran los interesados á la droguería del Sr. [illegible] de Piedras 78. [illegible]

FRUTA SE VENDE EN EL PARTIDO DE Quilmes [illegible] á 1|2 legua de la estacion [illegible] de Duraznos regular [illegible] Pedro Chaverria. [illegible]

FOTOGRAFIA ARTISTICA ITALIANA [illegible] Bolivar 56 al lado de "El Nacional" [illegible]

GABINETE MEDICO ESPECIAL PARA la curacion radical de las llagas [illegible]

[illegible]

GRAN FABRICA DE CERNIDORES UTILES para toda clase [illegible] por mayor y menor de Santiago Chantelazo—Gran surtido en Cernas para Agricultura Trigos, lino, etc. Especialidad en [illegible] variado surtido de cernidores de cobre para fundiciones de toda clase, surtido de seda para [illegible] de fábricas, chapas de fierro para limpiar el trigo. 275 calle Alsina 275 (entre Piedras y Chacabuco). f26 v1° m

GRAN PICHINCHA, SE VENDE UN HERMOSO terreno en San José de Flores de 12 vs. de frente por 36 de fondo, situado en la calle del mismo nombre núm 23 entre la calle Rivadavia y Union frente al norte á media cuadra de la plaza y de la iglesia, se arrienda tambien, las personas que quieran comprar este lindo terreno tiene otras 20 vs. mas de frente por el mismo de fondo del otro, que tambien se vende, es todo de un mismo dueño, que todo se edificar por gran casa en este pueblo hermosísimo de San José de Flores. f21 v20

HACIENDA VACUNA SE VENDE, COMO 2500 cabezas cerca del Rosario, en buen estado de gordura. S. B. Gaban, Reconquista 78. f24 v2mzo

HILVANADORAS Y MAQUINISTAS DE CAmisas, se precisan, en el taller Venezuela 247. f26v2m

HABIENDO VENDIDO LA DESTILERIA situada en la calle de Corrientes núm 3811, los que tuviesen algun reclamo que hacer contra dicho establecimiento se presentarán en el término de tres dias—[illegible] f28 v2

HERMOSA QUINTA, CON TODA CLASE DE árboles frutales, la mas bien formada del partido de Quilmes, lindando con la familia de Areco. Se vende la productora quinta [illegible] compuesta de cuatro cuadras y media conteniendo casa, pozo con bomba y dos piletas. El que se interese puede ocurrir á la misma quinta ó á la Estacion Bernal preguntando por el señor Marrero. En esta misma tambien se dará razon. f26 v2m

JABON DE TOCADOR DE VASELINA

JABON DE TOCADOR VASELINA LAS PROpiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon no solo un artículo verdaderamente útil para el tocador, sino de un mérito indisputable, [illegible] para los niños é inválidos. Se encuentra en las boticas—J. A. Bennet único Agente 105 calle Florida 105. f20 v20m

JABON DE VASELINA

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA PARA lavar toda clase de heridas y úlceras [illegible] manchas de la piel [illegible] es sin igual. Usado en combinacion con la Pomada de vaselina es un precioso remedio para curar y cicatrizar erupciones en la cabeza. Unico Agente J. A. Bennet 105 Florida. f20 v20m

KELLY É HIJOS REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Londres, únicos agentes en la República Argentina del [illegible] jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson [illegible] Defensa.

LIBRERIA EN VENTA—SE VENDE LA LIbrería del Mosquito [illegible]

[illegible]

[illegible] f23 v11mzo

LA CASA DEL VOYE HERMANOS Y Compañía de Roubaix (Bélgica), deseando estender [illegible] sus negocios [illegible] acaba de establecer en la calle de Cuyo 226, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, [illegible], lencería de mesa, lienzo para colchones, cutí para pantalones, especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran lisura con retratos, escudos, cifras, etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc. Ventas por mayor.

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 15 á 20 años, Belgrano 740. f28 v3m

MATRIMONIO CON BUENAS RECOMENDAciones se necesita, Cangallo 857 f28 v2m

MOZO, SE NECESITA UNO PARA CONFITEría, Rivadavia 281 f25 v1° mzo

MUCHACHA PARA SIRVIENTA, Y CON REcomendaciones, se precisa Maipú 456 f28 v2m

MOZO PARA CONFITERIA, SE NECESITA uno, Rivadavia 281 f28 v3m

MUCHACHA DE 12 á 13 años, SE NECESITA una, en la calle Tacuarí 268 f28 v3m

MUCAMO JOVEN SE NECESITA CON BUEna recomendacion Cuyo 261 f28 v3m

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 10 á 11 años Corrientes 783 f28 v[illegible]

MAQUINAS DE COSER DE LOS MEJORES sistemas, garantidas y baratas vende y cambia Luis Roos 32 entre Victoria y Rivadavia f28 v[illegible]

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Rivadavia 400 con buenas recomendaciones f28 v3m

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de San Martin 229 con buenas recomendaciones f25 v3m

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE EL marido para jardinero ó quintero y la mujer para cocinera. Ocurrir calle Tacuarí núm 18 y 18 f28 v6mzo

MUCAMO JOVEN ASEADO Y CON BUENAS recomendaciones se necesita Santa Fé [illegible] Pagan 400 pesos mensuales f28 v3mzo

MUCAMA, SE OFRECE UNA JOVEN CON buenas recomendaciones de su conducta, calle de Bolivar 178 f28 v2m

MUCAMO DE COMEDOR—SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, para llevar [illegible] campo calle Defensa 251 f28 v3mzo

MUCAMA Y UN SIRVIENTE SE NECESITAN que sean inteligentes, para tratar Suipacha 654. f28 v3mzo

MUCHACHA, SE PRECISA UNA, CALLE DE Paraguay 367, que sea de 12 á 15 años f28 v3mzo

MUCAMA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones; en la calle Paraguay núm 572 f28 v3m

MUCHACHA DE 10 Á 12 años SE NECESITA una, para un corto servicio de dos personas solas Suipacha 420, de 8 á 10 de la mañana f28 v4m

MUCHACHO, PARA EL SERVICIO DE UNA casa se necesita, en la calle Alsina 52 y 54 f25 v1° mzo

MUCAMA ESTRANGERA, Y CON BUENAS recomendaciones, se necesita, Alsina 733 f25 v1° mzo

MATRIMONIO ESTRANGERO, EN LA CASA calle Santa Fé núm 1110, se precisa un matrimonio estrangero, para el servicio. f26 v1° m

MUCHACHO, DE 12 Á 14 años, SE PRECISA calle Perú núm 400, para el servicio de colchonería, se prefiere haya trabajado en el mismo ramo. f26 v2m

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CON RECOmendaciones, en la calle de Libertad núm 130. f25 v1° mzo

MONTURAS INGLESAS, RECADOS, PONCHOS lazos, estribos, frenos, cinchas, usadas y nuevas, se compran y se venden, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v4mzo

MAQUINISTAS Y COSTURERAS, SE PRECIsan maquinistas para la máquina (Reimus) y costureras para camisas blancas finas y para ordinarias, se paga bien; ocurrir Chile 364 altos, esquina Buen Orden. Fábrica de camisas. f28 v3m

GASTON WORMS

[illegible] perm.

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA Á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues será nada menos que su fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. f13 v13Obre

MATRIMONIO, SE PRECISA UNO, PARA LA campaña, el marido para quintero y la mujer para cocinera. Ocúrrase con recomendaciones al Hotel de Francia, cuarto núm 37 de 11 á 12 a. m. y de 6 á 7 p. m. f24 v28

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330, FRENte á la plaza Monserrat, gran trabajo—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de los mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. a30pr

MATRIMONIO Y COCINERO—SE NECESITA un matrimonio estrangero, sin hijos, para Olavarría, la mujer para lavar, planchar, coser, etc. etc. y al tambien para el mismo punto un hombre para el trabajo pesado de un hotel. Se precisa cocinero que sepa cocinar á la francesa. Los interesados pueden presentarse en la calle Moreno 330, cigarrería la Vencedora, donde se les dará todos los datos que pidan; es inútil se presenten si no están munidos de certificados que acrediten su buena conducta. f28 v18m

MENSURA—LOS AGRIMENSORES QUE SUScriben, habiendo con fecha 9 de Febrero recibido la comision del superior Gobierno de la Provincia para medir el terreno de D. Francisco Miér y D. José Picó ubicado en la Isla de Lujan entre Carapachay, Gallo Sambre y Rio Lujan, previenen á los linderos, que van á dar principio á la mensura el dia Juéves 2 de Marzo, afin de presentar la operacion son invitados á asistir con sus títulos al citado punto.—Buenos Aires, 25 Febrero de 1882.—P. Neumayer—Manuel L. Corvalan. f25 v28

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 130 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE FIRMA nombrado judicialmente por el Sr. Juez de la Instancia, Dr. D. Salustiano Zavalía, para medir y dividir el campo de propiedad de los herederos de D. Francisco Sarmiento en el partido de General Alvear, hace saber á los Sres. linderos que el primero el 2 de Marzo dará principio á la mencionada mensura, á fin de que se presenten con sus títulos en sus respectivos deslindes para presenciar la operacion de acuerdo con lo prescripto en el Código de procedimientos civiles—El expediente tramita por la secretaría del escribano D. Manuel Victorica. Febrero 28 de 1882.—*Juan Girondo*, Artes 704. f24 v1m

NIÑERA, SE NECESITA UNA, QUE TENGA BUEnas recomendaciones en la calle Belgrano 356 (altos) f26 v2m

OFICIALES CARPINTEROS, SE NECESITAN calle Venezuela 414 f26 v2m

OFICIAL Á MEDIO OFICIAL HOJALATERO se precisa en la calle Rivadavia 1278. f28 v3m

OFICIALES CIGARREROS DE PAPEL, SE NEcesitan Maipú 125. Fábrica "La Española". f28 v3m

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UN OFICIAL y un muchacho, en la sastrería calle Perú núm 72, á buena reputacion. f28 v3m

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO, PARA la campaña. Ocurrir á la confitería del Norte, en la Estacion Central, Paseo de Julio. f25 v1° mzo

OFICIAL CARPINTERO, QUE SEPA LUSTRAR muebles se necesita, calle Santa Fé 751. f25 v1° m

OJO AGRICULTORES, A SOLO DIEZ CUADRAS de la Estacion Altamirano, se arrienda para siembra una fraccion de campo superior. En dicha Estacion, casa de don [illegible] darán razon. f19 v8mzo

OVEJAS EN VENTA. SE VENDEN 10000 OVEJAS en un solo lote ó por majadas de 1000 arriba. La persona que desee ocurrir al Establecimiento Loma, Partido de Rauch, al señor don Manuel Peralta. Tambien se vende un buen lote para corral. f19 v4m

OJO SE VENDE LA FONDA CASTEL NOVO situada en la calle Piedad 645, tiene una buena clientela, al comprador se le harán buenas proposiciones, pues su dueño la vende por tener que ausentarse al campo á atender otro negocio de mas interés. ocurrir de 7 á 12 del dia. f25 v8mzo

PLANCHADORA, SE OFRECE PARA CASA DE familia por dia, ocurrir Rivadavia 682 f26 v3m

PEON DE 18 Á 20 años CON BUENAS RECOmendaciones, para un depósito de vinos, se necesita uno, se prefiere español, Perú 313. f25 v1° mzo

PLANCHADORA, SE NECESITA UNA, EN CAsa de familia para planchar por dia, calle Perú 3[illegible] f25 v1° mzo

PIANO SE VENDE UNO BARATISIMO, MUY bueno para estudios. Ocurrir Alsina 451. f19 v2mzo

PUERTAS USADAS VENTANAS, REJAS, BAlcones y un cristal de 2m[illegible] se venden Callao núm 15. f23 v23m

POR PESOS 450 M|C SE VENDE UNA VACA buena lechera, con una cria y que ha sido ama; para verla y tratar, en la confitería de la estacion Márcos Paz F. C. O. f23 v5m

PRECEPTORA ELEMENTAL, SE NECESITA una, para dirigir una escuela en el pueblo de Junin con el sueldo de mil trescientos ps. m|c. El Presidente del Consejo Escolar f28 v12mzo

PARA HOMBRE, SE ALQUILA UNA PIEZA á la calle, muy grande seca y piso de madera, no hay inquilinos ni criaturas, con pension si se quiere, Salta 230. f28 [illegible]

PANTALONES AZULES DE BRIN, HILO [illegible] sacos Azules para mecánicos, talabarteros, etc por mayor y menor, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177 f4 v4mzo

PROFESOR DE INGLES, FRANCES, ALEMAN, matemáticas y teneduría de libros se ofrece uno, para colegios particulares, con buenas recomendaciones de competencia y moralidad. Los interesados pueden dirigirse á esta [illegible] á las iniciales E. B. f24 v3m

PIANOS DE CONCIERTO, DE CUERDAS CRUzadas y de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, se afinan y se componen. Especialidad composturas en el taller de pianos de Francesco Cantu, calle Salta 101 entre Moreno y Belgrano. f11 v11mzo

PEON DE BOTICA Ó DROGUERIA, SE NECESITA, en la calle Rivadavia núm 189. f28 v3m

PORTERO, SE NECESITA, RIVADAVIA 363. f28 v3mzo

PANADERIA—SE VENDE UNA, EN EL PUEblo de Navarro calle Mercedes esquina Libertad, cuenta con una numerosa clientela y el capital es corto, su dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para tratar en la misma panadería. f28 v12mzo

PLANCHADORAS Y MUCHACHOS SE PRECIsan con urgencia planchadoras para camisas blancas, y largo tiempo se paga muy bien, tambien se precisan dos muchachos para aprendices de camisería y otras dos que sepan algo cortar; ocurrir á la fábrica calle Chile 394 altos, esquina á la de Buen Orden. f28 v2m

PARA CURAR LA TOS CATARRO, TOS CONvulsa, y todas las enfermedades del pecho, pulmones garganta, es un remedio seguro el Jarabe de San Vicente de Paul. Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. f26 v1m

PERSIANERIA DEL PINO 187 MAIPU 187 novedad y [illegible] ha llevado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble, etc precio de cada persiana concluida con cinta soga, etc. desde 400 $ una, en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena, cinta, pintadas al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. f19 v19mzo

POR 450 MIL PESOS m|c SE VENDE DOS MAGníficas chacras á 15 ó 20 cuadras de la Estacion General Rodriguez F. C. Oeste—La primera se compone de 45 manzanas de tierra superior, alambrada con cinco hilos y cerco de cina cuyo tupido, de un año, galpon de 7 por 10 varas, y un rancho. La segunda compone de 30 manzanas alambradas, cerco de cina con tres costados de cinco años y sobre el otro de dos años, cuatro piezas de material, cocina, galpon, [illegible] 300 ó 400 eucaliptus coral, plantas frutales, [illegible] monte de durazno, etc. Actualmente las dan [illegible] pesos m|c de arrendamiento. Para tratar Piedad núm 108. Señores Villanueva y Rodriguez f28 v7 m

ROPAS EN BUEN USO SE COMPRAN, Á LAS 3 Bolas, 25 de Mayo 177, quien tenga para vender [illegible] una carta, se irá á verla f4 v4mzo

RENOVACION DE MARCAS 22 FLORIda 22—Ramon Gomez y Ca f26 v26 Abril

REMATE EXTRAORDINARIO MONTE de Piedad de la Provincia 221 Perú 221—Durante los dias Miércoles 1°, Juéves 2, Viernes 3 y Sábado 4 Marzo, á las 12 en punto, se rematará en el local Monte de Piedad Perú 221, un gran surtido de alhajas que no fué posible ofrecer en venta, por falta de tiempo en el remate ordinario; mas de 200 piezas de [illegible], blondas de seda, géneros para vestido, tapados de mujer, etc. revolvers etc —Febrero 25 de 1882—*El Gerente* f26 v4m

SE VENDE EL CAFE Y DESPACHO DE BEBIDAS de la calle de Talcahuano 236, f28 v[illegible]

SE OFRECE UN MUCAMO CON BUENAS REcomendaciones. Ocurrir Venezuela 770. f28 v3m

SE VENDE UN ALMACEN CALLE TUCUMAN 345 esquina Suipacha f28 v3m

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE de 15 á 20 años, calle Piedras 270. f28 v3m

SE NECESITA UN MUCHACHO, OCURRA Cangallo 881 f25 v1° mzo

SE OFRECE UN COSEDOR DE BOTAS, CALLE Moreno 593. f26 v1° mzo

SIRVIENTA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita, Moreno 744. f26 v[illegible]

SIRVIENTA ESTRANGERA, CON CAMA, SE precisa, en la calle Cuyo 1130. f28 v[illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA, CALLE RECONquista núm 255 f26 v[illegible]

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE en la sastrería Cangallo 252. f26 v[illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, BIEN REcomendada, calle Belgrano 1331 f28 v[illegible]

SE VENDEN Ó SE CAMBIAN POR OVEJAS varias casas situadas al Sud de la ciudad. Para tratar Perú 163 de 9 á 11 a. m. f24 v8mzo

SE HAN ESTRAVIADO CUATRO PATENTES con el nombre José Cañon, el que las haya encontrado se le dará una gratificacion, Alsina 217. f23 v1° mzo

SE OFRECE UN JOVEN MEDIO OFICIAL sastre, con buenas recomendaciones, dirigirse á la calle de Piedad núm 645 f25 v2[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA UNA corta familia con cama, que sepa cocinar, con recomendaciones ocurrir de 11 á 4, Paraná 522. f25 v[illegible]

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECESITA UNA calle Alsina 722, se preferirá estrangera y con recomendacion f26 v[illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA, DE 10 á 12 años para acompañar una niña al colegio y á otro trabajo liviano, para tratar Callao 380. f26 v[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA DECENTE CON DIEZ piezas, pisos de madera, gas, aljibe, aguas corrientes y demas comodidades. Defensa 742. f28 v3m

SE NECESITA UN JOVEN PRACTICO EN EL despacho de confitería, para tratar calle Rivadavia núm 1087 f28 v[illegible]

SE OFRECE UNA CORTA FAMILIA, PARA EL cuidado de una casa, en San José de Flores, calle Flores núm 83 f28 v5m

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA LAVAR y planchar, en la calle Victoria núm 8[illegible] italiana. f28 v3mzo

SE NECESITAN PLANCHADORAS Á NUEVO para camisas de hombre y hilvanadoras para vestidos calle Maipú 176. f28 v2mzo

SE NECESITA UNA PERSONA DE BUENAS condiciones, para acompañar una señora, Méjico [illegible] f28 v3mzo

SE OFRECE UNA señora COSTURERA, PARA casa particular ó en casa de modistas de vestidos [illegible] calle 153 altos. f28 v3m

SE OFRECE UNA señora española PARA EL servicio de una corta familia sea para cocinera ó mucama, su cama, Belgrano 72 cuarto núm 4. f28 v6mzo

SE PRECISA UNA BUENA MAQUINISTA que sepa coser en máquina de familia y una aprendiza en la calle San José 67. f28 v[illegible]

SE CAMBIA UN SOFA EN UN ESTADO BUEno por otro mueble. Solis 122, de 1 á 4 de la tarde. f28 v[illegible]

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA CON cama, se prefiere estrangera; dirigirse calle Temple 429 entre Artes y Cerrito. f25 v[illegible]

SE ALQUILA Ó SE VENDE LA GRAN GALERIA fotográfica situada en la calle Uruguay 305, para tratar, en la calle Temple 561. f28 v1m

MIGUEL CANO Y COMP.

REMATE ESCEPCIONAL

En Barracas al Norte de una area de 12,000 varas cuadradas con frente á la calle de Salta y á la calle Universidad

Terrenos espléndidos y de gran porvenir, situados á una cuadra de la calle Banderita y con fácil acceso á la Avenida de Santa Lucía.

Se venderá sin base y por lo que den.

El Domingo 5 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, 12 grandes lotes de terrenos ubicados en Barracas al Norte: calle de Salta, con frente á la calle de Herrera y próximo á la plaza del mismo nombre. El frente de la calle de Salta se compone de tres lotes que hacen en junto 30 varas de frente por 78 de fondo cada uno; por el fondo de estos 9 lotes á la calle de la Universidad paralela á la de Salta con frente al Este y Oeste.

Los terrenos de la calle de Salta, calle muy ancha y perfectamente empedrada, son magníficos, porque en frente mismo está la gran Fábrica de Cemento y en la misma direccion distante cuadra y media se hallan los talleres del Ferro-Carril del Sud.

Toda la magnífica área de terreno que vendemos está cultivada. Hay además en el extremo Sud del terreno, una casa de material con tres piezas espaciosas.

Podir mejor situacion sería golleria, pues es el verdadero "high life" de la gente de trabajo, actualmente los señores del mundo.

Las escrituras son de primer órden y para ver estas y mas informes, ocúrrase á nuestro escritorio: San Martin tercer patio.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion de persona, entregará el 5 por ciento como garantía al firmar el boleto de compra-venta. ml v5

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 191, Boulevard Sébastopol, en PARIS. Depositarios en Buenos Aires: DEMARCHI, PARODI y C.

COLEGIO FREBOURG

PARA SEÑORITAS

Casa-quinta calle de Bella Vista N. 175

PARALELA A LA CALLE LARGA DE LA RECOLETA

SOBRE LA BARRANCA DEL RIO DE LA PLATA

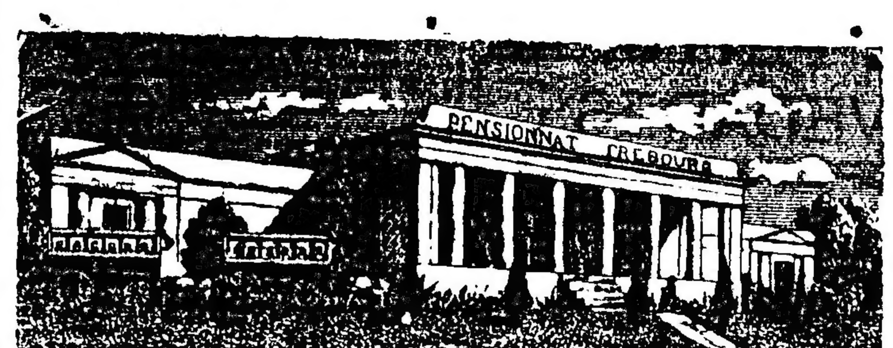

Casa especial para pensionistas, fundada en 1859

Tambien se admiten esternas y medio-pupilas, conducidas diariamente de sus casas al Colegio y vice-versa, por los coches del establecimiento. f26 v1° m

---

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON CAMA para todo servicio, calle Lima núm 157. f28 v3m

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA, PARA camisas de hombre, Piedad núm 885. f24 v1m

SEMILLA DE ALFALFA CLASE SUPERIOR á precios sum mente baratos. Depósito Bolivar 14. f23 v25m

SE NECESITA UN PEON DE COCINA, CALLE Comercio núm 115, se prefiere español. f25 v1° mzo

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PARA ALmacen, para la ciudad, con recomendaciones, Paseo de Julio, fonda Ville de Bayone. f25 v1° mzo

SE NECESITA UNA COCINERA, ALSINA 430, Lacuado es se presente sin buenas recomendaciones. f25 v1° mzo

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, QUE SEPA planchar bien y cocinar sin cama, que sea estrangera, Cangallo num 477. f25 v1m

SE OFRECE UN JOVEN, CON ALGUNA práctica en el despacho de botica, el que lo precise, ocurra á calle de Corrientes 572. f25 v28

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA TODO EL servicio de una corta familia, calle Cangallo 676. f25 v1° mzo

TILBURY DE 4 RUEDAS, CON 2 Y 4 ASIENtos, sistema patentado, casi nuevo, se vende muy á precio acomodado, ocurran calle Castelli núm 15. f26 v2m

SE PRECISAN CUATRO OFICIALES CARPINTEros de obra blanca, que sepan su obligacion, en Barracas al Sud calle de Mitre núm 336. f25 v2m

SE PRECISAN UNA COCINERA Y UNA MUchacha para niñera y mucama, ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. f2

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA el servicio de una señora sola, que sepa cocinar y planchar, con cama y que sea sola, para tratar de las cinco á delante. Chárcas 198. f24 v28

SIRVIENTA ITALIANA, SIENDO BUENA SE le pagará un buen sueldo, calle Andes 37. f24 v3mzo

SE OFRECE UN MUCHACHO VASCO PARA Dependiente de almacen, es apto para este trabajo y puede presentar buenas recomendaciones; calle Buen Orden 227. f23 v1m

SE NECESITA UN MOZO QUE SEA PRACTIco para almacen, para poner al frente de un negocio y que tenga buenas recomendaciones, San Martin 329. f16 v1m

SE VENDE UNA PLATERIA EN LA ESTACION Salado, pueblo de mucho porvenir, se vende por no poderla atender su dueño, dirigirse á don José Calleja, Salado. f25 v5mzo

SEMINARIO INGLES, 530 CANGALLO 530—QUEda abierta la matrícula, para los alumnos que deseen prepararse para el Colegio Nacional. *Adolfo L. Negrotto*, director. f19 v2m

SE NECESITA UNA MUCHACHA, DE 10 Á 12 años, con buenas recomendaciones, para el servicio de una corta familia; ocurrir calle Solis 315, cuarto núm 1. f24 v28

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE FRESCA, para criar en su casa, se prefiere estrangera y es indispensable se presente al no dá buenos informes de su conducta, ocurrir Lima 795. f28 v2m

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 Á 16 años, EN la confitería esquina Bolivar y Belgrano se desea que tenga algun conocimiento en el despacho del mostrador y que garanta su conducta. f28 v3m

SIRVIENTA, SABIENDO HACER TODO EL servicio de una casa y que sepa bien planchar, se necesita calle General Lavalle 105. El sueldo es de 600 $. f28 v3m

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE 18 Á 20 años de edad; para un punto bueno de la campaña; la cigarreria de la Juventud del Plata, Buen Orden 3 darán razon. f28 v3mzo

SE NECESITA UN MUCHACHO Ó MUCHACHA de 10 á 14 años, para el servicio de una corta familia. Lacuado se presente ninguno que no entienda el servicio de comedor, ocurrir Rivadavia 923 (bajos). f28 v3mzo

SE ALQUILA UNA LINDA SALA Y ANTESALA hay un dormitorio y comedor, casa de confianza, calle Córdoba núm 116 entre San Martin y Florida. f28 v3mzo

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE FLORIDA num 619, tiene 8 piezas, gas, aguas corrientes, aljibe y demas comodidades; para tratar á toda hora en los altos de la misma casa. f28 v8mzo

SUCURSAL DEL SEMINARIO INGLES, EN EL gran edificio conocido por Colegio del Caballito. Desde el primero de Febrero funcionan las clases. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos—*El Director, A. L. Negrotto*. f19 v2m

SEMILLA DE ALFALFA—SE COMPRAN DE 200 á 500 arrobas. Ocurrir con muestras y ultimo precio á la calle de San Juan núm 414. Siendo la semilla de superior calidad y á precio módico, se realizará el negocio inmediatamente. f16 v2mzo

SE VENDE, LA ACREDITADA JUGUETERIA, y santería, cuadros y espejos, calle Belgrano 520, esquina Salta y Santiago del Estero, con poco capital, alquiler módico de la casa, para tratar en la misma casa. f24 v28

SE VENDE UN LANDO DE CINCO VIDRIOS en perfecto estado, y tambien se vende un faethon en perfecto estado y fuerte, para verlo y tratar, calle Victoria esquina de Liniers, casa de altos, y por informes en la fábrica de carruages de Luis Delanoux, Moreno 1067. f26 v7m

SE VENDE MUY BARATO, UN TERRENO DE 40 varas de frente por 50 de fondo, sito en San Martin, á dos cuadras de su hermosa plaza y otras dos de la Estacion ferro-carril de Campana. Para tratar Piedad 985. f26 v2m

SE ALQUILA LA CASA BAJA CALLE SAN Martin núm 268 entre Corrientes y Parque, tiene diez piezas recientemente empapeladas y pintadas, tres patios. En la calle Chacabuco 36 darán razon, las llaves se encuentran en la Botica esquina San Martin y Corrientes. f26 v1° m

SE RUEGA A LA PERSONA QUE HUBIESE encontrado una palomita de plata, con crisolitos y topa, que se ha perdido el oficial de pesquisas de la Policía de la Capital de la Seccion 2ª, en el tramway de la calle Cangallo y Maipú; se le gratificará á la persona que la entregue. f26 v4m

SE VENDE, UN REPARTO DE PATURA DE todas clases, para la campaña, con un buen carro y 5 caballos superiores, el negocio es brillante, su dueño lo vende por desavenencia de socios, al que le convenga puede tratar calle de las Piedras núm 261, darán razon. f25 v28

SE DESEA SABER EL PARADERO DE CONStantino de Conde y de Máximo de Temente, españoles naturales de la Provincia de Orense, pueblos astures, y tambien de otro llamado Angel Ferreiro, natural del pueblo Bentosa. El que los desea ver está parando en la fonda Villa Bayona, en el Paseo de Julio. f25 v28

SE ARRIENDA UNA LEGUA DE CAMPO CON aguada permanente sobre el arroyo "Pescado castigado" á cinco leguas del pueblo de Juarez, buenos pastos para haciendas mayor y menor. Para tratar Ranchos con Manuel M. Faramiñan, ó en el mismo campo casa de negocio de D. Máximo García. f26 v3m

SE VENDE, LA LINDA CASA CON 5 PIEZAS moderna, situada calle Cochabamba núm 467 entre Buen Orden y Lima, tiene parral, aljibe, cocina, letrina y vale medida en 700 $ m/c; se dará por 73000 $ m/c, es una pichincha, títulos garantidos, para tratar calle Bolivar 38, de ... may. f25 v28

ESTA SECCION ESCOLAR—SE COMUNICA al vecindario de la parte Este de la parroquia de Monserrat, que la Escuela de varones núm 1 dirigida por el preceptor don Melchor Otamendi, se ha trasladado á la calle Belgrano núm 348 entre Buen Orden y Tacuarí.—*El Secretario*. f28 v3mzo

SE OFRECE UN OFICIAL HOJALATERO Y plomero como para hacer tambien trabajos de soldadura y gasferia, en talleres de cobre, fierro, plomo, etc., con buenas referencias tanto por su trabajo y conducta, en la ciudad como para la campaña, dirigirse á la oficina de este diario á las iniciales F. F. ó en Barracas al Sud calle Mitre 136. f10 v10mzo

SE VENDE UNA CASA QUINTA CALLE DE [illegible], 8 cuadras mas adelante de altura de la estacion de Alsina; el terreno mide 34 vs de frente por 150 de fondo, tiene 3 frentes, la casa tiene 3 piezas, todo al frente, está cercado de paredes, con árboles frutales y un jardin, para tratar en Chacabuco 1218. f26 v4m

SE PRECISA UN MATRIMONIO SIN HIJOS, LA mujer para sirvienta y el marido para todo servicio, [illegible] se pagará 300 pesos al mes. [illegible] Lima 153 darán razon.

SE ARRIENDA UN CAMPO FLOR, PARA PASTOREO [illegible]

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA NORTEAMERICANO

182—FLORIDA—182

Segundo Cuerpo

LA JOYERIA DE J. L. H. ARTIGUE

Acaba de recibir un magnífico surtido de relojes de bolsillo, americanos, patente y ingléses, Riverside. Todos estos relojes son de primera clase y garantidos por el club y la fábrica.—38 Perú 38. f28v6m

MANTECA FRESCA

A 5 pesos libra

Se vende en el Depósito de té y café, esquina Piedad y Reconquista, frente al Banco Inglés. f17v2m

BANDERAS Y SILLAS

PARA ALQUILAR O VENDER

Tres mil banderas, gallardetes, trofeos, etc., etc. Doscientas docenas de sillas.

A PRECIOS MODICOS

181—CALLE DE BUEN ORDEN—181 f10v10m

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89—MAIPU—89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones—Dentaduras: 89 Maipú 89, altos. perm

BANCO HIPOTECARIO

CONTADURIA

Se previene á las personas que tienen Cédulas en depósito en este Establecimiento que los cupones correspondientes al año 1882 les serán entregados desde el 22 de Febrero en adelante.—JUAN F. DE LA BARRA, Contador. f20v20m

CASA INTRODUCTORA

DE JOYERIA

Y TALLER DE FABRICACION

DE J. L. H. ARTIGUE

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela que en provision de la exposicion, acabo de recibir un grande surtido de alhajas, relojes brillantes, piedras preciosas y platería. Como siempre la casa vende á precios módicos y sin competencia, ademas se encarga de hacer toda clase de alhajas al gusto de los interesados. f17 v17 m

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO

Desde el 1° de Marzo regirá una tarifa nueva para pasages y fletes, con precios reducidos, la cual se publicará en oportunidad. Buenos Aires, Febrero 18 de 1882. GEO COOPER, Administrador. f19v10m

PONCHE DE LECHE

HECHO CON ROM

LEGITIMO DE JAMAICA

En el verano es la bebida mas

REFRESCANTE

FORTIFICANTE

VIVIFICANTE

Es el gustoso y verdadero "Elixir Vital" y mientras sirve como refresco vale mas que galones de Aceite de Bacalo ó de cualquier nostrum artificial reputado reforzador.

Tomás Shell - Calle Piedad 126. f14v1m

OLEO MAGICO de Renne

—Cura—

DOLOR DE GARGANTA,
NEURALGIA,
REUMATISMO,
Dolores en todas partes del cuerpo,
DOLOR DE MUELAS,
DOLOR DE CABEZA,
CALAMBRES,
CÓLICO,
DIARRÉA

El Oleo Magico de Renne no es un oleo pegajoso y sucio, sino un medicamento sabroso, limpio y agradable, y asimismo maravilloso para curar toda clase de dolor del cuerpo.

PRUEBASELO!

Si no encuentran en casa de los Boticarios ó Tenderos, mandenos buscarlo á

L. W. WARNER & CO.,
PROPIETARIOS,
NEW YORK, E. U. A.

BANCO HIPOTECARIO

En virtud de lo resuelto por el Directorio respecto de la fundacion de una oficina dependiente de este Banco en el Pueblo de Belgrano, queda aquella establecida en la calle de Pavon No. 23.

Las escrituras Hipotecarias sobre propiedades ubicadas en la Provincia serán otorgadas por el escribano Quiroga, que tiene su despacho en la misma oficina de Belgrano.

Tanto en esta como en el Establecimiento principal, se recibirán indistintamente las solicitudes de préstamo bajo hipoteca de inmuebles situados en la Provincia.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882.—*J. M. la Fuente*, Secretario. f14 v5 m

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Depósitos de postes y carbon

El Directorio ha resuelto con fecha 7 del corriente fijar el término de un mes para estraer de las Estaciones libre de almacenages los postes y carbon; contándose el plazo despues de la descarga.

Para las existencias actuales de los mismos artículos se fija por última vez el mismo plazo contando desde la fecha de la resolucion citada.

Despues de vencido el término acordado la Empresa cobrará almacenages segun tarifa.—Febrero 18 1882. *El Gerente*. f19v2m

LAS HOP BITTERS

SON

LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.

Estan Compuestas De

Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon

"Las Medicinas mas Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen ademas, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tómese las Gotas Amargas de seguida si siente abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídasclas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos; sino úsase y dígaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

FERRO-CARRIL DEL OESTE

RAMALALOBOS

El Directorio ha resuelto cambiar el nombre de la Estacion "Maipú" por la de "Coronel Suarez".—Febrero 18 1882.—*El Gerente*. f2vv2m

GRABADOS en MADERA

Unica casa en Buenos Aires

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autografías, carruages, firmas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.

Precios módicos.

140—CALLE PIEDAD—140

H. D. WOODWELL perm.

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Ecrisonlon" nuevísimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zalin de Trieste.

Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 508 esquina Libertad. dlé vlm

FERRO-CARRIL DEL SUD

FERIA

DE LA ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS

Los boletos de ida y vuelta que se tomen en cualquier estacion para Chascomús el 28 del corriente, 1° y 2 de Marzo, serán válidos para regresar hasta el 4 del entrante Marzo (inclusive). Buenos Aires, Febrero 22 de 1882.—Geo. Cooper, Administrador. f23v4m

---

AVISOS NOTABLES

CAJISTAS

En la calle Moreno 109, se necesitan varios medios oficiales cajistas. Se les pagara buenos sueldos. f28v1m

"LA ALIANZA"

Compañía Argentina

DE SEGUROS

La Junta general ordinaria de Accionistas tendrá lugar en sus oficinas calle Victoria núm. 117 el dia 20 de Marzo á la una p. m.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*El Director General*. ml v20

AU GRAND BELGRANO

Gran Sastreria y Roperia

Esta acreditada casa acaba de recibir un brillante surtido de casimires de fantasía, y comprados á precios muy baratos debido á las cantidades que la casa compra para surtir á tres casas.

Se hacen trajes de saco para hombres desde 300 á 500 ps., trages de jaquet, desde 400 á 700 ps. con casimires de pura lana, trages para niños de 5 á 9 años desde 100 á 200 ps., id id de 10 á 15 años desde 150 á 300 ps., trages de levita desde 800 á 1200 ps. con casimires y paños de las mejores fábricas, á los sastres les recomendamos el gran surtido de casimires; en esta casa podran comprar un 20 por 100 mas barato que en los depósitos de mas al centro; calle Belgrano núms 411 á 415. La casa tiene tres puertas y dos vidrieras. ml v11

LICITACION

Escuela Agricola de Santa Catalina

Habiendo aceptado los planos presentados para la construccion del edificio destinado para Casa de Monta, se reciben propuestas hasta el Miércoles 15 de Marzo próximo á las 2 de la tarde, para la construccion de las obras de albañilería, carpintería, herrería y pintura de todo el edificio.

Los planos, bases y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, todos los dias de las 11 hasta la 1 p. m. desde el Juéves 2 del próximo en adelante.

Las propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentarán en pliego usado, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia y hora indicada.

La comision se reserva el derecho de aceptar lo que á su juicio creyere mas conveniente ó de rechasarlas todas.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*La Comision*. ml v17

MULTAS

Impuestas por el Juzgado de Paz durante el presente mes

FEBRERO.

4	Francisco Estevarena, por echar unos bueyes dentro de una quinta	150	ps. m|c.
5	Teófilo Cortado, por infraccion á una Ordenanza Municipal	20	" "
8	Miguel Lasarre, por galopar	50	" "
14	Miguel Rossendi, por ebriedad	50	" "
18	Juan J. Urteaga, por daños causados y rotura de un farol	40	" "
20	Pedro Coubet, por desórden durante el carnaval	300	" "
22	Bernardo Gutierrez, id id id id	300	" "
22	Francisco Lorenzo, id galopar	50	" "
24	Rosa P. de Romero, id infraccion á una Ordenanza Municipal	50	" "
24	José Viola, id dejar tres animales sueltos	30	" "
25	Matias Mallorena, id galopar	50	" "
25	Ramon García y R. Otero, id id	50	" "
25	German Cantier, id id	50	" "
27	Fortunato Ponce, id dejar un animal suelto	10	" "
28	Palegrino Bolta, id infraccion al Reglamento de Tablada	1000	" "
	Total	2000	

San José de Flores, Febrero 28 de 1882.—*Mateo Victorica*, Juez de Paz.—Recibo de Tesorería, *Juan Irazoqui*. ml 1p

Pianos de Chickering

Los mas afamados en el mundo, de todos tamaños, perpendiculares y de cola, de los últimos estilos. Reduccion de precios. Se invita á los interesados á examinarlos. Depósito Florida 134. Wanless Webster y Kimball. Florida 134.

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS

POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES, HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA

DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO

Lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PERU 38—ENTRADA UNICA—PERU 38

SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en provision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Miércoles 1° de Marzo, Juéves 2, Viernes 3, Sábado 4 y dias siguientes.

Los surtidos que pondremos en venta se componen de—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de gró negro con lindísimos adornos de raso liso y labrado, vestidos de raso Merveilleux y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en voga, gorras y sombreros, gustos esquisitos.—Sederías negras—Sederías de colores y blancas—Sederías labradas y de fantasía para guarniciones—Géneros para guarniciones de mil y una clase distintas—Mantillas Españolas negras y blancas—Artículos de toilette, ropa blanca, parures, moños, fichús, bonetería, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc. etc. etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES—Entre Rivadavia y Victoria—PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria

En la seccion de avisos, se encontrará próximamente el detalle de los principales artículos. f28v16m

---

Fundicion y construccion De maquinas

67—CALLE DE CHARCAS—67

Esquina a la de San Martin

Se construyen máquinas, motores de sangre, sierras de cinta y alternativas para maderas, poleas, engranages y volantes de todas clases y tamaños. f25v12m

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION

PARA EL AÑO 1882

Un magnífico album con numerosos y lujosos grabados encuadernado en vistosa tapa cromolitografiada.

Acaban de llegar nuevos ejemplares de este espléndido Almanaque y se hallan en venta en la Librería de los abajo firmados al precio de

20 PESOS MIC. UNO

Los nombres de célebres escritores, como son Alarcon, Menendez Pelayo y otros que escriben esta miscelánea son la mejor garantía del mérito de la misma.

NOTA—A los sub-agentes, libreros y vendedores de libros, comprando por docena, se les concede la rebaja de costumbre. *L. Jacobsen y Ca.*—Librería Europea, 242-Florida-244—Buenos Aires, 1882. f16v1m

ROWLANDS'

EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. **Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas** y desde 80 años ha, se usa por los **Papas** y todos los **Soveranos** de Europa.

Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y NO de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la tez y el cutis, quita las **Pecas** y los **Tostados de la Piel** por el sol ó el aire, las manchas que dejan las **Picaduras de los Insectos**, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y dá a la boca un perfume agradable.

PIDANSE ÚNICAMENTE los géneros de **ROWLANDS** de Hatton Garden, nº 20, Londres que se hallan en todas las Perfumerías.

Casa Introductora

DE RUGGERO BOSSI Y CA.

159 FLORIDA Y CUYO 150

RECIBE ESPECIALMENTE

Instrumentos de matematicas

CIRUJIA Y OPTICA

FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES drios y espejos, grabados

FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIAS

Y PINTURAS

ULTIMAS NOVEDADES EL PAPEL PINTADO

Gran taller de pintores

empapeladores, doradores, vidrieros etc.

La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado, etc. á **precios módicos**. e28v31lio

1882
LA MODA ELEGANTE
La Ilustracion Española y Americana
1882

Los abajo firmados, únicos Agentes Generales en la República Argentina nombrados por los editores de estas afamadas publicaciones madrileñas, se complacen en prevenir á los suscritores que acaban de llegar y están distribuyéndose las primeras entregas del año 1882.

Invitan así mismo á la suscricion á todos los interesados que haya en esta Capital y campaña, ó residentes en las Provincias del Interior, rogándoles se sirvan favorecerlos sin pérdida de tiempo con sus pedidos directamente ó por intermedio de sus Sub-Agentes.

Valor de la suscricion anual á una ú otra de estas publicaciones:

$ 12 - En la ciudad de Buenos Aires.
" 14 - Inclusive gastos de espedicion y franqueo hasta todo punto fuera de la Capital.—*L. Jacobsen y Ca*, Agentes Generales.—Librería Europea, 242-Florida-244.—Buenos Aires, 1882. f16v1m

Camiseria Nacional

FABRICA

POR MAYOR Y MENOR

DE ELIAS MARTINEZ

CALLE 25 DE MAYO N. 25

Aquí se encuentra la elegante camisa adornada con cordon en la pechera, confeccion de toda clase de ropa blanca.

Este establecimiento proporciona una ventaja notable á sus clientes y consiste en la venta de camisas cortadas y hechas las vistas que es lo mas delicado, pudiendo así los que tengan familia hacerlas armar, obteniendo una rebaja notable con este procedimiento.

Se atiende todo pedido á domicilio en esta ciudad, y lo mismo á cualquier punto de esta República.

25 DE MAYO NUM. 25 f12v2m

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

perm

Rosario, Santa-Fé y Escalas

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3 15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas	
" MARTES	" **Tridente**	"	"
" MIERCOLES	" **Diana**	" S. Sta Fé y escl	
" JUEVES	" **Tridente**	" Rosario y escalas	
" SABADOS	" **Tridente**	"	"

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35 Piedad 35**. a3-p

EDUARDO ZIMMERMANN

FÁBRICA de ARROZ de MAIZ

Con Privilegio del Supmo Gno Nacional

Premiado con Medalla de Plata por la Sociedad Rural Argentina

EL ARROZ DE MAIZ Es el alimento mas sano y nutritivo tanto para los niños como para los adultos. Se recomienda por su baratura.

Nº 0 PARA MASAMORRA
Nº 1 PARA LOCRO
Nº 2 PARA PUCHERO
Nº 3 PARA GUIZO
Nº 4 y 5 PARA SOPA Y POSTRES

10-GAUNA-12 f11v1m1

A LAS IMPRENTAS

Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo 8 y 9, aparente para diario y obras. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor, por su solidez y elegancia recientemente introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Lóndres.

El cuerpo 9 se halla distribuido en cajas tambien nuevas (norte-americanas) y el 8 aún se halla encajonado, advirtiendose que no existe sobrante alguno. Para verlo y tratar, Moreno 109.

NOTA—Ambos oteses componen de 2,300 libras con su correspondiente juego de versalita, bastardilla y negra. Se venderá uno ó los dos lotes, al gusto de los lectores. d2 v31m

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematará en esta oficina á la una p m seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el Partido de Bahía Blanca, con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878. Base para la venta 20 ps. m|c la hectárea.

LOTES:

Núm. 1	compuesto de 1000 hectáreas	
" 2	" 307 hectáreas 83 ar's 7 c's	
" 3	" 1000 "	
" 4	" 1000 "	
" 5	" 1300 "	58 ar's 15 c.
" 6	" 1244 "	73 ar's

Sus linderos son Océano Atlántico, Lanares, Diego Gonzalez, Carolina Newton de Amado—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882. *Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir antes á esta oficina.

ARTICULOS ESPECIALES

DE

VIOLET

Perfumista privilegiado 225, rue Saint-Denis

PARIS

Jabon REAL de THRIDACE

Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado Foin coupé

Agua y aceite de quina.
Agua de Portugal
Locion vegetal á la rosa y á la violeta

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris, 225 rue Saint-Denis p. 1

Muebleria Barcelonesa

DE RAMON MOLERA

En este establecimiento se encontrará un gran surtido especial de lujosos, elegantes y baratos juegos de sala de jacarandá ó imitacion; juegos de dormitorio y de comedor.

Además, un abundante surtido de toda clase de muebles sólidos y de fantasía, como son: lavatorios, roperos, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Hay tambien un magnífico surtido de colchones elásticos y de rica lana á precios sumamente módicos: 30 ojo mas baratos que en otra parte.

151—BUEN ORDEN—151

FIJARSE BIEN

La casa pintada con los colores na'les

DE ESPAÑA

f19v10m

HALL'S SHEEP DIP

CORRALON INGLES

JUAN E. TURNER Y COMP.

335-Calle Mendoza-335

BOCA

a6v1m

LA MODA ELEGANTE

Y la Ilustracion Española

Y AMERICANA

SUSCRICION PARA 1882

Agente principal en la República Argentina Juan Bonmatí, Buen Orden 308. Buenos Aires.

Precio por año á cualquiera de los dos periódicos 300 pesos m|c. En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana, y á toda clase de periódicos españoles ilustrados, científicos y literarios. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias á precios módicos.

308—BUEN ORDEN—308 e13 p

Sucursal del Seminario Inglés

EN EL GRAN EDIFICIO

CONOCIDO CON EL NOMBRE DE

"Colegio del Caballito"

El 1° de Febrero empezarán á funcionar las clases

PERSONAL DOCENTE

Adolfo L. Negrotto, DIRECTOR

Idioma Nacional	Sr. D.	C. A. Andrey
Literatura	" "	J. Pascali
Francés	" "	J. Marty
Latin y Griego	" "	C. A. Andrey
Historia	Sres. D.	V. Bollea y D. Silva no Daguerre
Matemáticas	" "	J. Pascali y D. J. Marty
Inglés	Sr. D.	Ricardo White
Geografía	Sres. D.	J. Pascali y D. J. Bollea
Cálculo Mercantil	Sr. D.	Jorge Seris
Teneduría de Libros	" "	Jorge Seris
Dibujo Lineal	" "	Jorge Seris
" " natural	" "	Manuel Fernandes
" " ornamental	" "	Domingo Colinas
" " Santit	" "	Felix Salaberry
Música	" "	Luis Bernasconi

f18v1m

Aviso Municipal

La Seccion de Hacienda recibirá propuestas verbales el dia 4 de Marzo á las 2 p. m. para la impresion de todos los documentos que se usan en la Administracion Municipal.

Los señores licitadores que deseen hacer propuestas, pueden ocurrir á la Pro Secretaría todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. donde estarán los modelos á la vista y se les dará todas las esplicaciones que necesiten.

Las propuestas se harán á tanto el millar, incluyendo en el precio el valor á la encuadernacion, en aquellas que deban tenerla.

El contrato que tendrá de duracion todo el año 1882 á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun caso fortuito.

Los proponentes deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 100 $ en garantía de que el contrato será firmado, siendo devuelta esta suma en el dia á aquellos cuyas propuestas no fueren aceptadas.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas ventajosas ó no aceptar ninguna, así como el ordenar al contratista la impresion se vaya necesitando los documentos.

El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional, como garantía y á la órden del señor Presidente de la Municipalidad, doscientos pfts. en cédulas hipotecarias, billetes del tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la corporacion serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el artículo 3º de la Ley orgánica. Buenos Aires Febrero 25 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. f26 v4mzo

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

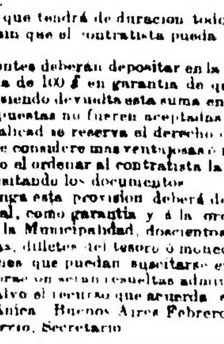

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

d2v29fd. p. m

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

Espléndida renta

DEL GRAN HOTEL

Calle 25 de Mayo 241

Con frente tambien al Paseo Julio

El SABADO 11 de Marzo en la misma propiedad á las 3 de la tarde, se procederá á la venta de este inmueble, compuesto de una hermosa casa con 103 habitaciones la mayor parte amuebladas, edificada en terreno de 25 varas de frente á 25 de Mayo por 61 de fondo á Paseo de Julio.

Esta propiedad reune todas las comodidades para un gran Hotel, departamento para baños, gas, aguas corrientes, aljibe, etc. etc.

Produce una renta de 30,000 pesos m|c mensuales.

Esta propiedad se rematará bajo la base de 110,000 $ en cédulas de la série E, el comprador abonará al Banco el precio de venta entregando títulos hasta la cantidad señalada como base y el esceso sobre esta en dinero.

Todo comprador tendrá derecho de que se le conceda una hipoteca por el 50 por siento del precio de venta: salvo cualquier otro arreglo en que se respeto al mas ó menos del préstamo, pueda convenirse entre el Banco y el comprador.

El que adquiriere la propiedad dejará en seña 2000 $ en poder del martillero.

Las personas que se interesen pueden pasar por el Banco donde se le daran todas las esplicaciones y datos que requieran. f25

EL GLOBO

F. SANCHEZ RUIZ

El dueño de esta fábrica de cigarrillos tiene el placer de anunciar al público, que contando con muchos años de práctica en la confeccion y elaboracion de tabacos, dedica la presente marca á todos los inteligentes fumadores que sepan apreciarla y gusten favorecerla.

Pídaso en todos los establecimientos de la campaña; dirijase á su dueño. f14v14m

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS

OCTAVA FERIA GENERAL DE GANADOS

Y DEMAS PRODUCTOS

EN ESTADO NATURAL

O ELABORADOS

PARA LOS DIAS

1, 2 y 3 del proximo Marzo

EN CHASCOMUS

El Directorio de esta Asociacion invita á los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Gran Féria que para esos dias se prepara.

Los que deseen conocer pormenores respecto de su organizacion y realizacion, pueden ocurrir á la Secretaría en esta ciudad calle Mitre núm 20, donde se les informará.

Es de presumir que la Empresa del gran Ferro-Carril del Sud, mostrándose siempre digna, hará la rebaja del flete acostumbrada, en los artículos que con destino á este mercado hayan de ser trasportados por sus trenes, sobre lo que queremos ya prevenir á los interesados.—Chascomús, Febrero 9 de 1882. *Teodoro Berro*, Vice Presidente.—*Justo Lopez*, Secretario. f16v1m

FIJARSE

En esta marca

Y ESTA ETIQUETA

DEL

BAZAR du MENAGE

156-PIEDAD-160

AGUA ESPECIAL

PARA

Limpiar bronces

Y OTROS METALES

A 5 PESOS POR BOTELLA

A 48 pesos por docena

Evitar las falsificaciones de otras aguas que destruyen los metales. e13v1m

RENOVACION DE MARCAS

Marcas para ganados

SISTEMA DEL DR. PAQUELIN

DE PARIS

Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.

No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.

La marca se calienta **por si misma** sin fuelle ni aparato alguno y se mantiene roja **durante 3 horas seguidas sin enfriarse**, aunque se marquen 00 animales seguidos.

La marca no es de fierro, sinó de un metal especial. **No hace plancha.**

La marca no se enfria aunque el tiempo esté húmedo lluvioso.

Con esta marca se gasta UN PESO MIC por hora de trabajo.

Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.

Se puede ver funcionar todos los dias en el

BAZAR DU MENAGE

156 PIEDAD-160 e13v2m

ESPECIFICO

VELLON de ORO

Golden Fleece Dip.

Es el Mejor de Todos

para curar **la Sarna** en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**

Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los cavases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño

Depósito General en la **Droguería Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.,

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

Compañia Telefónica DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL 500,000 $ FTES.

DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipu

Precio de abono ps. m|c. 150 por mes pagadero el 1° de cada mes despues de instalado.

Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados así como tambien con las administraciones, etc.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPÓSITO LANÚS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.
Walter J. Keyser.

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aún los de Flores, Belgrano, etc., vienen (á la única Oficina Central calle Maipú 118; no hay sucursales.) perm

---

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER y Ca.

335—Mendoza—335

BOCA

Postes, medios postes y ñandubay, alambre de acero núm. 5, 6, 7 y 8 id esmaltado de fierro núm. 5, 6, 7, 8 y 9, varillas y torniquetes, toda clase de pino; tirantes de pino y de ñandubay, tablas y tirantes de pino, madera del Paraná y toda clase de maderas del sur del país.

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre etc., en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Cabey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, pino de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado al escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. a6v1m

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A y B con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par las Cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

497	791	1436	1976	2345	3778	4060	6435
572	1151	1594	2112	2734	3951	4002	—
603	1253	1752	2157	2825	4096	5376	—
663	1293	1771	2298	3295	4117	5774	—
782	1425	1830	2242	3624	4546	6307	—

Série A de 400 pesos fuertes

[illegible]	5059	10253	15203	23752	29048	37135	41501
846	5744	10310	16280	24154	30088	37199	41578
918	6375	10720	16424	24344	30250	37776	41820
1111	6406	10792	16875	24835	30309	38239	42212
1287	6597	10898	17298	24914	30438	38296	42687
1311	6852	10911	17860	24920	30515	38840	42848
2036	7060	11047	17370	25059	30807	39559	42933
3191	7085	11135	17601	25780	31534	40136	43018
3291	7261	11192	17612	24810	31938	40173	43133
3712	7428	11392	18417	25820	32176	40176	43480
3903	7686	11481	19674	25887	32998	40181	43716
3911	7834	11843	19716	25906	33219	40214	42782
4250	7678	11859	19748	26202	33243	40266	43794
4368	8193	12056	19787	26362	33531	40276	42862
4744	8972	12343	19839	26585	34393	40905	43916
4920	8975	12567	19880	27012	35315	40530	44256
4940	9122	13003	20461	27150	35935	40577	44342
4878	9255	13472	20511	27305	35962	40633	44412
5159	9314	13727	20626	27576	36043	40689	44518
5490	9701	13808	21120	27694	36109	40707	44544
5613	9708	14083	21320	28391	36172	40708	44765
5614	9918	14640	21545	28852	36295	40983	44954
5671	10040	15157	21670	28931	36677	41030	45050
5703	10107	15220	22836	29425	36717	41174	45508

Série A de 200 pesos fuertes

61	1064	1350	1866	3128	4036	4723
857	1088	1535	2283	3357	4443	5805
878	1231	1882	3074	3904	4602	6321

Série A de 100 pesos fuertes

27	1196	3812	5364	6049	7475	8028	8000
84	2826	4101	5648	6850	7742	8345	8605
762	2031	4324	6474	7394	7844	8415	

Série A de 50 pesos fuertes

201	780	1252	2221	2627	3140	3485
667	912	1465	2447	2755	3424	3551
681	1050	1725	2452	2880	3442	3864

Série B de 100 pesos fuertes

3	43	103	130	181	225	269
10	82	113	154	201	251	280
35	93	134	174	209	263	—

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril, para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, lo mismo que los que retengan las **cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

216	1350	2032	3306	6288
508	1507	2083	4333	6580

Série A de 400 pesos fuertes

158	5825	14076	18731	23873	32825	38018	43566
248	8208	15003	18356	24604	33300	38301	44356
544	8820	15007	19934	26010	34377	38328	44642
1302	9101	15447	20221	26262	33380	40161	44964
1310	9801	16075	20317	30444	33543	41346	
1509	11467	16702	21803	31306	35324	41600	
2303	12001	17197	23780	31642	35777	43140	
4851	12895	18528	23854	32005	39005	43420	

Série A de 200 pesos fuertes

451	5242	5035	6204
3211	5028	6100	

Série A de 100 pesos fuertes

8	803	1305	1746	4854	5123	6109	8856
35	931	1542	2556	5117	5320	6601	
891	961	1726	2142	5118	5475	7290	

Série A de 50 pesos fuertes

74	605	710	1620	2031	2312
191	607	932	1887	2294	3287

Série B de 400 pesos fuertes

238	340	841

Série C de 400 pesos fuertes

237	516	544	1177
454	531	602	

Série C de 100 pesos fuertes

9	34	356

Série D de 400 pesos fuertes

15	368	416

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—*L. M. Lafuente*, Secretario. f25v3m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De padrillos y yeguas

RAZA MESTIZA

PERCHERON

Nacidos en el establecimiento

"MATANZAS"

De la Compañía Tramways de la Ciudad de Buenos Aires

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 10 de Marzo á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Compañía "Tramways de la Ciudad de Buenos Aires" y procedentes de su establecimiento "Matanzas" en el partido del mismo nombre y cerca de San Justo, los siguientes animales.

YEGUAS

N. 8	tordilla hija de Bayard		nacida Nbre. 1875 tuo
15	"	Municipal	"
30	"	"	"
35	gateada	Bayard	Dbre 1876
40	tordilla	Municipal	Otbre "
56	"	"	Dbre "
65	gateada	"	Otbre 1877
96	mora	"	Nbre 1878

La yegua núm 30 tiene un potrillo, y todas ellas con escepcion de la núm 38 están servidas por el padrillo puro Presidente.

PADRILLOS

Núm. 5 zebruno hijo de Presidente y yegua mestiza, nació Octubre 1879.

Núm. 94 zebruno hijo de Presidente y yegua criolla, nació Noviembre 1879.

Núm. 95 gateado hijo de Municipal nació Noviembre 1879.

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos al país por la compañía, comprados en el establecimiento "Mille Secousse" cerca de Burdeos. "Presidente" tambien puro nació en el Establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.

Creemos inútil entrar en mayores detalles sobre la cria Percheron que es una de las razas mas convenientes para la cruza con yeguas del país, pues son animales fuertes, elegantes, fogosos y al mismo tiempo de una docilidad que no se encuentra en ninguna otra.

Tenemos una prueba de esto en las varias yuntas que se ven en las calles de la ciudad procedentes de la cria del señor Cambaceres, único criador de esta que ha espendido hasta ahora sus productos al público.

La Compañía del Tramway hasta la fecha habia únicamente espuesto sus crias en varias esposiciones obteniendo siempre premios, pero no se ha ofrecido en venta, hoy lo hace, tienen los criadores una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden.

Los caballos y yeguas pueden verse en las caballerizas de la compañía en las 5 esquinas, y los dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. f28

Por el mismo

Centralísima propiedad

CALLE PIEDAD 520 A 524

Entre Cerrito y Libertad

BASE DE VENTA

350 000 $ M|C.

AD-CORPUS

El Mártes 7 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La finca que arriba se indica, construida en terreno de 14 1|2 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud.

La casa está ocupada por una fonda y una zapatería y se compone de 15 habitaciones de material y otras de madera, cocina y demás oficinas, un gran fondo ocupado por galpones.

Tiene un contrato que vence al fin del año, produciendo en su actual estado 2500 ps. mensuales.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos y locales centrales, en calles tan comerciales y de tanto movimiento como es la calle Piedad una de las artérias principales que ponen la parte Oeste de la Capital en comunicacion con el centro de ella y estamos seguros que no podrán menos que decir, que es difícil encontrar un local mas lindo, un terreno mas apropiado por sus dimensiones para la construccion de una buena casa de familia.

En cuanto á la base se ha fijado de ps. 350,000 para la venta, ella no puede ser mas módica, pues dá un precio de 350 ps. m|c. por vara cuadrada cuando es público y notorio que allí se han efectuado recien ventas á 500 ps vara cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. f24

Por el mismo

2 LGUAS DE CAMPO

Partido de Tres Arroyos

A 14 LEGUAS DE JUAREZ

PASTOS MEZCLADOS

Base de venta $ 170,000 m|c.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, con la base arriba fijada, una cuarta parte dinero de contado y el resto por iguales partes á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interés.

Una área de campo compuesta de dos leguas cuadradas de abundantes pastos, y cuyos linderos son los señores Emilio J. Perez, Juan P. Cauret, Puerto de la cañal y J. A. Loustean.

Uno de los mejores elogios que podemos hacer de estos campos es que el Gobierno de la Provincia vendió el 7 de Febrero en este mismo partido á razon de 500,000 pesos legua, y en el de Juarez por mas de un millon de pesos legua hace apenas un mes.

El dueño de este campo al ponerle la base de 170,000 ps. legua, ha tenido en vista atraer el mayor número de los pequeños capitalistas para que ellos puedan comprar áreas menores, relativamente á las que hoy se están vendiendo y que ellos determinan en el acto del remate cual es el valor de esta fraccion.

Este campo está perfectamente situado y dista únicamente 14 leguas de Juarez.

Títulos perfectos.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

400 CUADRAS CUADRADAS

EN EL PUEBLO DE RAUCH

A 8 leguas del Pueblo de Las Flores

BASE DE VENTA 100 $ LA CUADRA

En nuestra casa Alsina N. 78

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 1|2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado: De una fraccion de campo compuesta de 400 cuadras cuadradas propia para sementeras ó una majada de ovejas.

Este campo dista 8 leguas del pueblo de Las Flores y linda por el N. O. con don Esequiel Sallago, N. E. Marcelino Silva, S. E. Sabino Martinez, S. O. Pedro Sahberry.

La base fijada para la venta es ínfima: 100 ps la cuadra cuadrada, pudiendo calcularse que este campito daria en arrendamiento 6 á 8000 ps. anuales.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. f9

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS GENERALES

POR CUENTA DE UNA CASA FRANCESA

ACOMPAÑADA DE OTRAS

EL VIERNES 3 DE MARZO

EN NUESTRA CASA PERU N. 27

A PLAZOS

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Venderemos paños, casimires, géneros de vestido, id id de hilo para sábanas, bramantes, uso doméstico, percales, lienzos, mercería, túl de seda, abanicos, blondas, perfumería.

AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS

250 docenas tricotas de lana.

ml° v3

DE 4 Á 5000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
EN DOS MAJADAS
En la estancia Viamonte
DE LOS SRES. BROWN HNOS.
Partido de San Vicente

El Sábado 4 de marzo a las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de Sres. Brown Hnos.
4 á 5000 ovejas mestizas finas en dos majadas cada una con una sola señal.
Los animales son de muy buena clase y están en magnífico estado para llevarlos á cualquier distancia.
Los interesados que quieran ver las majadas antes del remate, pueden dirigirse á la misma estancia Viamonte.
El remate se efectuará en el puesto del Sauce, y la entrega se hará inmediatamente despues de la venta, pudiendo dejar las ovejas por algunos dias.
Mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. f15

Por el mismo
GRAN REMATE
De hacienda vacuna criada
En un establecimiento situado
EN EL CENTRO DEL NORTE
De la Provincia
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Para los señores hacendados que tienen necesidad de poblar campos, les anticipamos que oportunamente venderemos un rodeo de ganado vacuno compuesto de 1500 cabezas, entrando un 40 por ciento de [illegible].
Hacienda criada, mucho vacage grande y toros mestizos.
Mas adelante fijaremos el dia de la venta y demás pormenores, para que puedan ir á revisar la hacienda. f9

Por el mismo
CAMPOS
EN RIO CUARTO
(Provincia de Córdoba)
A 14 LEGUAS DE VILLA CARLOTA
Y 18 al Sud Este de la ciudad
DE RIO CUARTO
Y FERRO-CARRIL ANDINO
BASE DE VENTA
$ 35.000 LEGUA
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 2 de Marzo á las 3 1|2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
Una fraccion de campo marcado en el plano de los terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba, al Sud del Rio Cuarto, con el núm 76 Série A compuesto de 4 leguas cuadradas.
Los campos del Rio Cuarto son reputados los mejores de aquella provincia y este lote dista de los campos de los Sres. Julio y Alejandro Roca que están sobre el mismo Rio 4º siete leguas escasas, de la Villa Carlota 14 y 18 de la ciudad del Rio 4º.
La base fijada para la venta son $ 35.000 ps legua que puede decirse es la tercera parte de su verdadero valor.
Los campos tienen asegurado ya su porvenir, pues el ferro carril á Rio 4º ya es un hecho pues hace tiempo que llegó á aquel punto.
La riqueza de los campos de aquella zona están fuera de discusion y las haciendas que ahí mandan para el consumo de esta capital son una prueba irrecusable de aquella.
Títulos superiores.
Para ver el plano y mas informes á nuestra casa Alsina 78. f11

Por el mismo
ACABAN DE LLEGAR
Unos pocos animales
VACUNOS
RAZA DURHAM
ELEJIDOS PERSONALMENTE
Por el Sr. D. Donald Maclennan
Y PUEDEN VERSE DESDE HOY
En nuestra casa Alsina 78

En el vapor "Guadiana" de la Mala Real Inglesa acabamos de recibir un selecto lote de animales raza Durham que han sido elegidos por el inteligente Sr Maclennan en Inglaterra.
La fama adquirida por este señor nos evita toda recomendacion y prueba de ello, son los animales que presentó en la última Exposicion de la Sociedad Rural algunos de los cuales obtuvieron premios y fueron adquiridos despues por nuestros primeros criadores como los señores Narciso Virot, Leonardo Pereyra, Cárlos Casares y otros.
Este lote que ofrecemos ahora en venta es superior á todo lo que ha venido hasta ahora al país y rogamos á los señores criadores pasen á inspeccionar los animales que se componen de
Tres toros, tres vacas y una ternera f1v17

¡Por el mismo
De la bien situada esquina
CALLE PERU N. 3[illegible]7
ESQUINA MEJICO SIN NUMERO
¡Centralísima situacion!
ALQUILER 1,300 PS.
BASE 150,000 PS. MIC.
AD-CORPUS

El Miércoles 8 de Marzo á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
La propiedad arriba indicada cuyas dimensiones son: 15 3|4 varas de frente á la calle Perú por 18 3|4 varas de fondo con frente á la calle Méjico, incluso un martillo hácia la parte Sud de 8 varas de ancho que corre desde el frente 35 varas en direccion al fondo, con accion á cargar sobre la pared divisoria y en todo el terreno que resulte dentro de muros.
El edificio antiguo se compone de 6 piezas techos de teja, cocina, dos patios y demas oficinas, que en el estado actual produce 1300 ps mensuales.
Además no hay que perder de vista que la situacion de la propiedad es inmejorable y al mismo tiempo esquina, que le da aun mayor importancia, así que la base que se ha fijado á la venta puede decirse que es la mitad de su verdadero valor.
La venta se hará ad-corpus, es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.
Títulos de primer órden.

Por el mismo
DE TODO EL MOBILIARIO
DE UNA CASA INGLESA
Por ausentarse su dueño
PARA EUROPA
Calle de Montevideo núm. 52
(ALTOS)
EL VIERNES 3 DE MARZO
A LAS 12 EN PUNTO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba indicada cuyo pormenor es como sigue:
SALA—1 piano perpendicular de Kriegelstein, 1 banco para id, 1 confidente, 2 sillones y 2 banquitos para los piés damasco de lana, 1 chiffonier jacarandá con espejo, 1 mesa centro id y carpeta, 7 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 estante para libros, 1 espejo chimenea marco negro, 1 araña cristal 4 luces, 2 galerías y cortinas blancas, 1 mesita redonda imitacion bambú, 1 id para té, 15 cuadros de mérito, guarda-fuego y útiles para chimenea, adornos de loza y otros varios de gusto, salivaderas, alfombrita, alfombrado Bruselas, etc.
ESCRITORIO—1 mesa escritorio y carpeta, 1 mesa papier maché, 1 brazo para gas, jardinera, alfombrado igual á la sala.
COMEDOR—1 aparador caoba con cristalero, 1 mesa id con carpeta, 2 sofaes repa y hule, 12 sillas y 2 sillas caoba y esterilla, 1 araña cristal 3 luces, 4 risos grabados, 2 sofaes esterilla de la India, 2 galerías cortinados de cretona, 1 juego composicion para café, mostacera id, 1 servicio de cubiertos christofle, cristales y porcelana para mesa, bandeja para los piés, alfombrado Bruselas, etc.
ANTE-COMEDOR—1 aparador nogal espejo y piedra mármol, 6 manteles, 24 servilletas, 1 biblioteca caoba, 1 biblioteca caoba, 1 silla de fierro, 1 grabado, libros varios en inglés, 1 pico de gas, alfombrado, etc.
1er. DORMITORIO—1 cama fierro tapizada colchon elástico y 2 lana, 1 mesa de noche caoba, 1 ropero, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio jacarandá 2 cuerpos, 1 espejo afeitar caoba, 1 silla de hamaca, 1 toballero y 1 juego para lavatorio, 3 grabados, canasto ropa, etc.
2º DORMITORIO—1 cama fierro colchon elástico á id de lana, 2 roperos caoba, 1 lavatorio jacarandá 3 cuerpos, 1 cómoda caoba, 1 espejo afeitar caoba, 4 sillas caoba y esterilla, 1 juego para lavatorio, 1 mesa de noche caoba, 1 grabado, 1 estante para botas, 1 pico para gas, canasto ropa, hule, alfombrado, etc.
DESPENSA—1 ropero cedro, 1 mesa pino, 1 grabado, 8 sillas, estante, etc.
COCINA Y PATIO—3 mesas de pino, 1 mesa fiambrera, 1 estante, batería de cocina, pico de gas, plantas, etc.
VESTIBULO—1 mesa nogal americana con piedra mármol, 1 sillon de la India, paragüero, grabado, plantas, alfombrado de paño, etc.

Por el mismo
DE UNA VALIOSA
AREA DE CAMPO
A siete leguas de DOLORES
DOS LEGUAS CUADRADAS
Llamado con los
"MONTES DEL TORDILLO"
EN FRACCIONES
DE UN CUARTO DE LEGUA
O EN UN SOLO LOTE
Base para la venta 350,000 $
En nuestra casa Alsina 78

EL LUNES [illegible] DE MARZO á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
El campo arriba mencionado compuesto de dos leguas cuadradas mas ó menos, ubicado en el Partido de Dolores, distante 7 leguas de la ciudad del mismo nombre, llamado con los valiosos Montes del Tordillo [illegible]

PARTIDO DE LINCOLN
El Miércoles 8 de Marzo 1882
A LAS 3 DE LA TARDE
8000 HECTAREAS
Ó SEAN 3 LEGUAS CUADRADAS
Campos sin igual en la Seccion XVIII
[illegible]
Base de venta 40 $ la hectárea
CAMPO de INMENSO PORVENIR
SITUACION INMEJORABLE
En nuestra casa Alsina 78

De tantos campos que se han ofrecido y se ofrecen todos los dias en venta, pocos pueden ponerse en parangon con este lote y especialmente con los que acaban de venderse en la Seccion 10 á razon de 101 ps. la hectarea, ó sean 371,000 ps. legua cuadrada.
El campo que ofrecemos en venta está mensurado y amojonado por el Sr. D. Angel Silva, y sus pastos son abundantes y riquísimos, componiéndose en gran parte de gramilla, trebol, alfilerillo, cebadilla, cola de zorro, etc., garantiendo que no hay medanos en toda la fraccion.
Está á igual distancia de Buenos Aires que los campos del Venado Tuerto que se venden hoy de 300 á 400,000 ps. legua.
Pocas veces se venden campos en iguales condiciones, y se vende únicamente por ausentarse uno de los sócios para Europa, máxime que hay quien lo arriendo hoy en 12,000 ps. (doce mil) la legua.
Para demostrar lo ínfimo de la base que se ha fijado para la venta, queremos recordar algunas ventas, efectuadas en estos últimos tiempos, algunas de ellas en estos dias.
Al señor Cadmus en la Seccion XVII por 180,000 ps. legua, comprada para una compañía belga que está ya mandando los materiales para alambrar el campo.
Las 10 leguas vendidas por el Dr. D. Marcelino Ugarte al nuevo Banco Inglés á razon de 160,000 ps. al contado la legua, y se poblarán á no dudarlo en poco tiempo.
Esta fraccion que anchada queda á muy poca distancia de nuestro lote.
Los campos que acaban de venderse en la seccion 10 y cuyo término medio dá mas de 245,000 ps por legua, campos infinitamente inferiores, y para que no se crea que es charla nuestra los vendedores dan al comprador, por medio de un documento, un plazo de seis meses para que puedan cerciorarse de la verdad de lo que decimos y de que si no son mejores estas tres leguas que cualquier fraccion igual de las 65 leguas de esa seccion 10, se anulará la venta y se devolverá el dinero pagado.
Muchísimos son los pobladores que hay por aquellos parages, cerca de allí la fraccion marcada en el plano con Pirondo y Escalante está poblada por dos vascos, á quienes se lo vendieron aquellos.
Sabido es que Lincoln es el partido que se ha poblado mas rápidamente, y lo prueban los grandes establecimientos de los señores Duggan, Ostendorp, Samson, Ricketts, Sanford, Brown, Carabassa, Lopez, Martinez de Hoz y muchos otros vecinos pobladores, no capitalistas, y que no venderian sus campos por ningun precio.
La seccion 17 que hace tan poco que fué vendida por el Gobierno de la Provincia, está llena de nuevas estancias como las de los señores Romero, Allan, Wilson, Cabral y otros.
En cuanto á pronta comunicacion con los grandes centros, tenemos varias lineas de ferro-carriles que ó son proyectos, sino que están ya, puedo decirse, en vía de construccion, y antes de dos años tendremos el ferro-carril Trasandino, que pasará cerca de este campo, y el otro que irá á Tranquilauquen.
Pocos son los campos que le quedan para vender al Gobierno de la Provincia, y pueden estar seguros los compradores que todos ellos se venderán en las mismas condiciones de la seccion 10 y del campo vendido el 7 del corriente en el partido Nueve de Julio, cuya base era de 70,000 ps legua y fué vendido en 915,000 ps legua al señor Unzué.
Queremos hacer presente tambien que la gran área vendida por el señor don José C. Lezama al señor don Eduardo Casey, queda diez leguas mas afuera que este ofrecido en venta.
Con todos estos datos y las garantías de los vendedores respecto á la bondad del campo, este vale á no dudarlo **120 pesos la hectárea!!!** y con los 8 años de plazo sin interés vale 350 á 400,000 pesos la legua.
Los compradores firmarán pagares hipotecarios por los ocho plazos, entregando la octava parte al contado.
Prevenimos á los interesados que desde hoy tendremos á su disposicion un plano indicando la posicion exacta del campo, para que puedan mandar revisarlo con tiempo.
Verlo y comprarlo!
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. f9

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90

Por el mismo
DE LA GRAN PROPIEDAD
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS NS. 184 Y 186
De órden de sus propietarios
TASACION 1.350,000 $
BASE PARA LA VENTA
750.000 $ MIC.

El Viernes 3 de Marzo á las tres en punto de la tarde procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado bajo la base de **Setecientos cincuenta mil pesos moneda corriente**.
La importante y central propiedad arriba designada, edificada en terreno de 17 varas de frente por 45 varas de fondo, en dos hermosas casas, cuyo detalle es el siguiente:
CASA BAJA—Escritorio, sala, ante sala y tres dormitorios espaciosos otra pieza mas, comedor que cuadra el patio, dos cocinas, cuarto para carbon, despensa y dos piezas de entre suelo para el servicio.
CASA ALTA—Gran vestíbulo, escritorio, salon y ante sala, costurero, cuatro espaciosos dormitorios, comedor, un espléndido cuarto de baño con diferentes duchas y aparatos para baño caliente, 2 piezas en el entre piso y cinco en el último, cocina y ante cocina, dos letrinas etc. En suma dos casas construidas á todo costo, teniendo la casa alta gran entrada para carruage y una espléndida escalera de caoba.
Las dos casas reditúan hoy casi el 10 por ciento al año ó sean 6000 pesos m/c, estando alquiladas sumamente baratas; pues solo la casa alta ha dado hasta 4500 pesos mensuales.
El local no puede ser mas central.
Exigiremos al comprador el 5 ojo sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. f14

Por el mismo
EN LA FABRICA
DE PAÑOS
SITUADA EN EL PASEO JULIO
Frente á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
En materiales para la elaboracion
Añil de Guatemala, carbon de piedra, drogas etc — Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr D Emiliano García
Por ejecucion del Banco de la Provincia

EL LUNES 13 DE MARZO á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y constan de lo siguiente:
1100 libras añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1000 libras alumbre, 1300 libras ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad sulfato de cobre, garance, cochinilla, crémor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes.
ADEMAS—Los muebles y útiles del escritorio. f19

Por el mismo
EN EL Pueblo de BELGRANO
QUINTA
Conocida por del Sr. Gradin
INMEDIATA A LA ESTACION
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
DE LOS MUEBLES
Pertenecientes al Sr. Ministro de Chile
D. Jorge S. Echavarria
POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Domingo 5 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado:
Todos los muebles de sala, comedor, dormitorio y demás adornos de esas reparticiones.
Los rematadores están encargados de alquilar la quinta al que desee algun interesado. f28

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Formando esquina
EN EL PASEO JULIO
CONTIGUO A LA TINTORERIA
DEL SR. A. PRAT
FRENTE A LA ESTACION
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De órden del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Base para la venta ps. 250,000 mjc.

EL LUNES 13 DE MARZO á las 2 1|2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente:
Del importante terreno arriba designado, compuesto de 43 25|100 varas de frente al Paseo Julio, 60 por el costado Norte lindando con el establecimiento de Tintorería del señor Prat é igual extension por el costado Sud, sobre la calle Nueva; teniendo en su contra frente 53 25|100 varas.
Exigiremos al comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f19

Por el mismo
De la CASA de INQUILINATO
CALLE PASCO 171 Y 173
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
Contratada por 3 años
A 1.600 PESOS MENSUALES
De órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA
130.000 PS.
AD-CORPUS

El miércoles 8 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de ciento treinta mil ps. mjc.
La casa de inquilinato que arriba se designa, cuyo terreno mide 15 vs. de frente por 63 de fondo [illegible]

DE DOS MANZANAS
DE TERRENO
En las calles del Parque
(HOY GENERAL LAVALLE)
Y TUCUMAN
A una cuadra pasado la de Bermejo
Y próximas á la Plaza
11 DE SETIEMBRE
Fraccionadas en 48 lotes
TASACION 668,122 $ MIC.
Base de venta 2|3 partes
PS. 445.415 MIC.
De órden de su propietario
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado
EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado:
Los lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno que se indican, bajo las bases designadas á cada uno de ellos y que constan en los planos que se hacen espreso para distribuirse.
Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos tan inmediatos á la Plaza 11 de Setiembre en la que tiene lugar hoy la Gran Esposicion Continental y á la cual será trasladada muy en breve la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste—Los títulos son de primer órden.
Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f17

Por el mismo
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
DEL RIO DE LA PLATA
SITUADA EN EL PASEO JULIO
FRENTE A LA ESTACION
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don EMILIANO GARCIA
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Nueva base de venta con 25 por ciento de rebaja 1.017,092 ps m. corriente

El Lunes 13 de Marzo á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de **un millon diez y siete mil noventa y dos pesos moneda corriente**.
De la Fábrica de paños y sus grandes edificios sólidamente construidos con los mejores materiales, conteniendo toda la maquinaria, telares etc en terreno de 57 varas de frente al Paseo Julio por 80 al costado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor, uno dá á la calle Esmeralda con un frente de 31 1|2 varas y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle nueva, teniendo sobre esta 11 1|2 varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de **ocho mil varas cuadradas**, poco mas ó menos.
Llamamos la atencion sobre la base ínfima por la cual se vá á vender este valioso establecimiento, cuya suma apenas sube al valor del terreno, entrando incluidos, los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la Fábrica, que han costado mas de tres millones de pesos.
El establecimiento puede ser visitado todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.
Prevenimos á los interesados que exigiremos en garantía la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.
Para imponerse de los inventarios ó cualquier otro dato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f10

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc
Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc

Por el mismo
JUDICIAL
DE TIENDA Y MERCERIA
CALLE PIEDAD
Esquina á Libertad
Concurso de Olivares y Fernandez
EL JUEVES 2 DE MARZO
A LAS DOCE DEL DIA

Remataremos todos los artículos de dicha tienda, armazones, vidrieras, muebles, etc., con forma al presente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á los señores Olivares y Fernandez se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos Bollini, Muro y Ca. procederán á vender en remate las existencias de dicha casa, dejadas por los fallidos en su casa calle Piedad esquina de Libertad, y cuyo detalle en parte es el siguiente: géneros de varias clases, muselinas, trencillas, percales, géneros de lana, hilo y algodon, toballas, servilletas, manteles, medias de lana, hilo y algodon, pañuelos, camisas, camisetas, calzones, calzoncillos, cintas, y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate — Buenos Aires Febrero 16 de 1882—Joaquin Reynoso, Escribano Secretario. f17

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CAMISERIA
SITUADA
EN LA CALLE CANGALLO N. 51
Perteneciente á la testamentaria
DE DON LEON AFFRE
El Jueves 9 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. Sauze, todo el surtido de dicho establecimiento, consistente en camisas blancas para hombres y niños, y varias clases id de color cuello doblado y parado, calzoncillos de hilo y algodon é hilo de Escocia, corbatas de percal y seda, varias clases, pañuelos de hilo y algodon, medias hilo de Escocia color y blancas, id de algodon, cuellos sueltos varias formas, puños id botones de pechera nácar y doublé, id de puños fantasía, anillos de metal, cadenas id, relicarios de id prendedores, pulseras fantasía, cigarreras cuero de Rusia, 1 máquina de coser y otros muchos artículos.
ADEMAS—Armazones, mostrador, vidrieras, gas, escritorio, mesas, sillas y otros muchos muebles que estarán á la vista. f25

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de Navarro
De una buena casa
EN LA MISMA PLAZA
Y DOS TERRENOS DE QUINTA
Uno de ellos con edificio
A TRES CUADRAS DE DICHA PLAZA
BASES DE VENTA

1er. lote—La casa esquina á la plaza	ps. mjc.	24,500
2do. id—Un terreno de quinta	" "	6,300
3er. id—id id	" "	9,250

El remate se efectuará en la misma casa de la plaza
El Domingo 5 de Marzo á las doce del dia, venderemos en remate público las propiedades mencionadas con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial D. Heredia, se hace saber que en los autos testamentarios de D. Adolfo Martinovich, los martilleros Bollini, Muro y Ca., han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de los bienes de dicha sucesion, situados en el Partido de Navarro, y que consisten en lo siguiente: un terreno con lo en él edificado, formando esquina á la Plaza principal de dicho pueblo, compuesto de 18 varas de frente por 50 de fondo, bajo la base de 24,500 ps. mjc. Un terreno de quinta situado á 3 cuadras al Sud de la Plaza, compuesto de una cuadra menos una fraccion de 50 vs. por 75 de fondo, bajo la base de 6,300 ps. mjc. Un terreno de quinta á 4 cuadras de la plaza, compuesto de una cuadra cuadrada con una pieza y cocina de material, techo de zinc, en mal estado, cuyo terreno se venderá bajo la base de 9,250 ps. mjc.
Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 15 1882.—Estanislao Lopez.—Escribano Secretario.
NOTA—El remate se efectuará á la hora de la llegada de la galera por tener que regresar el mismo dia. f17

Octavio de la Barra
Base de venta 150,000 ps. mjc.—El Domingo 12 de Marzo á las 3 de la tarde, de una magnífica propiedad calle Alsina núm. 1084 á 2 cuadras del Mercado Rivadavia y á 4 de la Esposicion Continental, tiene una hipoteca al Banco Hipotecario de 4000 $ con la que podrá seguir el comprador rebajando la amortizacion de $ 1000 y de tanto reducir el desembolso.
La propiedad consta de 8 piezas de las cuales tienen 5 pisos de tabla, cielo raso de yeso, reboque en cal y tierra romana y pintada recientemente al temple, consta además de cocina, letrina y algibe brocal de mármol y pozo absorvente, patios, piso de baldosa arriate con plantas finas, tarso de fierro y un fondo libre de hipoteca que se incluye en la base de venta. El techo es embaldosado y tiene buenos desagües.
El frente de la propiedad es moderno y elegante, rebocado en tierra romana y recien pintado al óleo, la puerta y 2 ventanas con persianas poco usadas tienen buenas dimensiones. El saguan tambien está pintado al óleo y bien decorado; tiene una gran puerta de reja de adornos elegantes.
Las dimensiones del terreno son 9 varas frente por 52 de fondo.
La base para la venta es de 150,000 ps. mjc, incluyendo el fondo de 9 1|2 por 9.
Títulos inmejorables, revisados por el Banco Hipotecario.
La propiedad se puede visitar diariamente. Por informes calle de San Martin núm. 81. f28

Massot Hnos.
DE UNA CASITA
Moderna y de poco precio
CALLE DE ANDES N. 178
Entre Cuyo y Corrientes
BASE DE VENTA 30.000 PS. MIC.
Produce 900 pesos mensuales
PERFECTAMENTE EDIFICADA
¡ATENCION!

El Domingo 5 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos por órden y cuenta de su propietario, esta magnífica casita situada en la calle de Andes núm. 178, entre Cuyo y Corrientes, con cuatro habitaciones, zaguan moderno, altillo, cocina, algibe, pozo y demas oficinas, dos ventanas, maderas duras, puerta de cedro, [illegible]

[illegible] APLAZOS
DE 2, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
HOY MIERCOLES 1º DE MARZO
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para estacion
Géneros para vestidos
Merinos
Lustrinas
Casimires
Uso doméstico
Franelas
Tartanes
Géneros de hilo, tricotas, camisas, sombreros, calzado, pañuelos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS
Por órden del señor Cónsul de Francia

1	cajon conteniendo	23	tapados para señora
1	" "	11	docenas corbatas
1	" "	18	tricotas
1	" "	25	"
2	c/uno	12	camisas
1	" "	21	pañuelos algodon
1	" "	23 3/8	"
2	c/uno	48	"
1	" "	45	"
4	c/uno	20	"
1	" "	60	"
1	" "	59	"
1	" "	48	"
2	c/uno	20	"
4	" "	8	"
1	fardo	25	lana y algodon pantalones azules

Passicot y Arrechea
El Domingo 5 de Marzo 1882
A las 4 en punto de la tarde

Venderemos al mas alto precio un hermoso terreno formando esquina, situado en el camino á Santa Catalina siendo su forma irregular y con frente á dos calles, componiendo una área de 90,000 vs. cuadradas; con que, mucho ojo señores.
Pues este terreno vale la pena, por la calidad de su tierra que es riquísima, por su posicion que es inmejorable y por su área. Sus linderos son: al Sud-Este calle en medio don Agustin Correa, al Oeste calle en medio doña Ramona de los Santos y al Norte doña Basilia Grigera.
NOTA—Los títulos son garantidos y se llevarán el dia del remate, debiendo el comprador dar en garantía el 5 por ciento. Por mas datos San Martin 52. m1

Julian Martinez y Ca.
Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Domingo 5 de Marzo á las 5 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Charcas núm. 204, compuesto su terreno de 7 1|3 varas de frente por 47 varas de fondo, con diez habitaciones etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4000 concedido á doña Enriqueta L. de Costa quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 8001 $ segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además 571 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.
La base para la venta será de pfs 572.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 990. f17

Por el mismo
Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Domingo 5 de Marzo á las 5 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Cerrito núm. 225 y 227, compuesta de 11 1|4 vs de frente por 70 vs de fondo, casa alta y baja con 11 piezas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 13.000 concedido sobre dicha propiedad á don Angel Floro Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 9215 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2848 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfs 12,093.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 3785. f10

Ebbecke y Diekelmann
De todo el lindo mueblaje
DE LA CASA-QUINTA
DEL SR. DON F. W. NORDENHOLZ
SITUADA EN EL CABALLITO
Quinta conocida por la del Cónsul Aleman (antes del señor Liwingston)
Lindando con la propiedad del Sr. Dr. Portela

El Domingo 5 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño que se ausenta para Europa con su familia, todo el lindo y sólido mueblaje, menage, etc. de dicha casa consistiendo en:
Muebles de sala
Muebles de ante-sala
Muebles de comedor
Muebles de 3 dormitorios
Muebles de costurero
Muebles de vestíbulo
Muebles de cuarto de estudio para niños
Cuadros
Adornos
Alfombras
Espejos
Batería de cocina
Id de despensa
y muchos otros enseres de una casa de familia.
Llamamos especialmente la atencion sobre un lindo juego de comedor de roble ricamente tallado, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador, 18 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 1 sofá y 1 espejo dorado.
Tambien sobre tres pianos, 1 perpendicular de jacarandá de la afamada fábrica de Bechstein en Berlin de éxelentes voces, 1 piano pierna de calzon (formato chico) casi nuevo del acreditado fabricante Westermayer en Berlin, apropósito para conciertos, 1 id perpendicular para estudio y de muy buen uso de Boisselot et fils.
ADVERTENCIA—Para las personas que no conocen la casa-quinta del señor Nordenholz, advertimos que tomando el tramway que conduce á Flores se baja á la altura del Caballito en frente de la casa quinta del señor Dr Ledesma, donde habrá una bandera de remate y una persona para indicar la casa que no dista mas que media cuadra al Sud de la calle Real.
En caso de mal tiempo el remate se verificará el Domingo siguiente. f17

Por el mismo
JUDICIAL
DE todas las EXISTENCIAS
DE LA FCTURERIA
DE D. GERONIMO LASTRELO
CALLE CANGALLO N. 555
ESQUINA TALCAHUANO
El Miércoles 8 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez Comisario D. Alvaro Newton todas las existencias de dicho negocio consistiendo en 4 tachos de cobre, 1 balanza grande, 2 id chicas, cantidad de tarros de vidrio con tapa, 2 balanzas, 2 galpones techo zinc, armazones, mostrador, varios muebles, 8 bolsas con sal, 1 id con pal palo; 1 id con arroz etc. etc.
En seguida—Un mulo. El inventario pueden verlo en nuestra casa Perú 80. f25

Por el mismo
EN NUESTRA CASA
PERU 80
REMATE DE MERCADERI'S
POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A plazos de 4, 5 y 6 meses
Y averias por cuenta de Seguros

El Miércoles 1º de Marzo á las 12 del dia venderemos al mejor precio un gran surtido de artículos de tienda, mercería y ropería
EN SEGUIDA—Por cuenta de Seguros: 1 cajon con 100 docenas medias de lana cortas. f28

H. Baizan
El Domingo 5 de Marzo á las 5 de la tarde de una linda casa alta y baja, con la base de 60,000 ps. y que dá de alquiler mensual 1100 pesos, situada en la calle de San Juan núm. 483 entre las de Salta y Santiago del Estero.
Esto se llama decir huevo con la boca cerrada porque no se ha visto nunca casa que no sea de inquilinato y que dé el 2 ojo mensual, como sucede con esta, y que es de primer órden nada menos, que su costo primitivo es de 180,000 pesos, construida por el conocido maestro albañil Pablo Frugoni, que es uno de los que construyen casas que no duren hasta que se caigan, esta tiene algunos años de hecha y hasta ahora ni se ha caido un pedacito de reboque. El pormenor es como sigue: el terreno mide 13 varas de frente por un regular fondo, casa baja, 3 piezas hechas á todo costo, todos los materiales de primera clase, cielos-rasos, pisos de tabla, dos hermosas ventanas de reja á la calle, saguan, algibe, letrina cocina y patios embaldosados, la casa alta tiene 5 piezas todas en las condiciones de la primera, todo lo necesario, bomba para elevar el agua del algibe á los altos, techos embaldosados, pisos de tabla, cocina, letrina, cielos-rasos y escalera de caracol para subir al paraiso, por que es verdadero nombre que debe dársele á la finca por que es un chiche, creó que ni en la botica ni en los cuadros plásticos van á encontrar una cosa mas parecida á la pichincha que esta propiedad. f28

Por el mismo
El domingo 5 de Marzo, á las 4 de la tarde de una casa en el barrio de la Concepcion, á solo 2 cuadras de la plaza, situada calle de Estados Unidos 423, entre las de Lima y Salta.
Llamo la atencion de las beatas porque queda en la manzana de los Santos ejercicios porque despues de haberle dado el gusto al diablo en los dias de la locura del carnaval les corresponde pedir á Dios perdon para lavar las manchas que les han quedado á los que se han pintado con tinte de la olla para hacer el papel de negro, el pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1|2 varas de frente por de fondo, 8 buenas piezas de una construccion muy fuerte, tirantes de urunday, buenas puertas y ventanas, 6 piezas con los techos embaldosados y 2 con galvanizados, reboque y pisos todo en buen estado, 2 zaguanes el primero con su puerta de fierro, un hermoso parral, cocina, letrina y pozo de riego agua, calle empedrada y vereda de piedra, gas y tramway. El barrio no puede ser mejor ni mas central, todo es á pedir de boca porque hasta la venta es sin límite. f28

Por el mismo
El Domingo 5 del corriente á las 3 de la tarde, de una casa de poco precio situada en la calle de Cochabamba núm. entre las de Santiago del Estero y Salta. Está propiedad pertenece á una señora que toca varios instrumentos, que los que les son mas simpáticos son el arpa y el piano de manera que las paredes de la casa están empapadas en música de la fina y una gran porcion de canto, de manera que viene á ser una casa que tiene que convertirse en órgano. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs. de frente por 57 de fondo, dos lindas piezas bien hechas, trabajadas por un sacerdote, cocina, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared, calle empedrada, vereda de piedra, gas y tramway. f28

Por el mismo
De dos casas viejas, el Domingo 5 de Marzo á las 6 de la tarde, se procederá á rematar por órden de su dueño á la mas alta postura y sin precio fijo, situadas en la calle de Pasco, señaladas con los números 13 al 17 entre Rivadavia y Victoria, ¿Qué parage habrá en todo Buenos Aires que sea mas lindo y de mas porvenir que este? Piénselo bien [illegible]
El gran Boulevard que va á formar el Gobierno Nacional en la calle de Rivadavia, la Esposicion, la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste, el adoquinado, tramways en todas direcciones. [illegible]

[illegible] Ca.
JUDICIAL
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE QUILMES
De una hermosísima casa-quinta
[illegible]
SITUADA EN LA CALLE N. 15
Formando esquina á la N. 16
Distante tres cuadras de la Iglesia y plaza principal de este lindo pueblo
Base para la venta despues de haberse hecho la rebaja del 25 por ciento
$ mjc. 77,550; [illegible]

El Domingo 19 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia la referida finca perteneciente al concurso de D. Juan Robson edificada en terreno compuesto de 48 metros 30 c. de frente por igual fondo (ó sean 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo) y su edificio compuesto de 10 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas, caballeriza, árboles de frutas las mas escogidas y un lindísimo jardin.
Su tasacion ahora, despues de haberse rebajado el 25 ojo sobre la anterior, es de ps. mjc 116,338 50 c. y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps. mjc. 77,550.
Esta propiedad está lindando por el Sud-Este calle por medio con D. Pascual Lopez, por el Sud-Oeste con D. José Savorés, por el N. E. con D. Juan Sanchez y por el Nor-Oeste con D. Angel Mealó.
El que resulte comprador entregará á los martilleros el 5 pg. en el acto de estenderse el boleto de venta.
Por mas informes á la escribanía del señor Wright en el Cabildo, altos 2º patio. f26

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
De todas las existencias
DEL ALMACEN
Perteneciente á la testamentaria
DE DON BARTOLO PASSADORE
Situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Libertad donde estará nuestra bandera

El Sábado 11 de Marzo á las 11 de la mañana procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez en lo civil y comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia las existencias del referido almacen, que á continuacion se espresan:
Loza, cristales, vinos de diferentes clases, yerba paraguaya, conservas, porotos, licores de diferentes clases, azúcar, velas, fariña, jabon, velas de estearina, canela, pimienta, pimenton, café, chuño, fideos, azul, galletitas, aceite de comer, id de kerosen, id de almendras, cerveza, sardinas, y otros artículos del ramo que estarán á la vista.
A mas.
2 Carros jardineras para repartir licores, 6 caballos y 1 yegua, 2 pares de guarniciones, 1 galpon sinteche de teja francesa, 1 máquina para embotellar 1 id para tajar botellas 1 cama de fierro 1 lavatorio 2 colchones 1 almohada 1 mesa de noche y la cañería de gas que se encuentra en el negocio, 1 altillo, etc etc. f23

Basail y Constenla
DE TODO EL MENAGE
De la casa habitacion
Del Sr. D. BERNARDO FOLKENARD
POR AUSENTARSE AL CAMPO
Calle General Lavalle 668

Rico juego de sala, de seda
Espléndido piano francés
Magníficos cuadros
Juegos de dormitorio
Arañas de cristal
Juego de comedor
Alfombrados
Cristalería
etc

El Viernes 3 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, todo el mueblage que á continuacion se expresa:
Sala—Un juego de seda de 9 piezas estilo Luis XVI, casi nuevo, mesa de centro de jacarandá, araña de 6 luces de cristal, galerías con cenefas y cortinado, cuadros al óleo y grabados, alfombrado tripe casi nuevo, adornos, etc., etc.
Ante-sala—Un juego de esterilla con fundas, araña de cristal de 2 luces, alfombrado, magnífico piano francés, banquito para id, cuadros, adornos, etc., etc.
Primer dormitorio—Un magnífico juego de nogal compuesto de un ropero con espejo, una cama con colchones, un lavatorio de 3 cuerpos, mesa de luz, perchas, cuadros, sillas, adornos etc.
Segundo dormitorio—Un juego de nogal para una persona, compuesto de un ropero con espejo, catre chico con colchones, lavatorio, mesa de luz, percha, cuadros, adornos, etc., etc.
Comedor—Aparador con piedra mármol y espejo, mesa para 18 cubiertos, doce sillas esterilla, loza, cristalería, cubiertos, adornos, etc., etc.
Escritorio—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, sillon giratorio, sillas, perchas, cuadros y adornos, etc.
Cuarto de sirvientes—Cama, cómoda, lavatorio, mesa etc.
Varios útiles de cocina, plantas varias y finas clases, y muchos otros objetos que no detallamos por su mucha estension. f25

Por el mismo
SEMANAL
Muebles, alfombrados, arañas
ESPEJOS, CRISTALERIA
PORCELANAS, ADORNOS
PLATINAS ETC.
POR CUENTA DE UNA FAMILIA
Y varios fabricantes

Magníficos juegos de sala de seda flamantes, juegos de dormitorio, nogal id, juegos de comedor, dos espléndidos pianos franceses de primer órden, un riquísimo armazon de caoba macizo propio para cualquier negocio de lujo.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Jueves 2 de Marzo á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y al contado una grande y variada cantidad de muebles y varios otros objetos que no detallamos por su mucha estension, pero podemos asegurar que habrá de todo y para todos.
NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre objetos que se remitan para ser vendidos en remate. f26

Por el mismo
MAGNIFICO REMATE
DE TERRENOS
En el mejor parage de la ciudad
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
OCHO LOTES DE TERRENO
CALLE DEL MINISTRO INGLES
Esquina a una calle sin nombre
A dos cuadras de la
CALLE DE SANTA-FE

Hoy que se sabe con seguridad que la Capital de la Provincia va á Belgrano, es el parage de mas porvenir el que ofrecemos en venta.
Sin base de ningun género. Por lo que den en lotes, los núms 1, 2, 3, 4 y 5 son de 10 varas de frente por 50 de fondo y los números 6 y 7 son de 10 por 70.
El Domingo 12 de Marzo á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos, venderemos al mas alto postor y dinero de contado los terrenos arriba mencionados, y cuyas dimensiones son las señaladas.
El remate es al mejor postor sin base, por lo que den y sin retirar lote. Títulos superiores.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo como seña. Por mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. f26

Por el mismo
JUDICIAL
POR ORDEN
Del Banco de la Provincia
DE UNA PRECIOSA CASA
EN LA CALLE DE MORENO N. 735
MAGNIFICA RENTA
Y BUEN PARAGE
Tasacion bajísima 127,650 ps.
BASE 85,100 PS. MIC.

El Domingo 19 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia y del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, y por una ejecucion que sigue el Banco, la propiedad arriba mencionada cuyo detalle es como sigue:
El terreno mide 10 varas 25 centímos de frente por 66 vara de fondo, y el edificio se compone de 7 habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, pozo de balde, etc. las piezas tienen pisos de baldosas, cielos rasos empapelados, gradas de marmol, techos de baldosas, etc. Los patios están embaldosados tambien.
La tasacion es de 127,650 ps. mjc, y la base para la venta es de 85,100 ps mjc, y no se admitirá oferta que no exceda de esta última cantidad.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo como garantía. Mas informes á la Escribanía del Sr. Martinez ó á nuestra casa Bolivar 14. f26

Por el mismo
JUDICIAL
Orden del Banco de la Provincia
DE UNA PRO PIEDD
CALLE MORENO 733
Tasacion 127,650 $
Base para la venta 85,100 $ mjc.

El Domingo 19 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y siempre que exceda de la base, la propiedad arriba mencionada y cuya venta se hace por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia y señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, siendo el pormenor como sigue:
El terreno mide 10 varas 25 centímos de frente por 66 varas de fondo y el edificio se compone de 7 habitaciones, 2 saguanes, cocina, letrina, pozo de balde, etc. Las piezas tienen pisos de baldosa, cielos rasos empapelados gradas de mármol, techos de baldosa, etc. Los patios están embaldosados tambien.
La tasacion es de 127650 ps mjc y la base para la venta es de 85,100 ps mjc y no se admitirá oferta que no exceda de esta última cantidad.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo como garantía. Mas informes á la secretaría del Sr Martinez ó á nuestra casa Bolivar 14. f26

Martiniano Bonorino
De artículos de ALMACEN
EN SU CASA
CALLE DEFENSA 43
EL JUEVES 2 DE MARZO
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo. f25

Pedro Bourg
EL DIA 3 DE MARZO
A LAS CINCO DE LA TARDE

De una casa esquina situada en la calle de Estados Unidos núm. 19, formando esquina á la de Balcarce, compuesta como sigue:
Altos de una sala, dos dormitorios, un comedor, ó sean 4 piezas, cocina, algibe y demás oficinas.
Bajos de un almacen y dos departamentos mas, siendo su construccion en cal, maderas duras puertas de cedro y de madera.
El terreno se compone de 19 vs. de frente á Estados Unidos por 6 vs. á la de Balcarce ó lo que resulte entre muros, pues existe martillo á favor.
Base para la venta ps. 90,000 mjc.
Produce 900 ps. mensuales.
El dia y hora indicados, venderé en remate público la propiedad arriba expresada y por esa base insignificante.
La situacion central de la finca y su renta y buena construccion serán suficientes para el que quiera colocar bien su dinero y duplicarlo dentro de poco tiempo no deje de comprar.
Títulos perfectos y por mas informes al rematador San Martin 144. f15

ARTICULOS DE CONSTRUCCION
COLUMNAS, BALCONES
ABANICOS, REJAS
ALBAÑALES, FIERRO, HERRAJES
A PRECIOS DE FABRICA
BAZAR DU MENAGE
156-PIEDAD-160
a13v26M

CASA INTRODUCTORA
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECIALMENTE
INSTRUMENTOS DE MATEMATICAS
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS
CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Grabados, foto-grabados
OLEOGRAFIAS Y PINTURAS
ULTIMAS NOVEDADES
EN PAPEL PINTADO
GRAN TALLER DE PINTORES
EMPAPELADORES, DORADORES, VIDRIEROS ETC. ETC.
La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado etc
A PRECIOS MODICOS
e1v31jl

José M. Gimenez
JUDICIAL!
DE MUEBLES
EN MI CASA
DEFENSA NUM. 78, PATIO
EL MIERCOLES 1º DE MARZO
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la seccion 4ª, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Faustino Pedrosa contra don Emilio F. Silveira, los muebles cuyo detalle es el siguiente:
Roperos de caoba, id de pino, id pintado, 2 lavatorios de caoba y nogal, 1 cómoda con tocador, 1 id de nogal sin tocador, sillas de caoba, 2 juegos de sala forrados de cretona y [illegible], 1 juego esterilla, 6 piezas, 1 riquísimo reloj regulador con calendario, 1 juego ovalado lina francesa, 1 escritorio de caoba, 1 juego esterilla de caoba 10 piezas, 2 mesas de trinchar, 1 aparador de caoba, 1 mesa de noche, 1 cama negra, colchon elástico, perchas varias clases, 2 tocadores con espejo, 6 cuadros oleografía, 4 cuadros grabados marco dorado, 1 sillon hamaca, 19 sillas americanas, 4 colchas blancas, rinconeras caladas y otra gran cantidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.
No olvidarse, el Miércoles 1º de Marzo. f23

Andrés W. Merea
De los muebles que adornan la casa calle de Montevideo núm. 420
El miércoles 1º de Marzo á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todos los muebles de dicha casa cuyo detalle es como sigue:
1 juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 mesa de centro, 1 confidente de caoba, 6 sillas de id, 2 rinconeras, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 cama de fierro completa, 1 mesa de noche, 6 sillas, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 aparador de caoba, 2 camas de fierro completas, 2 rinconeras, 4 cuadros, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 1 catre de fierro, 1 espejo, 1 sofá de caoba, 1 lámpara, y otros muebles que estarán á la vista. f23

Por el mismo
Casa calle Paraguay N. 524
El Domingo 5 de Marzo
A LAS TRES EN PUNTO

Procederé á vender por órden terminante de su dueño la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 8 3|4 de frente por 24 1|3 vs. de fondo, 4 lindas piezas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, gas, parage inmejorable, tramway á la puerta, base para la venta 70,000 ps mjc. Títulos garantidos, para verlos á la oficina del Sr. Lagos, Pasage Roverano cuarto num 34. Actualmente esta alquilada á 700 ps mjc, siendo el inquilino exelente pagador. Por mas datos al Martillero Defensa num 74. f28

Manuel de la Serna
LOS LUNES Y MIERCOLES—Comercio calle Bolivar núms 83 y 87 y Alsina 15.—Un variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un surtido de efectos para familia y ropa. n30

Por el mismo
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 235—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y mercería y artículos de novedad. n30

Por el mismo
Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular y remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 15. n30

Por el mismo
HOY
TIENDA, MERCERIA
Y BAZAR

HOY Miércoles 1º del corriente á las 12 del dia, en mi casa calle Bolivar núm. 83, esquina Alsina.
Un importante surtido de artículos de tienda, mercería y bazar, juguetes, cubiertos, cristales, porcelanas, relojes, cortinas, sillas, monturas para hombre y señora, adornos y muchos otros artículos que estarán á la vista. m1

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc etc etc; anunciamos en avisos especiales. m31p

Ricardo Eastman
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE ZARATE
DE UNA CASA
Esquina a la calle Comercio
CON FRENTE A LA RIBERA
TASACION
PESOS 57,260 MIC.
BASE DE VENTA
2|3 partes ps. 38,173-50 cts.

El Domingo 26 de Marzo á las 3 de la tarde en punto, remataré esta finca por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaría de Don Benito Sauza.
Pormenores en el edicto siguiente.
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto en la ejecucion seguida por D. José Molinetti contra la testamentaría de D. Benito Sauza, sobre cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por el martillero Ricardo Eastman una finca perteneciente á la testamentaría ejecutada, situada en el pueblo de Zárate esquina á la calle de Comercio con frente á la ribera, compuesto su terreno de 43 metros 30 cents. de frente por 19 metros 48 cents. de fondo, la que ha sido tasada en la suma de 57,260 pesos mjc. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda á las 2|3 partes de la tasacion. Por mas informes ocúrrase á la oficina del Secretario D. Luis Gourdillo á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—Emilio del Valle. f24

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
CALLE DEFENSA NUMEROS 95 Y 97
El Miércoles 1º de Marzo
A las 12 del dia

Procederé al remate de las siguientes mercaderías: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bts. yerba argentina, 10 bsas yerba, 20 bdas vino Burdeos, 100 ojs coñac fino, 20 oj pasas, 35 ojs azul de Prusia, 50 ojs aceite Rivera superior, 150 balas papel estraza, 20 pipas vino Sicilia, 10 ojs conservas españolas, 20 bts corchos, 20 bolsas porotos, 50 bl fariña, 100 quintales azufre en polvo, 300 bolsas fariña, vino chianti, 20 pipas caña, 30 bolsas café, 40 cuarterolas vino priorato, 100 oj ajenjo, 30 cuarterolas vino seco, 30 ojs pasas Málaga, 50 oj velas, 50 bolsas arroz glacé, 100 barriles aceitunas. f20

Leoncio Fábregas
Importante remate judicial—En el hermoso pueblo de Navarro
El dia 5 de Marzo á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de Lobos, una magnífica propiedad, situada en el paraje mas céntrico del Pueblo ó sea en la calle Bolivar [illegible] y que pertenece á la ejecucion que contra D. Vicente Navarro sigue la sucursal del Banco de la Provincia.
Esta propiedad se venderá sin base para la venta, es á la mejor oferta. f19

Por el mismo
EN NAVARRO
El mismo dia á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de Lobos, una propiedad sita en las calles mas céntricas que son Lujan y Progreso y que pertenece á la ejecucion que contra D. José Passos sigue la sucursal del Banco de la Provincia.
Esta propiedad tambien se vende á la mejor oferta.
El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. f19

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE LOBOS
JUDICIAL—Importantísimo remate de una manzana en las calles de Tandil, Las Heras, Patagones y Merlo, tasada en la suma de 20,450 ps 2|3 partes 13,634 ps base para la venta.
El dia 5 de Marzo á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta importante propiedad, situada en la Plaza de Tucuman perteneciente á D. Blas Buranery, se vende por órden del señor Juez de Paz del Partido, por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia.
Compuesto su terreno de una manzana con dos piezas de azotea, cuatro piezas de material con techo de paja, jardin, árboles frutales y otro adelanto que se verá el dia del remate.
Para informes al martillero ó al Juzgado de Paz donde están los títulos á la vista y á disposicion de los interesados. f19

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS
GENERALES DE TIENDA
Mercería, ropería, zapatería
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO
La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
En el Pueblo de Belgrano
CALLE DE CERRITO NS. 7 Y 9
Base para la venta 85,130 ps.

El Domingo 12 de Marzo del corriente año á las 5 de la tarde procederemos á vender en remate público y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, la propiedad mencionada con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de comercio de la capital doctor don Emiliano García, se procederá á la venta el dia 12 del entrante Marzo, por los martilleros Manuel Marasso y Ca de una propiedad ubicada en el pueblo de Belgrano calle del Cerrito números 7 y 9 perteneciente á los señores Muñoz, Lara y Ca, proviniendo que esta venta á verificar con la reduccion del 25 por ciento de la tasacion que se practicó últimamente, la que asciende á la suma de 130260 $ mjc. El edificio se compone de 6 piezas, cuarto de baño, 2 pasadizos, cocinas y letrina, pozo de balde, 1 despensa, techo de 2 hiladas de ladrillos, baldosa y madera dura, piso de baldosa y madera, muros pertenecientes y division de ladrillo parte en cal y parte en barro, reboques interiores en cal, molduras al frente en buen estado, piso de mosaico español en el pasadizo, piso de mármol al frente del edificio balaustrada con estatuas forma curvilíneas, 1 muro material bajo con reja de hierro al frente de la calle, 1 porton y 1 reja de hierro, 6 pilares de material al frente y verja de ladrillo, puertas y ventanas de pino y rejas de hierro en buen estado, 1 estufa marco de mármol blanco, cielo-raso de yeso llorando en 2 piezas, empapelado y pintado, 1 jardin al frente, 4 postes de hierro en la galería del 2º patio, varios árboles frutales, 1 parral con zarzo sobre postes y arcos de hierro, el cuerpo del edificio paralelo á la fachada es construido en cal y el del costado Este en barro. El terreno consta de 22 metros 95 centímetros igual á 26 varas 50 cts de frente al Sud, con 30 metros 31 centímetros igual á 35 varas de fondo al Norte. Por mas datos á los martilleros Defensa núm. 5 (altos), ó en la secretaría del que suscribe por donde tramitan los autos en los que se ha ordenado la venta. Buenos Aires, Febrero 16 de 1882. Pedro Cerda, escribano secretario, Cabildo 2º patio.
NOTA—El comprador al firmar el boleto estará obligado á depositar el 5 por ciento sobre el importe total de la venta. f23

Por el mismo
JUDICIAL
EL DIA 30 DE MARZO
A LAS 5 DE LA TARDE
De una balandra denominada
"ELVIRA"
Y del pailebot "Jorge" En la Boca del Riachuelo frente á la Sub-prefectura

Procederemos á vender en remate público el dia y hora indicada, con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos testamentarios de D. José Gonzalez, se hace saber que los martilleros D. Manuel Marasso y Ca. procederán el dia arriba indicado á la venta en público remate y dinero de contado de una Balandra y un Pailebot denominados el primero "Elvira" y el segundo "Jorge", pertenecientes á dicha sucesion, tasados con todos sus útiles, la balandra en 15,000 ps m|c y el pailebot en 30,000 ps mjc; advirtiéndose que no se admitirá oferta que bajo de las 2|3 partes de dichas tasaciones. Por mas datos ocurrir á los martilleros (Gral Brown núm 53, en la ciudad Defensa núm 5 altos) ó en la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto el que suscribe: La base para la venta del 1º son 10,000 ps mjc y del 2º 20,000 mjc—Buenos Aires, Febrero 23 de 1882.—Federico Isla—Cabildo 2º patio, altos. f23

Andrés Rolon
ESPLENDIDA PROPIEDAD
LA ESQUINA MAS CENTRAL
DE ESTA CAPITAL
Reconquista y Tucuman
A seis cuadras de la Plaza de la Victoria
LO MEJOR Y MAS SEGURO
Para una renta pingüe
El Domingo 12 de Marzo
A LAS CINCO P. M
Con la base de 10,000 pfts.
28 vs á la calle Tucuman por 17 1|2 á la de Reconquista
Terreno suficiente para edificar un Palacio!

Por órden terminante de su dueño procederé á la venta al contado de esta gran esquina [illegible], compuesto su terreno de 17 1|2 varas á la calle Reconquista por 28 varas á la de Tucuman, [illegible]
Los títulos son inmejorables.
Ojo capitalistas y no faltar el 12 de Marzo á las 5 si quieren colocar su dinero á un interes que no dá ningun Banco.
Por mas datos al martillero Defensa núm. 72. f25

SECCION DE EDICTOS
En los autos seguidos por D. Isaac Marques en representacion de doña María Ferrari de Alvarez contra D. Manuel Gaetan, sobre cobro de pesos, y con motivo de haber pedido el citado Marques se dictara el fallo en dichos autos, sin que previamente Gaetan constituyese domicilio legal á los efectos de las notificaciones—el infrascripto ha provecido la siguiente:—Febrero 23 de 1882.—Autos—Debiendo notificarse esta providencia por edictos en dos diarios por el término de tres dias.—San Fernando, Febrero 28 de 1882.—J. M. Corvalan, Juez de Paz. m1v3

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EUSTAQUIO GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante la Secretaría del Escribano D. Ramon E. Wright donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—Ricardo M. Wright, Bolivar 21. m1v1m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial Dr. D Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE BARRIENTOS, á fin de que, sea como herederos [illegible]

[illegible] 1882.—Saturnino García.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital, [illegible], se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS VADONE, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1882—Saturnino García.

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Largo, jurisdiccion del [illegible], en su márgen derecha aguas arriba, doce cuadras de frente por sus fondos hasta las Cañadas; lindando por su frente arroyo por medio con don Froilan Pelayo, por el costado de arriba con doña Petrona Soto de Pelayo y por abajo con terrenos baldíos, —se presenten ante el que suscribe dentro del término de cuarenta dias á contar desde la publicacion del presente, á fin de que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento, pues de lo contrario se concederá á Don José Francisco el título de posesion que dá y solicita.—San Fernando, Enero 30 de 1882—José Corvalan. f25 v9m

Por disposicion de D. Emilio J. [illegible] Juez Comisario del concurso formado á D. JUAN M. BUGICH, se convoca á junta general de acreedores para el dia [illegible] de Marzo, próximo á las 2 de la tarde, á objeto de proceder á la verificacion de los créditos previniéndoles á los que no asistan que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores concurrentes con arreglo al art. 1500 del Código de Comercio. El acto tendrá lugar en el local del Tribunal de Comercio, bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1882.—Cárlos N. González, Secretario. f28 v13m

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Justo P. Ortiz, se cita por edictos por el término de quince dias á don [illegible], para que, por intermedio del actuario que suscribe, comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento solicitado por el Banco de la Provincia, de una firma puesta al pié de una letra, valor de diez y seis mil doscientos pesos moneda corriente; bajo apercibimiento de que si no compareciese se le nombrará defensor con arreglo al inciso tercero del artículo ochenta del Código de Procedimientos, y se dará por reconocida la firma, segun lo dispone el artículo cuatrocientos sesenta y ocho del mismo Código.—Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1882.—Adolfo Cordero, secretario.—Oficina, Cabildo 2º patio. f23 v8m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJANDRO DESANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 16 de 1882—Juan Rodriguez. f23 v26m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE A. GREEN á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882—Saturnino García. f19 m19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del D. CAYETANO FERRAZZINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 16 de 1882—Saturnino García. f18 v18m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ECHEPAREN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por medio de la Secretaría del Dr. Arturo H. Gambon á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882—Ignacio P. Gimenez—Casa de Justicia, Bolivar 21. f17 v20m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JULIAN NAVARRIN 4, presenten al síndico don Juan Seré, los justificativos de sus créditos en el término de cuarenta dias. Al mismo tiempo se hace saber á todas las personas que tuviesen bienes pertenecientes al fallido lo hagan conocer por escrito al señor juez comisario, bajo apercibimiento de ser considerados como cómplices en la quiebra. Igualmente se previene la prohibicion de realizar negocios con el concursado—Buenos Aires Febrero 11 de 1882—Eduardo A. Cané, Secretario. f15 v14m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. CONCEPCION MARTINEZ, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de q' comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882 Federico Mendez. f14 v14m

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GUILLERMO GUNTHER á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—Manuel Avila, Escribano Secretario. f14 v20m

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JUAN WALKER, á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio, que se han dado por cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia de su activo. Este concurso tramita por la secretaría de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—Juan A. Massini, oficina en Cabildo. f14 v14m

Juzgado de Paz de Chacabuco—Por el presente se cita, llaman y emplazan por el término de quince dias al albacea ó herederos de la testamentaria de don MIGUEL MURRAY, para que comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que sigue el avaluador del partido contra dicha testamentaría, sobre cobro ejecutivo de pesos, proveniente de Contribucion Directa. El emplazamiento es bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chacabuco Febrero 7 de 1882—Anacleto Duarte. f13 v1m

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PABLO, doña JUANA MARIA y D. JOSE EUGENIO PENANO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado se presenten ante su Juzgado por conducto de la secretaría á cargo de mi colega Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 10 1882.—Ricardo M. Wright. f13 v12m

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. VENTURA CEPEDA, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. á practicar un reconocimiento de firma, en autos promovidos por el Dr. D. Juan Rayces, sobre complementacion de un título de su propiedad, cuales tramitan por la Secretaría del Escribano Estanislao Lopez, á la que se hayan adscripto, el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—Federico Isla—Cabildo. f9 v

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud doctor Benigno Molina, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PILAR NEYRA DE JARJAS sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante este Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Enero 4 de 1882—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. f0 v11

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan todos los que se consideren con derecho á los bienes dados por fallecimiento de doña MICAELA R. BUREAU, ya sean como herederos ó acreedores, que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—Sebastian Martinez. f8v8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO LA VEDOVA que dentro del término de treinta dias deben presentar al Síndico Provisorio don José María Guma (domiciliado en la calle de Bolivar núm. [illegible]) los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que dispone el art. 1567 del mismo Código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no ser exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Lucio Ledesma (domiciliado en la calle Potosí núm. 35) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—Pedro C. Escribano Secretario. f3 v8m

Juzgado de Paz de Chascomús—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los dejados por fallecimiento de doña JUANA CASTRO DE RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten por sí ó apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Chascomús, Febrero 1882.—Tedulo V. Bordeu. f7

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Desiderio Pablo José Prato, ya sean herederos ó acreedores para que comparezcan por ante este Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Febrero [illegible] Juan Rodriguez, Secretario. f7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SILVERIA AGUERO DE IZETA, DON JOSE, DON FAUSTO IZETA y doña ANTONINA [illegible], á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano Lopez á la que se halla adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882—Federico Isla—Cabildo.

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha á D. SABATO PIOLA, para que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que contra él [illegible] por el Administrador de la Sucursal de Banco de la Provincia establecida en este pueblo.—25 de Mayo, Febrero 1 de 1882—[illegible] Valdez, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BRIGIDA NUÑEZ DE MEDINA á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 31 de Enero de 1882.—Enrique Repetto.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL ARMES SANTA COLOMA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1882.—S. Martinez.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molina, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á don JOSE CABRERA para que dentro de dicho período se presente por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado y por la Secretaría á cargo del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el expediente instruido por doña María Norverta [illegible] sobre presuncion de fallecimiento del mismo.—Dolores, Enero 20 de 1882.—Rodolfo L. Aparicio, Secretario.

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo comercial del Departamento del Sud, Dr. D. [illegible] Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término del mismo período, se presente por sí ó por apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaría á su cargo, á doña MARIANA HOFFMANN, para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el [illegible] que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 1º de 1881.—Mariano Cabral, Secretario. s35 v35Ms